

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes ... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes
: que es el periódico de más grandes tiradas :

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 931

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8
Administración: SAN Roque, 7
Número suelto, 10 céntimos

ESPEJO DE LAS HORAS

CRUCERO MEDITERRANEO

Conforme se sale de Gibraltar mar adentro se advierte la esbozo de la Península. Visto desde Algeciras presenta la silueta de un león dormido. Pero mirado desde fuera de la bahía es como si se viese entre bastidores un trasto teatral.

Y cortado tan a cerón que se le advierte sustentado por una masa de contención que le apuntala para que no se caiga y descubra la tramoya.

Allí se ve que no es más que una enorme lasca, vestigio de remoto cataclismo; el último día de la Atlántida. Buen abrigo marítimo, no tiene ya, sin embargo, el viejo Calpe, toda su eficiencia estratégica desde que hay escuadras aéreas que dominan a las naves. Y queda sólo con su prestigio de hito millenario para señalar una puerta de Iberia, ya que no el término de un mundo como otrora.

Desde la borda del «Saturnia» le veo achicarse y desvanecerse mientras la gran motonave parte con la prora al agua, que bajo el tajamar se abre en espuma jabonosa y dibuja el vetado blanco de un ancho jaspe verde.

Nave de placer y de lujo, viene este trasatlántico de Nueva York en viaje de turismo, y tras de tocar en Lisboa y en Gibraltar hace el cruceo mediterráneo, subiendo a la Costa Azul para descender luego a Nápoles y seguir al Adriático y a Grecia. Cargado de turistas norteamericanos llega a asomarse a la Europa soñada, que algunos, escasos, privilegiados disfrutaban durante el invierno en los países bienamados del sol, y otros, los más, atisbarán aprovechando un periodo de vacaciones, sin más eficacia estética y espiritual que si hojearan en su país un álbum de tarjetas postales.

Muchos de ellos no viajan con mayor inquietud que la de comprobar si las fotografías que han visto en las propagandas de turismo están efectivamente tomadas de la realidad, y con los breves instantes que les basta para cerciorarse de ello tienen suficiente en cada parada del cruceo.

Son los mismos de siempre, Los conozco. Los he visto cruzar a paso de carga las salas del museo del Ermitage en Leningrado, porque no necesitaban más que mandar a sus amigos unas vistas de la maravillosa pinacoteca, y eludir la visita a una escuela del bosque en Sokolniki para que no se les pasara la hora del té. Sin embargo, y a pesar de la crisis de América, todavía quedan algunos afortunados que se permiten el asunto de un gran viaje al Viejo Mundo, cuyo prestigio no envejece.

Y barcos como éste, palacios flotantes que parecen hechos para artistas, sirven de residencia viajera en excursiones cual la presente a quienes se encierran en él para jugar sus partidas de naipes o hacer sus solitarios como podrían en un círculo de su ciudad. Acaso el emblema de Mercurio fuera mejor comprendido por ellos que la poética advocación de la nave, cuya escalinata de honor prende el relieve en bronce, trasunto de la deidad fecunda que Virgilio saluda en el libro II de las «Georgicas»:

Salve, magna parens,
Frugum, Saturnia tellus.

El bello refectorio recoleto, decoración renacentista y ambiente de sibirismo de abadía rabelesiana, con sus aforismos en los frisos de sobrepuerta: «Pancia plena si consola» y «A tavola non s'incevchia», tiene menos clientes que el gran comedor, sin duda porque este salón, vasto y rutilante, es preferido por las damas para lucir en las cenas sus atavios de noche. Una feliz combinación del sentido artístico italiano y de la ciencia gastronómica francesa logra la magnificencia espectacular del anchuroso trinchero central, capital del servicio, que ofrece una estética espectacular, armonía pictórica y arquitectónica de vitallas, porcelana y cristalería que enorgulleciera a Gouffé, el gran tratadista de la mesa, y halagaría a Trimalción.

Una seriedad, acaso excesiva, rige las veladas de esta expedición de norteamericanos con fondo infantil. La suntuosa sala de fiestas decorada a la manera del siglo XVIII, aunque con la visión de la época de Fragonard, a través de la manera del segundo Imperio, tal el recuerdo del salón de las Cariátidas en las Tullerías, parece escenario adecuado para algo más gentil que para que de sobremesa resulte que unos cuantos caballeros envirotdados se han puesto el «smoking» y las damas se han descolado hasta la cintura, para el fin de jugar al «lucky», que es sencillamente la doméstica lotería de cartones, encanto antaño de las tertulias de camilla y braser.

Después del juego, un rato de baile justifica la entonación del fondo. Pero el ritmo de la orquesta es seguido por contadísimas parejas y casi ninguna juvenil. Las chicas, estas chicas demasiosas, que ya empiezan a destacar sobre la nuca una restauración del moño, vergonzante como todos los intentos de restauración, han hecho ya todo su ejercicio, matinalmente en la piscina pompeyana y después en el «golfs». Por la tarde, desde la hora del cine, ya descansan entre cigarrillos y atisbos de martelo. Otras se sientan demasiado largo tiempo ante el mostrador del bar. Hay que tener en cuenta que vienen de un país oficialmente seco.

Un trasatlántico es una reducción del Mundo, y no todo en él suelen ser placeres y fortuna. Sin embargo, al visitar de arriba a abajo todo este barco no he encontrado, como en otros, dramáticas diferencias. La nave es de Trieste, y observo en el decorado del comedor de otra clase pasajera el detalle que señala en la nueva Italia de la post-guerra el re-

cuerto de la anterior Italia irredenta. La decoración es de cerámica con motivos ornamentales dálmatas, avanzada del arte oriental. Ya he escrito alguna vez que en Europa el Oriente comienza en Venecia.

El pasaje de tercera, que viaja con todas las apetecibles condiciones de limpieza y comodidad, no tiene aspecto sombrío ni angustioso. La mayor parte se compone de italianos que regresan a su patria y algunos griegos y armenios que igualmente retornan a su país. Unos cuantos, porque los negocios en América no van bien; pero la mayor parte, pues el carácter de esta nave y de este viaje son turísticos, gente modesta, pero acomodada, que establecida en Norteamérica viene también, como los de arriba, a permitirse unas breves vacaciones y ver de nuevo la tierra natal.

Bulliciosos, alegres, decididos, animan la cubierta que les corresponde con una algazara simpática, preferible a la quietud de estas cubiertas de los tres puentes de la primera clase, donde tendidos en las sillas de extensión, y con una novela rosa o lila entre las manos y abrigados como para un viaje al polo en pleno calor mediterráneo, los otros viajeros parecen sometidos a un régimen de sanatorio.

Esta mañana, entre Ibiza y Valencia, el mar nos ofreció, por fortuna a distancia, el espectáculo de una tromba. Aun nos alcanzó el súbito oscurecimiento del cielo y el chispas de una insolita lluvia. Era de una impresionante belleza aquel gigantesco penacho que se elevaba hacia el cielo. No obstante, advertidos del fenómeno por los sirvientes los elegantes turistas, sólo dos o tres abandonaron sus asientos para acudir a presenciar la bizarra visión. Y aun éstos, que se encontraban en el bar, volvieron inmediatamente a proseguir su partida que les interesaba más.

Y no vieron cómo se desvanecía la maravilla de aquel enorme cáliz de ópalo. Grial fantasmagórico.

PEDRO DE REPIDE

A bordo del «Saturnia», Octubre, 1932.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Esparanza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Aida, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

A las diez

A las diez,
otra vez,
se cerrará el portall...
¡Y por mí no está mall...
(¡Yo soy hombre formal!)

El civil

descanso portatil
se debe respetar!...
¡El portero, a roncar,
y el pillín
inquitino maltrn
que quiera tranochar,
que se lleve el lavín
para poder entrar,
o que al sereno fiel
llame a voces: «¡Manuell!»,
o que espere a que el sol
tña en rojo arrebol
el matutino tal
que luego será azull...
(¡Pedazo de gandull!)

A las diez

(sí, pardiez!)
todo el mundo a su hogar!...
¡no nñtiré que no,
pues la portera y yo
tenemos que dormir
si es que ella ha de seguir
cuidando del portall
y si yo he de subir
por la escalera tal
al Parnaso ideal!

LUIS DE TAPIA

¡De modo que, por mí,
a las diez, cerrazón!...
¡Se me da la cuestión
medio maravedí!...
¡Je me couche a LAS HUIT!...
¡A huit heures!, eso es,
¡je me mets au colchón!...
(¡Pronunciando en francés (f) el timo chulapón!)

LUIS DE TAPIA

no con tal menester, decide arriesgar su vida, y sienta plaza de soldado.

A la guerra me lleva
mi necesidad...

El, sin duda, cantó esta copla antes que aquel mozo que se encuentra con Don Quijote. Quizá la guerra, prisión de tantos, le liberte. Se bate con bravura en Lepanto; queda lleno de heridas y una mano deshecha. El premio de la patria no se hará esperar: «el señor don Juan» le colma de pro-

mesas. Es «soldado aventajado» en Palermo. Pronto será capitán; empero la Fortuna, despidiéndole de su rueda, en vez de este alto honor de la milicia, precipítale en las galeras turcas al servicio de un renegado albanés. El probable capitán se convierte en seguro prisionero. ¿Qué le queda al Destino por ensañarse con él? Mucho todavía. Porque desde prisionero descendiendo a esclavo de un renegado griego, quien lo vende al dey de Argel. Aun ha de sufrir la última degradación humana: un castigo de dos mil palos. Los hermanos de la Trinidad le rescatan, y ya parece que tendrán fin sus desventuras. Ahora la patria le recompensará.

Mas, ¡ay!, que la patria no se acuerda de él. ¡Un soldado! Decide en la corte vivir de las letras; tiene comedias escritas. No puede vivir. Y así como de aspirante a capitán cayó en esclavo, de dramaturgo descendiendo a recaudador. Entre tantos tropezos aun no había tropezado con la Iglesia. Pues tropezará, y queda excomulgado. En tanto, ¿qué recauda? Porque si el sueldo es ínfimo, se le paga con retraso y a menudo no cobra.

Mas en la medida de la suerte debía de faltarle algo por padecer. Se ve tan pobre, que tiene que adquirir tela frada para vestirse. Desesperado ya, se acuerda de América y pretende un cargo en Indias. Y el rey le dice, con sabor de gorna: «Busque por acá en que se le haga merced.» ¡Por acá! Por acá no había sino volver a la recaudación. Y volvió con tan buena mano, que le ocurre lo siguiente: primero, le roba un subordinado suyo; segundo, da quebra un banquero de Sevilla donde había depositado el dinero de la recaudación; tercero, le meten en la cárcel durante tres meses; cuarto, le vuelven a meter en la cárcel.

Es entonces cuando escribe el «Quijote». ¡Y sonríe a la Humanidad! Ha sido paje, soldado; herido de guerra, prisionero, esclavo, azotado, dramaturgo fracasado, recaudador, excomulgado, muerto de hambre y desnudez, pretendiente de Indias, robado, quebrado y presidario.

¡Y nadie le ha oído exhalar una quejal!

Publicada la primera parte de «Quijote» y cubierto de gloria... le vuelven a meter en la cárcel en Valladolid. La desdicha toca su punto más alto y quiere mordele en el honor. No lo consigue; pero continúa descargándole golpes: surge «Avellaneda», con dentelladas a su reputación; viene la vejez; Cervantes muere viviendo de limosna.

En esta furia de la Naturaleza desencadenada, en esta persecución implacable de la Fortuna, sólo él ha sabido mantenerse firme y sereno, superior al Destino, con el que ha luchado cara a cara, desafiando su tiranía.

A cada aniversario de Cervantes no sólo leamos en su obra; leamos también en su vida; que no pudo haberse escrito aquélla sin haber sufrido ésta. Y tantas páginas abiertas tiene la una como la otra.

LUIS ASTRANA MARIN

DEL PENSAR Y DEL VIVIR LINAJES

«La nobleza es un intermedio entre el rey y el Pueblo, como el perro de muestra entre el cazador y la liebre.»

Chamfort: «Cuadros históricos.»

Se ha hablado ya lo suficiente de los linajes, que, según la frase cervantina, «acaban en punta»; pero ¿cómo han comenzado los grandes linajes? Al suponer este origen semidivino, se dejan llevar demasiado de una vanidad infantil quienes ostentan apellidos blasonados e illustres, y al hacer esa concesión al necio orgullo aristocrático pecan de candidez supina los demócratas. Por una paradoja, bien merecedora de estudio, no tienen los aristócratas su orgullo en lo que ellos son, sino en lo que fueron sus antepasados; no niegan los mismos que han caído en la pobreza, en la vulgaridad y hasta en el deshonor; que su casta «ha venido a menos»; pero conservan la vanagloria de su escudo, de sus leones rampantes de oro en campo de azul, sus torres de plata sobre gules o sus franjas áureas sobre sinople. Ellos serán todo lo que se quiera; pero descendiendo de reyes o de conquistadores; su sangre es azul, su genealogía, limpia y soberana. Después de esto, ya pueden caer en las mayores degeneraciones y aun villanías. Su presente puede llegar, en alguna ocasión, a ser vil; pero su pasado es glorioso.

Este último pretexto de superioridad se desvanece ante un estudio desapasionado de la Historia. Los linajes tuvieron su época de esplendor; pero en los tiempos modernos, cada cual es hijo de sus obras. Además, una investigación cuidadosa demuestra que los linajes no solamente suelen acabar en punta, sino que han comenzado, las más veces, de una manera poco honorable. Un escritor inteligente ha resumido en estos días, y en un diario provinciano, un memorial presentado a Felipe II acerca del origen de los más famosos títulos de nobleza, por el reverendo señor cardenal obispo de Burgos, D. Francisco de Mendoza y Bobadilla, quien, como dice muy bien el cronista soriano, no puede ser tildado de sospechoso, ni por sus apellidos aristocráticos ni por títulos y preeminencias. Oigamos algo de lo dicho por el cardenal y copiado por su moderno comentarista:

«Muchos apellidos aristocráticos llevan la barra de bastardía. Para no molestar demasiado a quienes los ostentan, me limitaré a señalar algunos de estos apellidos con iniciales. El lector puede, desde luego, sustituirlas por los más conocidos y de la más rancia nobleza. Los L... proceden de un hijo ilegítimo de Gonzalo Custios y de cierta hermana de un rey moro de Córdoba. Los H... fueron denominados así porque el primero de ellos fué engendrado a hurtadillas por la reina doña Urraca y su amante el conde de Cadespina. Los H... y A... vienen de hijos bastardos de los reyes Jaime I y Juan II de Aragón, Los A... y E... de bastardos del rey Dionis de Portugal y del de Castilla Enrique II.»

«Como estar orgulloso de una progenie por llamarse Pérez, González, Gómez o Lara, Hurtado, Hilar, Alburquerque o Enriquez? Todos tenemos tantos abuelos como granos de trigo pedía el inventor del juego de ajedrez, doblándolos en cada casilla en proporción geométrica. Y entre tantos, ¿cómo no ha de haber existido un antecesor relapso, endeudiado, brujo, criminal y hasta ajusticiado? Pero dejemos lugar al cronista soriano, del cual hablaré alguna vez con su nombre para elogiarlo como merece: «Los Toledo—dice, siguiendo las afirmaciones del cardenal Mendoza—descienden de un moro convertido, que después de la conquista de la imperial ciudad, adoptó el nombre cristiano de Fernando Alonso. Los Grón, Pacheco y Portocarrero provienen de un judío converso llamado Ruy Canón, almojarife de la citada reina doña Urraca. Los Castilla, primeros de este apellido, fueron hijos sacrilogos del obispo de Os-

ma D. Pedro y de Isabel Droklin, hija de un albañil inglés y de una criada judía. ¡El buen obispo no era escrupuloso para sus barraganías! Los Arias, de un judío converso y una mesonera de Madrid. El célebre condestable de Castilla D. Alvaro de Luna, del que proceden varios Lunas, era hijo natural de María «la Cafeta», de conducta nada recomendable. El Cid era bastardo de un hijo de Laín Calvo, justicia de Burgos; D. Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, héroe de Tarifa, era hijo ilegítimo de Pedro Guzmán.

De estos orígenes y entronques consiguientes—así lo nosigna el citado cardenal obispo de Burgos—proceden genealógicamente los Ponce, Lasso, Mendoza, Cerdas, Aguilar, Cárdenas, Zúñiga, Ossorio, Fonseca, Coronel, Castro, Padilla, Dávalos, Córdova, Silva, Fajardo, Ayala, Avendaño, Velasco, Pimentel, Sandoval, etcétera, etc., arrancando de aquellas o semejantes raíces, en las que no dejaron—agrega el investigador—de injerir su sangre judíos, moriscos y esclavos, como el trapero Gascón, judío catalán; el zapatero Estévez, judío portugués, y hembras de tal ralea como la Ramoneta, la Véz, la Coñeja, la Sub, ésta quemada en Toledo por la Inquisición y muchos de aquéllos penitenciados, etcétera, etc.»

«¿A qué seguir? Basta darse cuenta de lo que eran las Sociedades, los Poderes y las éticas de las épocas en que los linajes fueron fundados, para formarse idea de la clase de servicios que eran recompensados y de los hechos que daban motivo a los monarcas para otorgar privilegios y dar o añadir emblemas a los escudos nobiliarios. ¿Cómo iba a suceder otra cosa si los mismos monarcas descendían de bandidos, de asesinos, como los godos, o de usurpadores, como Isabel Primera de Castilla? Todo ello nos alecciona acerca del caso que debemos hacer de las genealogías. La misma de Cristo acaba en José, que no fué su padre, puesto que Jesús fué engendrado milagrosamente y no por obra de varón. Así, ni Noé, ni Abraham, ni José, ni David fueron sus antecesores, sino de José, cuya sangre no llevó el Redentor en las venas. Todas las genealogías son falsas y, además, un solo ejemplo basta a despojarlas de toda su importancia. Un descendiente de Pelayo lo es también de muchos millares de abuelos, desde Pelayo acá. El descendiente actual tuvo dos padres, cuatro abuelos, ocho bisabuelos, dieciséis tatarabuelos, treinta y dos choznos, sesenta y cuatro padres de choznos. Al llegar a Pelayo, los antecesores del orgulloso han sido la unidad seguida de diez ceros. ¡En dónde está ya la sangre de Pelayo? ¡En dónde la virtud particular que pudo ostentar el semisalvaje caudillo que apedregó a los moros en Covadonga?

Lo mejor que todos podemos hacer es olvidarnos de los méritos de nuestros abuelos y pensar un poco en los nuestros; pero todos somos inclinados a las vanidades externas. La misma República tiene ya bandos, títulos, insignias y tratamientos. Pase ello como premio a los merecimientos notorios; pero no para ser transmitido por herencia. Las vanidades son disculpables siendo inofensivas; pero no cuando cuestan a los pueblos bajas, sangre y esclavitud.

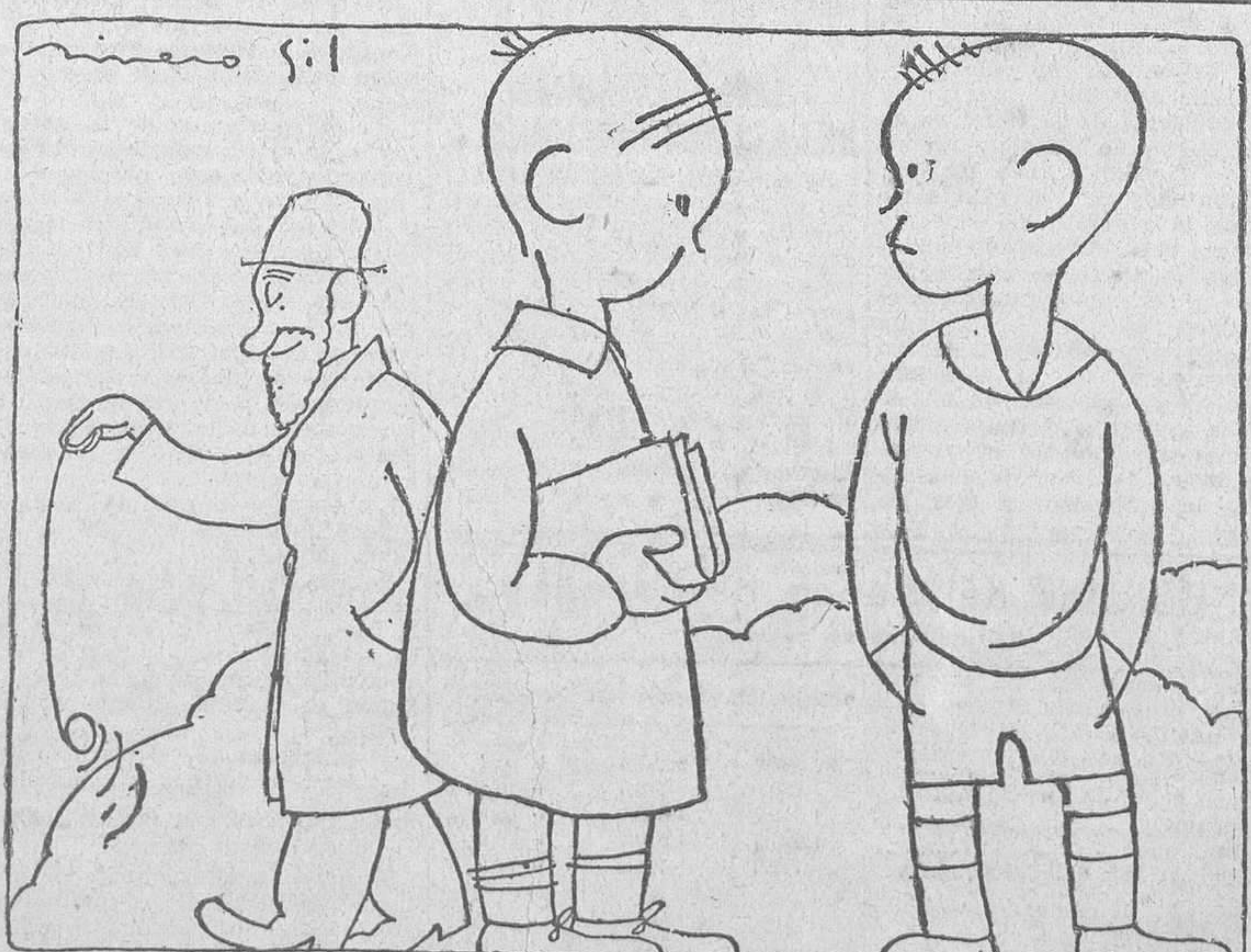
ANTONIO ZOZAYA

Fuego a bordo de un paquebote sueco

Charlestown (Inglaterra), 8.—A la una de la madrugada no se había conseguido todavía, a pesar de los esfuerzos de los bomberos, apagar el fuego declarado a bordo del paquebote sueco «Sundrott», cargado de madera.

Epidemia de parálisis infantil

Budapest, 8.—Una doble epidemia de parálisis infantil y de tífus reina actualmente en las regiones de Szeged y Debrecen. Ha habido 20 víctimas a consecuencia de la primera y 250 a consecuencia de tífus.



—¿Qué ganas tengo de ser mayor!...
—¿Para qué? ¿Para jugar al yo-yo?

LOS CINES

Proa-Filmófono.—Inauguración de la temporada

Después de los trabajos iniciados del Cine Club, Proa-Filmófono se propone realizar una labor de aleccionamiento de la acción cinematográfica.

Ante un público de minorías selectas, Proa-Filmófono ha ido exhibiendo las cintas que, por su contenido ideológico, su tendencia social y su factura técnica y artística, suponen un anhelo de depuración y un afán de superación y de eficacia, que son las características del verdadero vanguardismo.

«Carbón», de Pebsi; «Viva la libertad», de René Clair; «La tierra», de Dorschenko; «Evasión», de Romm; «La línea general», de Eisenstein; «Karamazoff el asesino», de Ozepl; y «El camino de la vida», de Elki, fueron los títulos que jalonaron la loable labor de Proa-Filmófono.

Ayer inauguró esta Agrupación su segunda temporada en el cine de la Opera, y la sesión inaugural fue una doble promesa. En primer término, el lleno rebosante a tan temprana hora de la tarde en un espacio local no céntrico y en día desapacible, prueba que lo que comenzó por ser espectáculo de grupo es ya un género buscado con interés por el gran público. Por otra parte, el programa en todos sus aspectos respondió a lo que debe esperarse del cine de avanzada.

La sesión estuvo principalmente dedicada a presentar a los aficionados madrileños al realizador Alexis Granowsky, que, famoso ya en otros países europeos, será pronto en España admirado como el creador genial de un cine social y artístico singularísimo. La obra de Granowsky que se proyectó fué «La canción de la vida», «film» que la crítica extranjera llama «la línea general» del cine sonoro. No se trata, pues, de una excentricidad de prematura concepción y aparatosos trucos, sino de un «film» de sano contenido ideológico y fuerte trazo, logrado con recursos de un arte aseQUIBLE y una técnica audaz. Exaltación del derecho a la vida que se revela triunfante rompiendo los lazos que la organización social tiende para esclavizarla y deformarla. El espectáculo del goce pleno de la vida. La lucha con la muerte que la ciencia entaba para alumbrar una nueva existencia sin que la fuente creadora se extinga. Ideales realizados y realidades idealizadas son las fotogramas del «film» de Granowsky, que impresionan hondamente al público.

Nosotros sólo advertimos, como muestra de que el ensayo ha de ser perfeccionado, una excesiva repetición de la multiplicidad de imágenes iguales simultáneas, procedimiento que al comienzo sorprende gratamente; pero que al cabo innecesariamente fatiga. Alambicando mucho, diríamos también que los matices humorísticos están mejor logrados en el sonido que en las imágenes. El primer «film» de Granowsky fué cálidamente aplaudido y elogiado. Como complemento se proyectó una película documental de Turin y Stawinsky, «Turksiba», portento de información de cómo el progreso penetró en el Asia, abriendo un cauce a la civilización del Turkestán a la Siberia con la construcción del ferrocarril, cuya obra es toda una moderna epopeya de la ciencia y del trabajo.

No creamos equivocarnos al afirmar que estos análisis gráficos del esfuerzo humano tuvieron ayer más fuerza sugeridora que el mismo «film» de Granowsky.

A. P. O.

Una rectificación

En nuestra plana dedicada al Arte cinematográfico anunciábamos ayer por error la presentación de la película «Bajo falsa bandera», en el cine de San Miguel, para el lunes próximo. Esta cinta es la que actualmente se exhibe en San Miguel, y la que se estrenará mañana lunes es «El salto mortal», la obra maestra de Dupont, de las exclusivas de Ernesto González, que tanto éxito logró en la inauguración de la temporada oficial del Callao.

De enseñanza

Estadística escolar
La Dirección general de Primera Enseñanza ha publicado la siguiente circular:
«Desde el advenimiento de la República, cuantas veces ha necesitado esta Dirección conocer exactamente la realidad escolar española se ha encontrado con estadísticas viejas que no responden a las exigencias actuales. Urge confeccionar una nueva estadística, en la que se reflejen con toda escurpulosidad cuantos datos se estiman necesarios para la más acertada solución de los problemas relacionados con la Escuela primaria.»

Para ello, esta Dirección general se ha servido disponer:
1.º Que se publiquen en la «Gaceta de Madrid» cada uno de los modelos que por los distintos organismos han de servir de base a la confección de la estadística.

En la «Gaceta de Madrid», dentro de curyo plazo deberán encontrarse, sin disculpa de ningún género, en el Consejo local correspondiente. En caso de vacante, los datos de la escuela que ocupara en tal situación los consignará el secretario del referido Consejo local.

3.º Los modelos número 2, en sus distintas letras (a), b), c), d), e), habrán de ser cubiertos por los Consejos locales, totalizando con el mayor esmero los datos consignados en el modelo número 1, recibidos de los maestros del término municipal. El modelo 2 f) lo llenarán los Consejos locales, con los datos que les suministren los respectivos Ayuntamientos. La realización de este servicio la efectuarán los referidos Consejos locales en un plazo máximo de quince días, a partir de aquel en que haya finalizado el concedido en el apartado anterior a los maestros, enviando seguidamente los datos al Consejo provincial.

4.º Tan pronto como los Consejos provinciales tengan en su poder los datos remitidos por los Consejos locales, procederán a resumirlos en los modelos estadísticos número 3, en sus letras a), b), c), d), e), f). (No se insertarán en la «Gaceta» los modelos número 3, en sus letras a), b), c), d), e), porque su contenido y formato debe ser exactamente igual a los modelos número 2, en sus respectivas letras, sin otra variación que la de suprimir la casilla «Ayuntamiento de...» y llevar la antefirma «El secretario del Consejo provincial» y el «Visto bueno del presidente». Los Consejos provinciales dispondrán igualmente de un plazo improrrogable de quince días, a contar del en que haya finalizado el concedido a los Consejos locales, para remitir sus hojas estadísticas a la Inspección central.

5.º Tanto los maestros, como los organismos que han de realizar este servicio conservarán un duplicado, cuando menos, del modelo que les corresponde llenar y enviar al organismo superior, a fin de que en todo momento puedan verificarse las comprobaciones que se estimen pertinentes, y como antecedente de futuras estadísticas.

6.º La Inspección central, utilizando cuantos elementos dependan de esta Dirección general y estime necesarios, y con la colaboración especialmente de la Sección de Publicaciones y Estadística de este Ministerio, formulará la estadística general, quedando facultada para dirigirse, con estos fines, a los organismos provinciales de Primera Enseñanza, que vendrán obligados a secundar con toda diligencia los requerimientos que se le hagan.

7.º Todos los modelos estadísticos a que se refiere la presente circular habrán de tener las dimensiones de folio corriente y estar redactados, precisamente, en la misma forma que los modelos oficiales que se publican. Los que no se ajusten a su contenido, en su forma o tamaño, a las condiciones indicadas, serán rechazados por los organismos a quienes se remitan.

8.º Los maestros nacionales, los presidentes y secretarios de los Consejos escolares, los jefes de la Inspección y los de las Secciones administrativas, serán directamente responsables, tanto de la negligencia de este servicio como de la inexactitud de los datos consignados, esperando esta Dirección general de todos ellos el mayor celo e interés, que ha de ser base de la eficacia de una estadística que proporcione el más exacto conocimiento para reformas futuras que tiendan al mejoramiento y eficacia de las instituciones y de los servicios de la enseñanza primaria.

Nombramiento de profesores de Instituto
El Ministerio de Instrucción pública ha hecho los siguientes nombramientos:
Para el Instituto de Béjar:
D. Ricardo Rubiñán Fernández: Matemáticas. Licenciado en Ciencias.
D. Buenaventura Bellido Martín: Historia Natural. Licenciado en Ciencias y en Farmacia.
D. Miguel Salmerón Pellón: Dibujo. Bachiller.

D. Joaquín Novoa Valencia: Educación física. Licenciado en Medicina y profesor de Gimnasia.
D. José Jiménez Rico: Historia y Geografía. Licenciado en Medicina.
D. Manuel Jiménez Rico: Filosofía. Licenciado en Letras.

Dña Aurora Berdú García: Latín. Doctora en Letras.
D. Hermilio Blanco Santiago: Agricultura. Licenciado en Ciencias.
D. Nicolás Sánchez Núñez: Física. Licenciado en Química.
Dña Amparo Ugarte Blasco: Francés.

D. José Fernández Cao-Cordón: Literatura. Licenciado en Letras.
D. Francisco Piernas Chofre: Encargado de Curso para substituir a los catedráticos de Letras.
D. José Pérez Urzola: Encargado de curso para substituir a los catedráticos de Ciencias.

Para Joma:
D. Rómulo Sánchez Granados: Matemáticas. Ex profesor interino del Instituto de Osuna.
D. Manuel Taboas: Historia Natural. Licenciado en Ciencias naturales.
D. Florentín Ara Petriz: Geografía e Historia. Licenciado en Letras y maestro.

D. Antonio Martín Pena: Física

y Química. Licenciado en Ciencias químicas.
D. Manuel Alonso Inisterra: Educación física. Licenciado en Medicina.
D. Francisco Prieto Ureña: Literatura. Licenciado en Letras.
D. Carlos Advenier: Francés. Licenciado en Letras y profesor ayudante del Instituto de Palma de Mallorca.
D. Florentino Trapero Ballesteros: Dibujo.
D. Jaime Andréu Ferrer: Latín. Licenciado en Letras y profesor ayudante de Osuna.
D. Antonio Torres Castaño: Agricultura. Profesor interino de Elche.
Dña Casilda del Carmen Pozo Juncal: Encargada de curso para substituir a los catedráticos de Letras.

A los maestros nacionales ingresados en la Facultad de Filosofía y Letras
Hoy domingo, a las once, se celebrará reunión en la sala de conferencias de la Facultad para acordar la conducta a seguir en el asunto permisos y nombrar nueva Comisión gestora, ya que algunos miembros de la actual tienen que reintegrarse a sus destinos en provincias.
Esperando concurren todos los interesados que se encuentren en Madrid, les saludamos, por la Comisión, José Bardón García.

LAS FIESTAS DEL PILAR

Casa de Aragón

En honor de su patrona la Virgen del Pilar ha organizado esta entidad, para los días 11, 12 y 13 del corriente, los siguientes festejos:

Día 11.—De seis y media a nueve de la noche, baile con orquesta en los salones de la Casa, Principio, 18 y 20.

A las once de la noche saldrá del domicilio social la gran jota de ronda, que recorrerá la calle del Principio, Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calle Mayor y plaza de la Villa, terminando en la plaza del Callao.

Día 12.—A las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí, glorista de la Iglesia), se celebrará misa solemne a gran orquesta, con sermón a cargo de D. Antonio Buj, deán de la catedral de Teruel.
A la una y media, comida íntima en el hotel Nacional, en cuyo acto se leerán las coplas premiadas en el concurso de de cantares organizado por esta Casa.

A las seis de la tarde y diez y media de la noche, gran certamen oficial de jota en el Circo de Pánico, en el que tomarán parte 15 cantadores y cinco parejas de baile, disputándose 5.000 pesetas en premios.

Día 13.—A las diez y media de la noche, gran baile en la sala de fiestas Barceló, organizado por la Juventud de la Casa de Aragón y dedicado a la Señorita Aragón y a las demás señoritas que representen a las Casas regionales de Madrid.

Las tarjetas para el banquete del día 12 pueden adquirirse, al precio de 15 pesetas, en la casa de D. Francisco Liria, Pl y Margal, 18, tienda; D. Víctor Tello, Corredora Baja, 15 y 17, tienda; D. Mariano Reguero, Poncejos, 2 bis, tienda, y en la Casa de Aragón, Principio, 18 y 20, hasta el día 11, a las siete de la tarde.

Una caravana madrileña a las fiestas del Pilar, patrocinada por la Asociación de la Prensa de Zaragoza
La Asociación de la Prensa de Zaragoza patrocina una excursión organizada por la Sociedad madrileña Los Pichis con motivo de las próximas fiestas del Pilar, viaje que seguramente ha de tener inmejorable acogida en la capital de España.

Los grandes atractivos que este año reúne el programa de fiestas, especialmente las inmejorables combinaciones de toros, han de estimular, sin duda alguna, a que el número de inscriptos en esta excursión sea importante.
Además de que la Asociación de la Prensa de Zaragoza se preocupa de organizar el recibimiento y el programa de la estancia de Los Pichis, facilitará la entrada gratuita de su Caja de Pensiones en un gran asalto, durante el cual será elegida por sufragio la «Señorita Fiestas del Pilar 1932» entre las designadas previamente por los Ciclos recreativos de Zaragoza, acto que será presidido por la bellísima señorita Teresita Daniel, «Miss España», especialmente invitada por la Asociación de la Prensa. Asimismo, el día 14, a las cinco y media de la tarde, en los salones del Gran Hotel, dará un selectísimo concierto «Miss España», que, como es sabido, posee una magnífica y portentosa voz.

La Asociación de la Prensa de Zaragoza hace un llamamiento desde estas columnas al pueblo madrileño, invitándole a concurrir a las fiestas de Zaragoza en esta sugestiva excursión que organiza Los Pichis, y que servirá para estrechar más y más los lazos, siempre cordiales, entre Castilla y Aragón.

LA COMPANIA DE MADERAS
Madrid (Argumosa, 14. Teléfono 74.653, almacenes, y 72.840, oficinas). Santander, Bilbao, Gijón, San Juan de Nieva (Avilés), Pasajes, Alicante, Huelva y Murcia.

Bolsa y finanzas

LA MARCHA DEL CAMBIO

Después del equilibrio y bien manifiesta estabilidad monetaria de estos días últimos, las divisas extranjeras se deciden a cambiar de posición, cambio en el que algunas divisas, la mayoría, ceden con relación a la peseta ligeras fracciones.
El Centro Oficial de Contratación fijó ayer los siguientes cambios: Francos, 48,05; libras, 42,25; dólares, 12,23; iras, 62,75; suizos, 236,50; belgas, 170,20; marcos, 2,915; escudos, 0,382; argentinos, 3,16; danesas, 2,18; noruegas, 2,13; suecas, 2,17; checas, 36,30, y florines, 4,925.

Comparados estos precios con los del viernes último se aprecia una diferencia en menos de 10 céntimos en libras, dos en dólares, 20 en iras y uno y medio en escudos portugueses.

normas del derecho natural en el arrendamiento, al bucear las soluciones de la cooperación y analizar el cooperativismo, y, en fin, surge la fina sensibilidad del autor tratando incluso de temas áridos y abstractos, como son la expansión de mercados agrícolas, la política agraria, etc. Y todo ello, además, sazonado con soluciones prácticas, con la vista siempre puesta en la estructura social y económica de nuestro país.
No es una contribución más al estudio de la tierra, sino una de las mejores aportaciones hechas en este sentido.

Recaudación de ferrocarriles

	1931	1932
Compañías De 1 Enero a...		
Norte.....	10 Septbr. 245.584	241.067
Andaluces 30 Septbr.	46.132	42.653

Se va a reducir el capital del Banco Exterior

Un grupo de accionistas del Banco Exterior ha realizado gestiones para conseguir la reducción del capital, y parece ser que está sometida la cuestión a la resolución del ministro de Hacienda, esperando una pronta y favorable resolución.
No se indica la cuantía de la reducción; pero se supone que estará en relación con el saneamiento del activo del Banco, y a este efecto se sabe que el Banco Exterior tiene comprometidos en el de Cataluña, actualmente en suspensión de pagos, unos 12 millones, de los cuales están garantizados cuatro, quedando el resto a las resultas de la liquidación, y en la Compañía General del Corcho hay comprometidos unos 22 millones, de los cuales están ya garantizados también cuatro, quedando los demás a resultas de la futura marcha de esta Compañía.

Alto interés y excelente garantía

Han empezado las emisiones de valores de Sociedades industriales. La contratación observada en los mercados monetarios ha impedido, realmente, hasta ahora lanzar títulos a la circulación llamando al capital, que tenía y tiene sus disponibilidades posando en las cuentas corrientes o quizá durmiendo en un rincón del hogar. Pero la movilización que empieza ha servido para excitar la atención de estos elementos, que se han fijado en los bonos 6,50 por 100 emitidos por la Sociedad Saltos del Duero por cantidad de 30 millones de pesetas, que se ofrece a la par y con opción de percibir el reembolso a 100 por 100 en tres o seis años, o a obtener una acción liberada, también a la par, de la Sociedad o las primeras obligaciones hipotecarias que pueda crear dicha entidad.
Y como hay un alto interés, 6,50 por 100 líquido anual, y sobrada garantía, los grupos de capitalistas que estaban a la expectativa de colocación de su dinero se han decidido en su mayoría a solicitar esta clase de títulos, por cuya razón está agotándose la suscripción abierta en los principales Bancos, que en Madrid y en provincias han tomado en firme esta interesante emisión de una de las Sociedades hidroeléctricas españolas de mayor relieve.

PUBLICACIONES

«Reparto de tierras y producción nacional»

Lejos de perder actualidad, este libro, aparecido en los momentos álgidos de la discusión de la Reforma agraria, con la aprobación de esta ley adquiere mayor interés y mayor valoración. Este permite estudiar y comparar lo hecho en España de una manera definitiva con lo que otros países han realizado en este mismo aspecto.

El problema de la tierra es un tema eterno de investigación social y económica. Los mayores antagonismos han surgido siempre de la posesión del suelo, y no tiene nada de extraño que el hombre se afane en buscar fórmulas y soluciones humanizadas y viables.
En el libro de Ramón de Balausteguigotia no se encuentra solamente la seguridad de las cifras, sino que está impregnado de una espiritualidad subyugante al tratar de descubrir el sentido de la propiedad, al fijar las

LOS PREVISORES DE LA CONSTRUCCION, S. A.

De conformidad con el artículo 24 de los Estatutos sociales, se convoca en segunda convocatoria a junta general extraordinaria de accionistas, con objeto de proceder a la modificación de Estatutos, para el día 27 de Octubre corriente, a las diez y media, en el local del domicilio social, Miguel Moya, número 8, Madrid.
Madrid, 8 de Octubre de 1932.—El secretario general, Santiago Segnarega.

Balance del Banco de España

(En millones de pesetas)

	1 Octubre 1932	8 Octubre 1932	Diferencia
ACTIVO			
Oro en caja.....	2.257,2	2.257,4	+ 0,2
Idem en poder de corresponsales.....	288,05	288,7	+ 0,65
Desuentos.....	1.043,2	1.049,1	+ 5,9
Pignoraciones.....	1.546,5	1.575,7	+ 29,2
Cuenta corriente del Tesoro.....	113,3	190,8	+ 77,5
PASIVO			
Billetes en circulación.....	4.818,4	4.902,3	+ 83,9
Ganancias y pérdidas.....	53,5	54,7	+ 1,2
Cuentas corrientes.....	918,06	923,06	+ 5,0
Cuenta corriente del Tesoro.....	203,3	180,6	- 22,7

Las diez de la noche, con un programa interesantísimo, en la calle del Principe, número 12.

Partido republicano progresista

El próximo martes, 11 del actual, a las seis de la tarde, se celebrará en el domicilio social de este partido, Marqués de Cubas, número 23, un acto conmemorativo de la Fiesta de la Raza, en el que harán uso de la palabra la señora Roca y la señorita París, de la Agrupación del partido, y los señores Armada y Sartou, del Comité nacional.
La señorita Ruiz Rey recitará poesías de autores españoles y americanos y cantará coplas de autores españoles.
Los artistas líricos Sres. Picaroste (barítono) y el Sr. Ibañez (tenor) cantarán igualmente obras de su repertorio.

Juventud del partido republicano radical de Cañillas, Cañillejas y Vicálvaro

De conformidad con lo que dispone su reglamento, esta Juventud ha elegido su nueva Junta directiva, la cual ha quedado constituida como sigue:
Presidente, D. Manuel Ferruz; vicepresidente, D. Nicasio Paniagua; secretario general, D. Cipriano Gómez; vicesecretario, D. Angel Garcia; secretario de actas, D. Pablo Jiménez; tesorero contador, D. Jose Alcalde; archivero-bibliotecario, D. Jerónimo Mesa; vocales, D. Federico Gutiérrez y D. José Urquiza.

LA COMPANIA DE MADERAS
Madrid (Argumosa, 14. Teléfono 74.653, almacenes, y 72.840, oficinas). Santander, Bilbao, Gijón, San Juan de Nieva (Avilés), Pasajes, Alicante, Huelva y Murcia.

Reapertura del Parlamento francés

París, 8.—Se confirma que el Gobierno tiene el propósito de señalar la fecha del 25 del corriente para la reapertura del Parlamento. El Gobierno solicitará de la Cámara que se discutan sin pérdida de tiempo las interpelaciones sobre política exterior y aquellas que se refieren al precio del trigo.

YERNO CARINOSO

Hiere a su suegro con un martillo

Huesca, 6.—Comunican de Fraga que ha ingresado en el hospital el vecino del pueblo de Almenar Francisco Domínguez, que presentaba heridas en la cabeza y en distintas partes del cuerpo que fueron calificadas de graves.

Denunció como autor de las heridas a su hijo político, Pedro Rodil, que, en unión de otro individuo, del que sólo sabe que se llama José, le saltó al encuentro en la carretera y le obligaron a descender del automóvil en que iba y le agredieron con un martillo.

SUCESOS

Robo en una carnicería.—En una carnicería de la calle de la Luna, número 2, propiedad de Teodoro Cano de la Torre, se ha cometido durante la noche un robo verdaderamente escandaloso.

Los ladrones entraron en el piso que hay sobre dicha tienda, que actualmente está deshabitado, e hicieron un boquete en el pavimento. Por el hueco hecho bajaron al establecimiento y seleccionaron los géneros que les parecieron de más precio, los empacataron, y por el mismo sitio que habían entrado salieron.

El importe de lo robado, según el Sr. Cano, es bastante elevado; pero no puede precisarse la cuantía hasta hacer inventario.

Atropello grave.—En la calle de Toledo un tranvía atropelló a una anciana de ochenta y dos años, llamada servanda de la Peña Fernández, domiciliada en Amparo, número 13.

Después de asistida de primera intención, pasó al Hospital provincial en grave estado.

Regalo de boda.—Dolores Lorenzo Iglesias, que vive en la calle de Torrijos, número 30, ha denunciado que cuando asistía a una boda en la iglesia de San Lorenzo le robaron el bolso, que contenía un billete de cincuenta pesetas, una carta de crédito de 7.000 y varios efectos.

UNA PREGUNTA, LECTOR...

¿Qué vio usted ayer?

Las paradas de los tranvías
Ya en repetidas ocasiones hemos acogido quejas de nuestros lectores sobre la zarabanda a que actualmente ha sometido la Compañía de Tranvías las señales de parada discrecional.
La de ahora es referente a la supresión de la parada que siempre existió en la calle de Serrano, esquina a Maldonado, zona muy poblada, y que la utilizaban los vecinos de la parte alta de Claudio Coello, Lagasca, etc., que ahora se ven obligados a ir al final del trayecto, a Diego de León.

Contrasta esa supresión con el hecho de que en todas las bocacalles para abajo hay paradas. Suponemos que la prolongación de la línea hasta el final de Serrano será parada para que se revisen las razones y se atiendan bien las necesidades del vecindario.—
Eduardo Fato.

NOTICIAS

Iglesia española reformada.—Hoy domingo, a las once de la mañana y a las seis de la tarde, cultos con predicación por don Fernando Cabrera, en el templo de la calle de la Beneficencia.

Bataguer, Vacuna, 4.º. Prociados, 25

La fiesta nacional cubana.—El señor embajador de Cuba recibirá a la colonia de su país, a las doce de mañana lunes, con motivo de celebrarse el aniversario del 10 de Octubre, fiesta nacional de su país.

Instituto Francés.—En este Instituto se darán las siguientes conferencias:
Lunes, 10 de Octubre, M. Guinard: «Vista general del curso del Ródano desde los Alpes hasta el Mediterráneo.» (Proyecciones.)
Martes 11, M. Laplane: «La poesía francesa después del romanticismo.»
Miércoles 12, M. Guinard: «La escultura francesa a principios del Renacimiento.» (Proyecciones.)
Viernes 14, M. Laplane: «Los orígenes grecolatinos de la novela francesa.»

Recital poético en el Circolo de Bellas Artes.—Invitado por este Circolo, mañana lunes, a las seis y media de la tarde, se presentará en el teatro de dicho Circolo el notable recitador italiano Carlos Prina, muy conocido en su patria y especialmente en toda Sudamérica, donde alcanzó verdaderos triunfos recitando en castellano.

Viene con el objeto principal de divulgar también en España la obra del originalísimo poeta humorístico Trilussa, recitando y comentando las magníficas versiones castellanas que constituyen el texto de un interesante libro que, prologado por el Sr. Díez Canejo, aparecerá dentro de pocos días. Al finalizar la charla-recital, declamará el Sr. Prina otras poesías líricas y dramáticas.

Una conferencia.—En el Centro Espiritualista Español (Factor, 7, principal izquierda) dará hoy domingo, a las siete, una conferencia D. Francisco Moscoso, «Juan del Pueblo», el que disertará sobre «Errores del determinismo».

La entrada es pública.
Asociación Benéfica para Socorro de los pobres del distrito de la Inclusa.—Esta Asociación pone en conocimiento de los pobres de este distrito que, como en años anteriores, tiene organizada la enseñanza primaria gratuita para niños.

Se admiten las instancias en las oficinas, calle del Oso, número 21 (hoy 19), principal. Horas, de siete a nueve de la noche, hasta el día 20 del corriente.
Centro de Hijos de Madrid.—A petición de numerosos padres de familia, la Junta directiva de este Centro, que tanto viene preocupándose por la cultura de las clases populares, ha acordado prorrogar la matrícula de las enseñanzas que se cursan en su Casa de Estudios durante todo el mes de Octubre.

Las enseñanzas que figuran en el plan de estudios son: Primera enseñanza para niños y niñas, Aritmética, Caligrafía, Cálculos mercantiles, Contabilidad, Confección de corsés y sombreros, Corte y confección de vestidos de señora, Mecanografía, Taquígrafía, Dibujo de figura y lineal, Francés, Gramática castellana, Ortografía, Solfeo, Piano y violín. Clases de bachillerato. También tiene establecidas las preparaciones de Agricultura y Mecanógrafos calculadores de Estadística.

En su Casa de Estudios, Cañizares, 10, se facilitan planes de estudios y toda clase de informes.
Unión de Maestros de Escuelas Privadas.—Esta Asociación, cumpliendo uno de los fines principales de su programa de constitución, celebrará una conferencia en su domicilio social, calle de la Bolsa, 10, segundo derecha, el próximo 12, día de la Fiesta de la Raza, en la que hará uso de la palabra nuestro culto compañero D. Aurelio Vázquez sobre el tema «Descubrimiento de América». El acto empezará a las diez y media de la mañana. La entrada será pública.

Asociación Profesional de Estudiantes Aparejadores.—Esta Asociación celebrará el día 12 del actual junta general para elección de Directiva.

La reunión se celebrará en la Escuela Superior de Arquitectura, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a las diez y media, en segunda.
Instituto Español de Turismo.—Hoy, a las siete de la tarde, tendrá lugar en el salón de actos del Instituto de San Isidro la solemne apertura del curso de este Centro.

Un alcalde hiere gravemente a un vecino

Avila, 8.—El alcalde del pueblo de Nadijos, Saturnino Pérez, se encontró en una calle del pueblo con el vecino Rufino Martín. Discutieron, y Rufino resultó con una herida de arma blanca en el pecho, que le atraviesa el pulmón y la pleura.

El alcalde desapareció en los primeros momentos. Detenido por la Policía, ha negado ante el juez de instrucción la participación en el suceso que se le imputa.

FRUTOS ACIDOS

Celos y envidias interregionales

Cuando afirmábamos, en una afirmación leal y sincera, que los Estatutos regionales encerraban una futura guerra de nacionalismos o pseudonacionalismos que no tardaría en aparecer, estábamos en lo cierto. Los agradadores de todos los Segismundos, sin opinión propia ni criterio preciso, volcaron sobre nosotros toda suerte de despropósitos y aspavientos. Los Estatutos, por el contrario, servirían para aglutinar a los pueblos ibéricos dentro de sus variedades étnicas, perfilando los hechos diferenciales, teoría aceptable si los pueblos ibéricos no tuvieran que comer y se nutrieran sólo de esencias líricas. Pero ya es sabido que la familia riñe siempre en la cocina, y la riña puede degenerar en reyerta tanto más fácilmente cuanto más afiladas armas y mayores atributos de poder se den a cada miembro y más débil y precaria sea la actuación del poder central, que por tal ha de ser siempre más justo e imparcial que cualquiera de las partes litigantes. Entregada a éstas la acción directa, vencerá no el que tenga más razón, sino el que tenga más fuerza o más audacia, pudiendo el lector imaginar cómo se interpreta la audacia en materia económica. Y ya es hora de aludir al hecho que motiva estas reflexiones, hecho vulgarísimo, pero profundamente aleccionador. Lo encontramos referido en un periódico catalán y lo transcribimos sin poner ni quitar nada de nuestra parte.

Una Sociedad industrial, recientemente constituida para fabricar en España un producto de gran consumo, cuya materia prima ha de importarse, había de elegir forzosamente lugar de emplazamiento para sus factorías. ¡Terrible problema en un régimen común! Mucho más terrible en un régimen de autonomías, propicio a la competencia desleal, al arbitrio de argucias, a la aplicación de zancadillas legales. Y los catalanes se han sentido zancadilleados por los vascos, porque la Sociedad en cuestión ha elegido Bilbao en lugar de Barcelona para instalar sus fábricas. Claro que no a humo de pajas, sino porque la Diputación de Vizcaya ha acordado eximir a aquella de los impuestos del Timbre y derechos reales por cinco años y reducirle los demás impuestos directos al 50 por 100. Esto es cazar con reclamo, o no entendemos un palote de arte cinético.

Pero los catalanes han puesto el grito en el cielo, ahora con razón, a nuestro modo de ver, aunque resulten luego cogidos en el

cepo de sus propios razonamientos, y arguyen que el privilegio del concierto económico, que pagan las demás regiones no favorecidas por él, no puede servir para entablar una competencia ilícita. Y añaden que con el dinero de los españoles (consecuencia del cupo reducido que pagan las Vascongadas a la Hacienda) se hace posible el acaparamiento de toda la industria nueva y de la que se pudiera trasladar a Vizcaya de otras regiones industriales.

Es lástima que en este caso, tan razonablemente expuesto, sean los encargados de señalar la paja en el ojo ajeno aquellos que no ven la viga en el propio. Porque tendría la protesta una fuerza irrefragable en boca de cualquier región de régimen común, que ha presenciado el chalaneo del Estatuto con tristeza y amargura; cualquier región sin privilegios, de las que pagan y callan y no tienen conciertos económicos ni Estatutos políticos y financieros; pero no la tiene en boca de Cataluña, que ha vivido en régimen de preferencia económica y ha coronado su suerte con una autonomía bien remunerada. Y estamos viendo la respuesta de los vizcaínos, en la que saldrá a relucir el arancel formidable a la industria textil y química, arancel que también se paga con dinero de los españoles que va a enriquecer una región a costa de las demás, que llegan a pagar, además, un impuesto extraordinario de diez céntimos por kilo de algodón en rama importado, a fin de conceder primas a los exportadores catalanes de tejidos, subvencionándolos a expensas del consumidor español.

Es triste la disputa; pero no puede cogernos de sorpresa. Es el fruto ácido de los nacionalismos reaccionarios que esconde el regionalismo, elevado a la categoría de programa político. Es el primer eslabón de una cadena de luchas interregionales a la manera inquieta y feroz con que navejan las nacionalidades del Mundo en el terreno económico. Y el panorama que hoy se ve entre los diferentes países—guerra de tarifas, represalias aduaneras, expulsión de mano de obra, recelos crecientes, prohibiciones del movimiento de capitales y fantasmas siniestros de una nueva guerra mundial—quedará automáticamente trasplantado a las regiones, que dirimirán sus diferencias por acción directa—directísima es la realizada por Vizcaya—, y no sería extraño ver aparecer en un día próximo el «dumping» o el sistema de contingentes entre dos regiones de un mismo país.

DEL SOCIALISMO

LAS MUDANZAS DE LOS TIEMPOS

Cuando en 1886 pudo el partido socialista obrero exponer sus ideas en tribunas amplias y exponerlas también y defenderlas en un semanario suyo, cayendo sobre él, como era lógico, periódicos y hombres de los partidos republicanos populares—el posibilismo del Sr. Castelar nunca lo fue—, acusándole de proceder de acuerdo con los «partidos monárquicos»—que siempre fueron una ficción o cosa así—para restar fuerzas al republicanismo, para dividirlo, para perturbarlo. Por entonces, «El Progreso», quizá por la pluma del futuro ministro Sr. Burell, afirmó que los mítines del teatro Felipe, de Madrid, se organizaban en el Gobierno civil o en el ministerio de la Gobernación... Años después, la pluma de otro futuro ministro, el Sr. Francos Rodríguez, sostenía en «La Justicia» que ciertos jefes socialistas hacían granjería de las ideas, y, andando los años, acusaciones semejantes florecían en labios de algún orador en aquella sazón no reñido con la demagogia ni convencido de la accidentalidad de las formas de gobierno.

La verdad es que la conducta de los contadismos, humildes, toscos y aspérrimos militantes del partido socialista obrero español, si no justificaban las acusaciones, por lo menos las daban un tinte de verosimilitud. En Marzo de 1893 hubo elecciones legislativas, presentando los republicanos en Madrid una insuperable candidatura, formada por hombres ilustres de todas las fracciones. El hecho produjo tal terror pánico en las «altas esferas» y aun en las clientelas dinásticas, que hicieron todo lo posible porque no venciera tal candidatura, incluso querer dar a los

socialistas medios para restar el mayor número de votos a los republicanos. Así, al Comité de la Agrupación socialista madrileña llegaron—como llegan estas cosas—ofrecimientos de dinero para la campaña electoral, y el día antes de las elecciones, o el mismo día, publicó «El Imparcial» un artículo «brillantísimo» del Sr. Burell quiriendo—recordando a los obreros madrileños que desde el partido federal hasta el integrista todos eran burgueses.

Los socialistas no podían seguir otra conducta que aquella de combatir rudamente a todos los partidos, envolviéndolos en el mismo anatema, y si se encarnaban con los republicanos ello era porque en los partidos dinásticos de la restauración—o en aquellas entelequias que llamaban partidos—jamás, jamás, ni por casualidad, hubo un obrero. El partido socialista, como todo ser que nace a la vida, necesitaba realizar una ruda labor de diferenciación: hacer ver, de modo tajante y aun bárbaro, en qué se distinguía, sin posibilidad de confusión, de todos los demás partidos, sin excluir el del Sr. Pi y Margall, hacia el que iban, no obstante, nuestras llamadas simpatías!

Y había que hacer algo más, y era substituir el lenguaje truncado del viejo republicanismo, con sus constantes invocaciones a la revolución, con su anticlericalismo chillón hasta sus invocaciones a la tea incendiaria para resolver el problema de las congregaciones religiosas, por otro lenguaje sereno, sin estridencias ni deslambres, que enseñara y habituara a discurrir, a razonar, a pensar, a meditar, a enterarse. De esto resultaba el contraste de que partidos cuyo ideal se ci-

traba en instaurar la República o suprimir el impuesto de consumos, parecieran por el lenguaje mucho más radicales y subversivos que el partido socialista, con su eliminación de todo poder por la desaparición de las clases, lograda con la apropiación social de los medios de producir y de cambiar.

Se peleó de firme, llegando las discusiones enconadas al seno mismo de las familias; ejemplo, García Quejido, socialista, separándose de su padre, federal...

Pero de este modo el partido socialista afirmó y destacó su personalidad neta, clara, inconfundible, y entonces, de un modo casi insensible, se fueron suavizando relaciones, gástándose aristas vivas e hirientes con exceso.

Por ello en el Congreso de Madrid de 1899 se admitió la posibilidad de una alianza expresa o tácita con los partidos republicanos cuando peligrase la libertad, y este criterio se acentuó cuando el partido republicano se unió bajo la presidencia del Sr. Salmerón.

También se cedió calladamente en algo que se relacionaba con un criterio o convicción general, aunque no constara en el programa mínimo. El Congreso de la Internacional celebrado en Bruselas el año 1898 había resuelto rechazar los Jurados mixtos, por

considerarlos como una mentira o una falacia—criterio que aún sostienen elementos del proletariado organizado español, y de ahí, «doctrinalmente», su enemigo a la ley sobre Asociaciones profesionales recién promulgada—, y este acuerdo se tradujo alguna vez en hechos, y fue en 1889, en el Congreso internacional tipográfico celebrado en París, donde se planteaba este asunto y donde Iglesias sostuvo el criterio del Congreso de Bruselas, por ser esa su opinión personal y por ser mandato de la Federación española.

En 1900, la ley del trabajo de la mujer y del niño del Sr. Dato, creando las Juntas locales y provinciales de Reformas sociales, planteó de hecho este problema, que fué resuelto como procedía en un partido que propugna por las mejoras legales; es decir, que se mejoró el acuerdo de 1888 en Bruselas...

Cuando Quejido y Matías Gómez plantearon el problema de la alianza con los republicanos, si la admitían, o auxiliares y apoyarlos, con motivo de la unión iniciada y aun organizada por Nakens, pudo el Comité nacional del partido, por la pluma de Iglesias, decir con verdad que hasta aquel momento las arbitriedades, atropellos, chanchulleros, querías y demás de los «Poderes

publicos», eran exactamente los mismos que en los días de la Regencia y aun, extremado, de los tiempos de Alfonso XII.

Pero las cosas cambiaron tanto, tanto, que llegó el momento en 1909 y la conjunción se hizo, siendo Iglesias el primero en pedirlo. Y este mismo Iglesias, que jamás había pensado en secundar una revolución en que interviniendo militares, fué a París y a Lisboa para trabajar por que en aquellos países no se pusteran muchos obstáculos a un movimiento que se preparaba.

Y la evolución llegó a más. Iglesias había dicho y firmado rotundamente que ningún socialista debía aceptar el Poder sino para realizar desde él todo su ideal, y, sin embargo, en 1917 fué miembro de aquella especie de Gobierno provisional formado en Barcelona por los parlamentarios.

Fuó siempre la realidad la que se impuso, y ella la que trajo estos cambios de criterio.

Fuó el desenfreno de la política personal del último soberano, bien auxiliado por políticos harto flexibles, lo que principalmente ocasionó la evolución...

Evolución que continúa, sin que el partido socialista, hasta ahora, haya abandonado, ni aun atenuado, nada fundamental.

J. J. MORATO

PUNTOS DE VISTA

LA REPUBLICA Y LA PRENSA

En la liquidación de conducta que a solas con la propia conciencia suelen hacer los ciudadanos al término de la diaria jornada, es seguro que a algunos de los custodios del templo de la República les sabrá a hieles el cargo justificado de no haber acertado a encontrar el medio de gobernar de acuerdo con la Constitución, sin mezcla de ley excepcional alguna.

Porque es lo cierto que, habiendo transcurrido muy cerca de un año desde el día feliz en que la ley básica fué promulgada, aun no ha llegado el momento anheladísimo de verla convertida en realidad, con garantía para el ciudadano, sin asomo de deportaciones, de violación del derecho de libre expresión del pensamiento, sin posibilidad de prolongación de hospedaje gubernativo en los establecimientos penitenciarios; en una palabra, sin abolición definitiva y absoluta de los métodos dictatoriales.

Vivimos en plenitud de excepción constitucional. Y como en el Gobierno figuran algunas personalidades que siempre habían acreditado fervoroso amor a los postulados de la democracia, es preciso suponer, en honor de ellas, que el diario, el nocturno examen de conciencia les ofrecerá un saldo deudor a los buenos principios antaño profesados, que pasará sobre su conciencia y les hará soñar con el instante feliz del restablecimiento de la armonía entre el sentir y el proceder.

Para defender la República fué votada la primera ley de excepción, y precisamente la suprema ley del 10 de Agosto ha venido, en fin de cuentas, a demostrar que la República se defiende por sí sola, porque el pueblo no permitirá jamás que la reacción imperara en España. Bastó que un general enloquecido lanzase el grito de protesta para que la ciudadanía se alzara en movimiento elocuentísimo, demostrando que la victoria de los sublevados hubiese sido flor de instantes, ¿Cabe más clara prueba de que el régimen republicano está consolidado y a salvo de todo asomo de peligro?

Y, sin embargo... La excepción subsiste. Las medidas de rigor se agudizaron. Las garantías constitucionales continúan en suspenso; como durmiendo están a la vez los sentimientos liberales de la gran masa, no consciente quizás de la realidad de la situación en que España vive.

La Prensa periódica ha tenido ahora, como siempre tuvo, el triste destino de bailar con la más fea; esto es, de sufrir en mayor intensidad y con más abrumador agobio el efecto de las previsiones gubernativas. Una suspensión en bloque de periódicos opostio-

nistas, monárquicos algunos, independientes otros y quizás republicanos cualesquiera más, señaló en España una efemérides hasta ahora inédita. Se dejó en suspenso el principio constitucional que garantiza la libre emisión del pensamiento. Se atentó al interés de periódicos y de periodistas, tratándose por cierto de echar una paletada, de algo, mediante una proposición de ley para que se obligase a las Empresas al pago de salarios durante las temporadas de suspensión, y se ha mantenido para muchos, y se mantiene aún para otros, la medida excepcional, con una constancia que si puede permitir a cualquier clase de Empresas recoger botín de publicaciones codiciadas, no entraña, ciertamente, ejecutorias de liberalismo para los usufructuarios de la administración del régimen.

En estas columnas de LA LIBERTAD se rifieron batallas por la de la Prensa, en tiempos difíciles, de franca dictadura. Se mantuvo contra todos y contra parte de ese sector que ahora expertamente las consecuencias de la aplicación de sus doctrinas, el criterio de que las publicaciones periódicas deben estar sujetas a la ley común y deben ser vigiladas dentro de los límites que el enjuiciamiento ordinario autoriza. Se pidió siempre que fuesen excluidos todos los procedimientos pugnantes con la ley de Política de imprenta. Y se advirtió a los señores de la Dictadura el peligro que supondría la promulgación de disposiciones excepcionales, por algunos órganos de casa y boca ameheladas con ahínco en aquellos tiempos.

Ahora, como entonces, en esta casa se mantiene la buena doctrina. Y se ha visto con satisfacción el principio del fin, barruntado por los órganos ministeriales con simultaneidad sospechosa, y comprobado por el Consejo de ministros en su reunión del viernes 7.

Es de esperar, y es vivamente deseado, que el anuncio circular de la total reaparición de los periódicos suspendidos se reproduzca y, sobre todo, que se convierta en realidad.

Y es de esperar, y más vivamente deseado aun, que la Constitución votada por las Constituyentes sea efectiva al fin, para que la República, plena como está de vigor y a salvo de todo riesgo, no continúe tutelada por leyes que para nada necesita, porque basta y sobra para garantizar todos los derechos el recto ejercicio de las prescripciones constitucionales.

Para sostener situaciones determinadas podrían tal vez necesitarse recursos heroicos; mas para mantener lo que el pueblo quiere, basta y sobra la ley fundamental votada por las Cortes.

ESTA MADRUGADA

MUERTE EMOCIONANTE DE CARMEN DE BURGOS

La figura desaparecida

Esta madrugada ha fallecido en Madrid la ilustre escritora Carmen de Burgos, espíritu cultivado, inteligencia procer y trabajadora infatigable, que en el libro, en la tribuna y en la Prensa ha realizado una dilatada y admirable labor. La noticia del fallecimiento de Carmen de Burgos nos ha impresionado muy dolorosamente y producirá hoy en Madrid hondo pe-

«Arte de saber vivir», «Moderno tratado de labores», «La cocina moderna», «Manual de cartas», «Notas del alma», «Alucinación», «Por Europa», «Cuentos de Colombine», «Senderos de mi vida», «Los inadaptados», «En la guerra», «El veneno del arte», «La protección y la higiene de los niños», «El voto de la mujer», «Album literario del siglo XX», «El divorcio en España», «Vida y

al tomarse los dichos los que han de desposarse, deberá acudir el médico en vez del confesor.

A partir de este momento la ilustre escritora se agrava considerablemente, precisando del auxilio del doctor Estellés, que presidía el acto, en unión del también médico Sr. Irujo, reconoció rápidamente a doña Carmen, observando que se hallaba enferma de cuidado.

A instancia de doña Carmen fué avisado el doctor Marañón, quien con extraordinaria rapidez llegó al Circolo Radical Socialista y procedió a reconocer a la paciente.

Comprobó que el caso era de suma gravedad y ordenó que sin pérdida de tiempo fuera trasladada a su domicilio en una ambulancia municipal que al efecto se había solicitado.

Convenientemente instalada, fué conducida a su domicilio, en la calle de Nicasio Gallego, número 2, piso entresuelo.

Sobreviene la muerte

Una hermana de doña Carmen colocó a ésta en la cama, y a los pocos momentos sobrevino el fatal desenlace.

Carmen de Burgos falleció a las dos en punto de la madrugada.

La insigne escritora no perdió en ningún instante el conocimiento. Momentos antes de fallecer dijo:

—Muero feliz, porque muero republicana. Griten, amigos, conmigo: ¡Viva la República! Y dejó de existir.

El diagnóstico

En la casa mortuoria, adonde acudimos inmediatamente de conocer la noticia, nos manifestó el doctor Estellés que la insigne escritora y entusiasta propagandista republicana padecía neurisma y dilatación del corazón; pero, no obstante, lo que la produjo la muerte fué un edema pulmonar.

Llega la hija.—Escena emocionante

En el momento de ocurrir el fallecimiento acompañaban a la escritora «Colombine» varios amigos y su hermana. A los pocos momentos llegó su hermano, y más tarde acudió su hija María, desarrollándose una emocionante escena de dolor.

María Alvarez de Burgos, al ver a su madre muerta, presa de un profundo dolor, sufrió un ataque nervioso.

Los amigos de la casa trataron de calmar a doña María, y después de grandes esfuerzos lograron apartarla del cadáver de su madre.

El entierro se verificará mañana

Doña Carmen de Burgos se propone acudir hoy a Alcalá de Henares, donde había de intervenir en un mitin de propaganda republicana.

Por lo avanzado de la hora en que ha ocurrido el fallecimiento, cuando nos retiramos de la casa mortuoria, al amanecer, todavía la familia no ha decidido lo relativo al entierro, que probablemente se verificará mañana lunes.

La noticia del fallecimiento de la popular novelista circuló rápidamente por Madrid, a pesar de lo inintensivo de la hora, y al conocerse por los transeúntes causó general sentimiento, siendo muchas las personas, especialmente escritores, periodistas y actores, que acudieron a la casa mortuoria.

Dos aviones paraguayos en fuga

La Paz, 8.—Dos aviones paraguayos que intentaban bombardear el fuerte de Aroé han sido puestos en fuga por aviones bolivianos, que acudieron en auxilio del fuerte.



Carmen de Burgos (Colombine)

sar, por contar la finada con muchas simpatías, amistades y admiraciones.

Y ha de ser más intensa la emoción de los amigos y admiradores de Carmen de Burgos cuando conozcan las circunstancias excepcionales que concurren en su muerte, de tan sublime belleza, que ha de transcurrir muchísimo tiempo para que se borre la impresión que ha dejado en nuestro espíritu. Combatiendo por la libertad, como vivió, ha muerto Carmen de Burgos; se sintió enferma pronunciando un discurso de exaltación republicana, y fué su último aliento, en la agonía, para abrasar sus labios, que la muerte pretendía helar con un viva a la República.

Desde muy joven, cultivó Carmen de Burgos, con singular fortuna, las letras, dedicando con entusiasmo a la literatura las mejores horas de su vida de artista triunfadora.

Figura preeminente del Magisterio nacional, lo fué también muy destacada del periodismo. Colaboró asiduamente en casi todos los diarios y revistas madrileños, en varios periódicos importantes de provincias y en otros de América española y del Extranjero.

Aparte su trabajo cotidiano de colaboraciones, ejerció el periodismo activo, el de información, comentario del momento, reportaje, etc., especialmente en «Heraldo de Madrid», a la Redacción del cual perteneció mucho tiempo y en el que popularizó el pseudónimo de «Colombine».

Entre los muchos libros que Carmen de Burgos ha publicado a lo largo de su brillante vida de escritora, recordamos «Salud y belleza», «Ensayos literarios»,

muerte del general Riego» y otros muchos.

Gran parte de la obra admirable de Carmen de Burgos fué traducida a varios idiomas. La ilustre escritora española tradujo al español producciones tan importantes, entre otras, como «Los Evangelios» y la segunda generación cristiana», de Renan, y «Dafnis y Cloe», de Longo.

Toda la labor, tan extensa, de Carmen de Burgos estuvo inspirada en un exaltado ideal de liberalismo. Para afirmarlo y enaltecerlo han sido sus últimas palabras. Consagramos los que amamos la libertad un culto fervoroso a la memoria de esta gran mujer, de esclarecida inteligencia y noble corazón, tan liberal, tan republicana, tan entusiasta de las conquistas democráticas.

Carmen de Burgos se siente enferma en un acto público

Desde hace algún tiempo, en el Circolo Radical Socialista de la calle de Francisco Ferrer, los sábados se celebran actos culturales en los que toman parte diversas personalidades.

Anoche se discutía una ponencia sobre educación.

Al llegar al punto que se refería a educación sexual interviniendo varios afiliados, y doña Carmen de Burgos pidió la palabra para informar sobre dicho extremo. Se ocupó de varios aspectos del problema y especialmente de la necesidad de apartar a la juventud de medios impuros.

El público notó que doña Carmen se fatigaba; pero no obstante continuó su interesante disertación, para decir que en el futuro,

Calvo Sotelo y Vallellano, internados Agreden, en su ex- traña borrachera, a los guardias y a un sargento

San Sebastián, 8.—«La Voz de Guipúzcoa» publica hoy una información, según la cual el Gobierno francés ha adoptado el acuerdo de internar a 600 kilómetros de la frontera a varios de los españoles refugiados.

La orden afecta a los Sres. Calvo Sotelo y Vallellano y a don Antonio Golcochea, que, como se sabe, se encuentra en Madrid a consecuencia del fallecimiento de su esposa.

El acuerdo todavía no ha sido comunicado a los interesados.

El Gobierno francés mantiene relaciones estrechas con la Embajada española acerca de todo cuanto afecta a los sucesos monárquicos del 10 de Agosto.

Regresa de Escocia Mac Donald

Londres, 8.—Ha llegado a esta capital el primer ministro, señor Mac Donald, procedente de Escocia.

La Escuela de Roma y Valle-Inclán

Se asegura en los Círculos políticos y artísticos que será nombrado para la Dirección de la Escuela de Bellas Artes de Roma, vacante por dimisión del escultor Blay, el insigne D. Ramón del Valle-Inclán.

La designación del gran escritor sería muy bien acogida por la opinión, y el Gobierno, al premiar los excelso méritos del glorioso estilista, realizaría un acto de justicia, celebraremos que se confirme la noticia y que el gran D. Ramón ostente en Roma el alto título de embajador del arte español.

Gabino Pumarejo Manteca, de veinte años, y Eusebio Lorenzo Arrústegui, de igual edad, ambos marinos de la sección de Radio, estuvieron ayer tarde en el cinema España.

Durante la proyección de la película, como ambos estaban excesivamente embriagados, alborotaron en diferentes ocasiones.

Al salir a la calle promovieron un fuerte escándalo, por lo que fueron llamados al orden por una pareja de guardias de Seguridad y un sargento del Ejército que por allí pasaba.

Los marinos, lejos de apaciguarse, la emprendieron con los que les amonestaban, hasta que al pasar un camión de la Dirección de Seguridad, que venía de la estación de recoger un preso, se apeó la pareja de la Guardia civil, y después de grandes esfuerzos, entre todos lograron reducir a los alborotadores marinos, que fueron conducidos a la Comisaría correspondiente en el mismo camión de la Dirección.

El sargento tuvo que ser asistido en la Casa de socorro de diversas lesiones, de pronóstico reservado, que le fueron causadas en su lucha con los marinos.

EN LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Una conferencia de don José Ortega y Gasset

Granada, 8.—En el paraninfo de la Universidad dió su anunciada conferencia el catedrático de la Universidad Central D. José Ortega y Gasset. Presidieron el acto el rector ac-

cialidad de esta Universidad, el gobernador civil, el alcalde de la ciudad y el rector de la Universidad Central.

Entre los asistentes figuraban los profesores extranjeros que han tomado parte en la conmemoración del cuarto centenario de la Universidad de Granada.

En el patio de la Universidad escuchaba la conferencia del señor Ortega y Gasset numeroso público.

El Sr. Ortega y Gasset desarrolló el tema «El centenario de una Universidad», y fué calurosamente aplaudido al terminar su soberbia disertación.

La Conferencia del desarme

Negociaciones entre Londres y París

París, 8.—Continúan las negociaciones entre Londres y París para reanudar los trabajos de la Conferencia del desarme.

Lord Tyrrell, embajador de Inglaterra, ha visitado nuevamente al Sr. Herriot.

Aun cuando se desconocen los resultados de la entrevista, se da por seguro en los círculos franceses que la actitud del Sr. Herriot sigue siendo la que expuso en la contestación que dió a la invitación de Sr. Mac Donald.

Por otra parte, si el Gobierno inglés creyese necesario un cambio preliminar de impresiones, como anuncia la Prensa francesa, el presidente del Consejo, Sr. Herriot, se trasladará a Londres.

De origen inglés se llega incluso a exigir que esta entrevista se verifique en el próximo futuro; pero hasta ahora ha sido imposible obtener confirmación en París de estas noticias que, sin embargo, parecen bastante verosímiles.

HOY HABLARÁ HERRIOT EN ALSACIA

Ginebra, 8.—El representante de la Agencia Havas en la Sociedad de Naciones revela que el Sr. Herriot anunciará en un discurso que pronunciará mañana en Alsacia que el proyecto de seguridad unido al proyecto de desarme será presentado en la Mesa de la Conferencia una vez que, previo dictamen del Consejo Superior de la Defensa Nacional, el Consejo de ministros le haya dado su aprobación.

Una entrevista con Henderson París, 8.—El Sr. Henderson ha celebrado hoy una entrevista con el Sr. Herriot.

Durante la entrevista examinaron diversas cuestiones que deben figurar en el programa de la próxima reunión de la Mesa de la Conferencia del desarme.

JOYERO ENGANADO

Desaparecen unos pendientes de valor

Zaragoza, 8.—El joyero don Francisco Tarongi ha denunciado en la Comisaría que ayer tarde se presentó en su establecimiento un joven, vestido elegantemente, que expuso deseos de adquirir unos pendientes; después de ver varias muestras eligió unos, encargando que se los enviaran a la pensión donde se hospedaba. Dijo llamarse Alfredo Ponce de León.

El hijo del Sr. Tarongi y un empleado llevaron unos pendientes montados en platino y diamantes, valorados en 15.000 pesetas. El individuo examinó los pendientes, entró en la habitación con otro individuo, diciendo los dos que iban a enseñar los pendientes a la señora a quien pensaban regalárselos, y desaparecieron.

La Policía practica gestiones para dar con los timadores.

UN MOTIN

Las mujeres causan destrozos en un Ayuntamiento

Y ponen en situación apurada al alcalde y a un concejal

Turmel, 8.—Han llegado a esta capital el alcalde y el síndico del Ayuntamiento de Fuentes Claras, pueblo situado a seis kilómetros de Calamocha.

Estuvieron conferenciando con el gobernador interino, a quien dieron minuciosa cuenta de los sucesos ocurridos en aquella localidad.

Según sus manifestaciones, las mujeres del pueblo, instigadas por sus maridos y, al parecer, por los dirigentes del Centro Radical, donde tienen su cobijo los antiguos caciques, se pronunciaron tumultuosamente, pidiendo la suspensión de un reparto extraordinario legal para construir un grupo escolar, pretendiendo que se cobrase el reparto ordinario.

En el Ayuntamiento el alcalde recibió a dos Comisiones, una de hombres y otra de mujeres, quienes le exigieron que firmase inmediatamente la suspensión del reparto. El alcalde les dió que para adoptar este acuerdo era necesario contar con la Junta que entiende en el asunto; pero los comisionados no aceptaron estas consideraciones y continuaron su algarada, entre improperios e insultos.

Ante esta actitud, el alcalde ordenó a los alguaciles que cerrasen las puertas del edificio e impidieran el asalto; pero las mujeres, lejos de apaciguarse, e instigadas por los hombres, arrollaron a los agentes de la autoridad municipal, y, destrozando las

puertas, irrumpieron violentamente en el salón de sesiones, en donde se encontraban el alcalde y el concejal sándico con su señora.

La autoridad municipal, presentando la vara de mando, trató de disuadir a las revoltosas, quienes, lejos de atender los razonamientos del alcalde, se abalanzaron sobre él, le arrebataron la vara y pretendieron arrojarle por el balcón; luego destrozaron numerosos documentos.

También el síndico y su esposa fueron agredidos; ésta logró escapar, y regresó a poco con una pistola, que entregó a su marido para que se defendiera; pero el arma pasó a poder de las revoltosas, que, entre insultos y amenazas, tuvieron presos al alcalde y al síndico hasta que llegó la Guardia civil del puesto de Caminreal, al mando del teniente de la línea de Calamocha, con lo que quedó restablecido el orden.

Por disposición del gobernador se concentrarán fuerzas en Fuentes Claras.

Se comenta que los que hoy se oponen a la construcción de las escuelas son quienes, formando parte del Ayuntamiento, proyectaron y aprobaron el proyecto.

AVISOS A LOS FANATICOS

Siguen prohibidos los milagros

San Sebastián, 8.—Desde hace unos días se advierte la concurrencia de bastantes personas que se dirigen a Ezquiroga para rezar en el lugar donde el año pasado se decía había aparecido la Virgen. A la llegada de un tren que regresaba de Ezquiroga fueron detenidos Tomás Iturralde y una señora que le acompañaba, llamada Marcelina Erazo, que venían rezando en el tren y decían que se les había aparecido la Virgen.

Como el gobernador civil no está dispuesto a que se repitan los milagros, les impondrá una sanción.

EN LA CAMARA DE COMERCIO

Se inaugura el Congreso Hispanomarroquí

En el salón de actos de la Cámara de Comercio se celebró ayer por la tarde la apertura del Congreso Hispanomarroquí, Presidido, en nombre del Gobierno, el director general de Colonias interino, D. Fernando Duque.

Don Rafael Salgado, presidente de la Cámara de Comercio, en nombre de este organismo, saludó a los congresistas y resaltó la importancia que ha de tener este Congreso para los intereses de España y Marruecos.

Le contestó D. Federico Pita, presidente de la Comisión de Estudios coloniales y ponente del Congreso, que expresó su agradecimiento a la Cámara de Comercio por las facilidades dadas para la celebración del Congreso y por la entusiasta acogida que les dispensó desde el primer momento.

Espera que los Poderes públicos presten atención a este Congreso, y confía en que el director de Colonias, tan conocedor y amante de Marruecos, coopere con su experiencia a buscar soluciones factibles para el feliz resultado de la nueva era hispanomarroquí que se inicia bajo los auspicios de la República.

Termina recordando las palabras del Sr. Azana al inaugurar la Exposición Colonial en el Retiro, con las que aseguró que España republicana va hacia Marruecos con un movimiento de colonización pero nunca de conquista.

Finalmente, el director de Marruecos, Sr. Duque, pronunció unas elocuentes palabras, diciendo que, a pesar de la interinidad de su cargo, aceptaba la responsabilidad del éxito del Congreso, y desde luego, al abrir éste en nombre del Gobierno, podía adelantarse que éste está dispuesto a aceptar todas aquellas conclusiones que redunden en beneficio de las relaciones y de los intereses de España y Marruecos.

Todos fueron muy aplaudidos. Seguidamente, el Congreso pasó a reunirse en Secciones.

Asociación General de Actores de España

Se convoca a junta general extraordinaria para la noche de mañana lunes 10, a la madrugada del martes 11, en el domicilio social, Carretas, 4, primero izquierda, con el siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta anterior.

Segundo. Examen de la Memoria de la Unión General de Trabajadores que se ha de discutir en su próximo Congreso.

Tercero. Nominación de delegados al referido Congreso.

Nota.—La junta se celebrará en primera convocatoria a las dos, y en segunda, a las dos y media.

El plan constructivo francés

París, 8.—El «Petit Parisien» publica una información sobre el plan constructivo francés, que—dice—consta de un plan máximo y un plan mínimo, que organizan,

paralelamente, la seguridad y el desarme.

El primero establece la máxima seguridad que Francia quiere ver asegurada para todos los Estados, y en él figuran las reducciones máximas, capaces de satisfacer a los más fervorosos partidarios del desarme.

Dicho plan indica asimismo el límite extremo en el camino de las reducciones, límite que no podrá ser rebasado y que estamos dispuestos a aceptar—añade—si los firmantes aceptan un control y se comprometen a garantizar la seguridad.

El plan mínimo indica el límite, que no podrá sobrepasarse mientras las condiciones de seguridad de cada uno no rebasen un mínimo indispensable.

La política

Hoy sale el presidente de la República pública para Palencia

Ayer, a las cuatro de la tarde, llegó en automóvil, procedente de Priego, el presidente de la República.

Hoy, después de almorzar, emprenderá el viaje a Palencia para presenciar, en unión del jefe del Gobierno, la última fase de las maniobras.

Visitas en Estado

El Sr. Zulueta recibió al ministro de Suecia, al de España en Quito, los de Perú y Venezuela y al presidente de la Sociedad Colom-

bina Onubense, D. José Marchena Colombo.

Tranquilidad completa en toda España

El subsecretario de Gobernación comunicó ayer a la Prensa que las noticias de provinciales acusaban completa tranquilidad.

Combinación judicial

Por el ministerio de Justicia se ha ordenado la siguiente combinación judicial:

Nombrando juez de primera instancia de instrucción de Burgos a D. Francisco Javier Gamero Vara.

Idem del distrito de la Catedral, de Palma, a D. Gabriel Alou Bernat.

Idem de Táy a D. Cándido Conde Pumpido.

EL TEATRO EN PARIS

En el principio de esta temporada han recobrado su empuje fundamentalmente como expresiones de una realización definitiva en los nuevos conceptos del teatro. Una de estas comedias es alemana: «Gestern und Heute». La otra es francesa: «Chambre d'hotel». De «Chambre d'hotel» les hablaré a ustedes la semana próxima. «Gestern und Heute» se llama en francés «Demoiselles en uniforme», y sirvió además para conseguir una película que, como la comedia, ha dado la vuelta a Europa. En París, lo mismo que en todas partes, esta doble interpretación del extraño drama de Christa Vinloe hubo de originar el planteamiento inevitable de un absurdo problema. El de saber si la obra de teatro es superior al film, o si el film es superior a la obra de teatro. En realidad, esto no nos incumbe, ni en el fondo nos importa. Pero lo que sí es interesante es hacer observar que las realizaciones escénicas de la comedia se han aproximado de tal modo a las cinematográficas, que en determinados momentos producen en el espectador una confusión insospechable y nueva en sabor de los matices.

Claro que para lograrlo es preciso contar con un teatro como el Studio, de París, que por sí sólo da a entender la existencia de un público capaz de prestar al espectáculo la colaboración indispensable para las depuraciones más rigurosas. En efecto, el Studio, de París, no cuenta sino siete filas de butacas. Caben en él hasta doscientos espectadores. La



M. Louis Verneuil

ción de cuna» estuvo en que si las monjas no son como allí se representa, es así como las espectadoras elegantes, o que aspiran a serlo, quieren que los demás se pongamos que son. En «Demoiselles en uniforme» ocurre todo lo contrario. Ni hay poetas lagrímogénos que escalen las tapias, ni cosa por el estilo. No hay sino la terrible realidad profundizada por Freud. El drama, el terrible drama de la sed de amor (aquí quiero evocar el tributo emocionado de mi inquebrantable devoción a Felipe Trigo, cuya sombra sigue en espera del momento ineludible, fervoroso, definitivo e inapelable) se nos descubre en todo su espanto. No cruza por él ni la sombra de un hombre. La chiqueta víctima de su apasionamiento ignora todo matiz. Ama profundamente a la profesora porque la profesora es una mujer limpia y guapa y porque se siente amada por ella en la terrible austeridad de aquel colegio en que el desamor es una virtud patriótica.

Cuando la disciplina militarizada del internado la niega el goce de aquella única ternura, que ni sabe ni la interesa definir, busca en la muerte el modo de poner remate a su terrible dolor. Nada tan lacerante como el drama de la pobre niña, que muere ignorando la razón de que su manera de amar sea una cosa horrible.

En cuanto a las actrices—en este drama no interviene ni un solo actor—, han acertado de un modo admirable a realizar la teoría de la identificación con los espectadores demasiado inmediatos. Esto, paradójicamente, no es posible sino con absoluta desprecupación de que realmente existe un público frente al drama. Así se logra el milagro de hacernos sospechar que éste continúa detrás del telón y del otro lado de los bastidores. Es decir, que nos parece que no se interrumpe, y aun que todo continuará existiendo después de que el último espectador ha abandonado su butaca.

Asistimos, pues, no a la representación de una comedia, sino a algo terrible que hemos podido presenciar en la casa de enfrente a través de los vidrios de los balcones.

En realidad, nadie mejor preparada para empeño tan difícil como Arlette Marchal, la gran actriz de la cinematografía. Su hábito de producirse frente a las exigencias implacables de los objetivos, tan próximos a ella como los espectadores del Studio, de París, no sólo facilitó la realidad de este empeño, sino que de seguro que es lo que ha servido de estímulo a Reyna Capelo y a Nina di Vedo, que alternativamente interpretan a la protagonista.

En cuanto a madame Jeanne Lion, está más allá de todos los elogios y aun de todo comentario. Hiperbólicamente, habría de decir que sobrepasa a la propia realidad. Con «Mademoiselles en uniforme» se realiza terminantemente la fórmula concreta del nuevo concepto del teatro. Todo concuerda en lo obtenido ya. El drama, el teatro en que se representa



Reyna Capelo

ficción escénica cobra realidad en virtud de su inmediata convivencia con el público. Cada espectador se figura, por un ineludible fenómeno del subconsciente, que al escuchar la comedia está cometiendo una indiscreción muy desagradable. Esto es extraño, pero cierto. E impregna el espectáculo de la intimidad precisa para el sabor de todo regalo del espíritu. Esta tendencia a la intimidad no existe entre nosotros. En España, lejos de colaborar el público en las intenciones de la comedia y de sus intérpretes, constituye a su vez un espectáculo que a veces—en los que se denominan absurdamente



Jeanne Lion

«días de moda», por ejemplo—constituye el fundamental o sustantivo.

Ante las realidades íntimas que nos ofrece la representación de «Demoiselles en uniforme», es irremediable afrontar el recuerdo de aquella «Canción de cuna», que parece escrita para esos «días de moda» a que se acaba de aludir. La razón del éxito de «Canción

ta y los intérpretes. Difícilmente podrá sobrepasarse en mucho tiempo la exactitud de esta complementación.

Sus efectos han empezado a sentirse ya. Hasta ahora, los autores sin inquietudes fueron unanimemente respetados. A veces hasta han servido de punto de referencia y de justificación para rechazar todo propósito de renovaciones revolucionarias. Pero ya no sucede así. Y no sólo no sucede así, sino que ocurre todo lo contrario. Ahora mismo, al comenzar la temporada, acaba de estrenarse una comedia de Félix Gauder, en el teatro de l'Athénée, y otra de Louis Verneuil, en el de Varietés. Los dos teatros de los bulevares en los que uno y otro autor fueron siempre recibidos por el público tradicional con el más cálido afecto.

Pues bien: ninguna de las dos comedias le han interesado a nadie. ¡Es que son peores que las que Félix Gauder y Louis Verneuil tienen costumbre de escribir! No. No son peores. Ni mejores. Gauder y Verneuil no han cambiado ni poco ni mucho. Pero, por desdicha para ellos, no se puede decir lo mismo de quienes hasta ahora fueron sus clientes. Los críticos de más acentuada benevolencia, y aun los de percepción menos aguda, lo han advertido en ambos estrenos. Los autores, a los que podríamos llamar automáticos o fisiológicos, ya no tienen nada que hacer en los teatros de París. La renovación iniciada hace tantos años por Antoine, y continuada luego por Longé-Poe en el teatro de la



Arlette Marchal

Euvre, por Copeau en el del Vieux Colombar y por Charles Dubin en el Atelier, se ha concretado, al fin, en formas definitivas. Su avance constituye un vértigo. A su luz acaba de advertirse que la técnica del propio Pitoëff, uno de los creadores de las nuevas formas de expresión, ha envejecido en dos o tres años, y que el «karoussel», nuevo espectáculo ruso, que se nutre en las mismas fuentes que el del «Coq d'Or» y el de «La Chavissouris», no le interesa a nadie por decrepito.

En el fondo, es al público a quien se le debe esta gran obra. La sensibilidad de percepción y el amor al arte del París hacen posibles las realidades de mayor audacia. En España, por nuestra desdicha, no hay que pen-



Nina di Vedo

sar en nada de esto. En España pueden aun constituir una novedad, no ya los decorados de Pitoëff, sino las comedias de Louis Verneuil. Quizá todo ello tenga un origen temperamental. Realmente, el público español es mucho más árabe que griego. Por eso no gusta de más tragedias que de las que le hacen reír.

GEFERINO R. AVECILLA
París, 1932.

Idem de Fuenteovejuna a don Julio Mifsut Martínez.

Idem de Lorca a D. Ginés Parra Jiménez.

Idem de Puente del Arzobispo a D. Alejandro García Gómez.

Idem de Aracena a D. Carlos Sánchez de Lamadrid y del Cubillo.

Idem de Verín a D. Carlos Humberto Santaló Ponte.

Idem de Estepa a D. Manuel López Perea.

Idem de Agreda a D. Francisco Corrales y Asenjo Barbieri.

Nota de Agricultura.—Embutidos en malas condiciones

En la secretaría del ministerio de Agricultura facilitaron la siguiente nota:

«Como consecuencia de haber recaído sospecha de que en el pueblo de Siruela, de la provincia de Badajoz, se había embutido la carne de una vaca muerta de enfermedad infecciosa, el inspector veterinario de dicho pueblo, D. José Antonio Verde, remitió al Instituto de Biología unas longanizas que han sido analizadas, descubriendo en ellas los gérmenes del carbunco bacteriano en considerable abundancia, y dada la gravedad del hecho, el director general de Ganadería, D. Francisco Saval, se ha puesto al habla inmediatamente con el gobernador civil de Badajoz, denunciándole el hecho, circulándose por la Sección de Higiene y Sanidad Pecuaria de la citada Dirección las órdenes oportunas para que por su Servicio provincial se proceda al decomiso de las chachanas infectadas, incoándose expediente para exigir las responsabilidades en que han incurrido los desafortunados que han elaborado esas longanizas.»

Mañana marcha a Burgos el señor Giral

Mañana marchará a Burgos el ministro de Marina, Sr. Giral. Allí se reunirá con el presidente de la República y el jefe del Gobierno.

Destitución de un alto cargo en Marina

En algunos centros oficiales se asegura que en el próximo Consejo de ministros se firmará la destitución de su cargo de una destacada personalidad del ministerio de Marina.

No hemos podido confirmar la noticia; pero parece que ella está relacionada con un Consejo de guerra reciente en el que se leyó un informe de la personalidad referida que contenía frases de agraviado para la República.

Informes de Cataluña

Reunión extraordinaria del Consejo de la Generalidad

Barcelona, 8.—Esta tarde, el presidente de la Generalidad ha convocado una reunión extraordinaria del Consejo de la misma. Según nuestros informes, el seto al Consejo del nombramiento del Sr. Caballé para la Comisaría de Tarragona.

Parece también que en la reunión se tratará de las próximas elecciones para el Parlamento de Cataluña, y muy positivamente quedará determinada la fecha de dichas elecciones, de acuerdo con el Gobierno de la República.

El Sr. Lerroux preside la fiesta de las Banderas

En la Casa del Pueblo se ha celebrado la fiesta de las Banderas, con asistencia de 62 estandartes, todos del partido radical.

El presidente de la entidad saludó al Sr. Lerroux, ofreciéndole la adhesión y el homenaje de los radicales.

Seguidamente el Sr. Lerroux, en párrafos de gran elocuencia, dedica un canto a las banderas del partido radical, que llevan entre sus pliegues la gloriosa tradición del partido.

«Este grandioso espectáculo de esta noche me hace pensar en un gran resurgir del partido, que se levantará pujante, sin que esto quiera decir que antes no estuviere tan vivo y potente para confundir a todos nuestros enemigos.»

Recordó los fastos del partido radical y calificó de gloriosa la semana trágica.

Agregó el Sr. Lerroux que estas banderas y el partido radical no acudirán hoy a la guerra, como andan proclamando por ahí algunos agoreros, porque no se ha dado el caso todavía en la Historia de que una misma generación haya presenciado dos grandes conflictos bélicos como el producido.

«Nuestro partido—dice—está destinado a aplacar las exaltaciones extremistas de un lado y de otro.»

El Sr. Lerroux, que terminó su discurso con un himno a las banderas radicales, fué muy aplaudido.

Tres heridos en un choque de trenes

A la entrada de la estación de Ribas, un tren de viajeros chocó con una máquina aislada.

A consecuencia del accidente resultaron heridos Francisco Redostra Benítez, que sufre fractura de la pierna derecha y otras heridas de gravedad; Montserrat Tomallo Llibre, herida leve en la cara, y José Colomer, herido en la región parietal.

Sigue la huelga en la fábrica Vulcano

Esta mañana no se han reintegrado al trabajo, como se esperaba, los obreros de la fábrica Vulcano.

Parece que su determinación ha sido motivada por el temor de que

se ejercieran coacciones sobre ellos.

El Bloque Obrero y Campesino participará en las elecciones catalanas

El Bloque Obrero y Campesino ha acordado, en reciente reunión, presentar candidaturas de mayoría por todos los distritos de Cataluña, habiendo dado ya algunos nombres de los que irán en candidatura, entre ellos los Sres. Maurin, Miravilles, Arquer, Colomé, Tusó, Coll, David Rey y algunos otros.

El ministro de Agricultura llega a Tortosa.—Reunión con los Comités republicanos

Tortosa, 8.—Esta tarde ha llegado en automóvil el ministro de Agricultura, D. Marcelino Domingo. Le acompaña el director general de Aduanas.

Esta noche, bajo la presidencia del ministro, se celebró una importantísima reunión de los Comités republicanos de los distritos de Tortosa y Roquetas. El acto se ha celebrado en el Centro de Unión Republicana, que estaba repleto. La reunión tiene por objeto un cambio de impresiones sobre la conducta a seguir en las próximas elecciones para el Parlamento catalán.

Don Marcelino Domingo irá mañana a Reus. En esta ciudad celebrará otro acto, al que concurrirán los Comités de los distritos de Reus, Falset y Gandesa. Por la tarde se trasladará a Tarragona y allí celebrará otra reunión con los de Tarragona, Valls y Vendrell.

Se atribuye gran importancia a estas gestiones del ministro.

Las autoras de un infanticidio, detenidas

Tarragona, 8.—Han sido detenidas por la Guardia civil en Reus Rosa Nieto y la joven Bárbara Murrís Nieto, abuela y madre, respectivamente, de un niño, a quien arrojaron al agua envuelto en trapos a poco de nacer. La criatura murió ahogada. Rosa Nieto está confesa del crimen. Bárbara niega su participación en el hecho.

Homenaje al director general de Beneficencia

Entre los jóvenes que por su talento y virtudes ciudadanas han merecido figurar como colaboradores cerca del Gobierno de la República en la obra de reconstruir los principios básicos de la nación sobre cimientos sólidos, figura el distinguido republicano D. Emilio González López, a quien le han sido confiados, desde el 14 de Abril glorioso, puestos de gran responsabilidad y relieve, en todos los cuales ha demostrado cómo es su fe republicana y cuáles su inteligencia y su cultura.

Hace pocos días, el Sr. González López ha sido elevado a la Dirección general de Beneficencia, cuya organización ha comenzado ya en el ministerio de la Gobernación. Para festejar este nombramiento, un grupo de amigos y admiradores de D. Emilio González López ha acordado ofrecerle un banquete de homenaje, que tendrá lugar el próximo jueves, día 13 del corriente mes, a las nueve y media de la noche, en un céntrico hotel de la capital de la República.

Madrid, 7 de Octubre de 1932.—Gregorio Marañón, doctor Tapia, doctor Cifuentes, Basilio Alvarez, Sureda Picallo, José Bedoya, secretario del Lar Gallego. (Signen las firmas.)

Las tarjetas pueden recogerse en el Ateneo, Círculo de Bellas Artes, Colegio de Médicos, Lar Gallego y Hotel Nacional.

Estado sanitario

Según «El Siglo Médico», en la semana actual se han presentado varios casos de fiebre tifóidea perfectamente contrastada, especialmente al norte de Madrid, en las barriadas de la Guindalera y Prosperidad.

En los niños, además de los catarros y bronquitis, ha habido frecuentes casos de oreja. Va disminuyendo la tos ferina.

DESPUES DE LOS SUCESOS

La incautación de fincas rústicas Sevilla, 8.—En la Audiencia se ha recibido un telegrama del ministerio de Justicia pidiendo el envío de una relación detallada de todos los encartados en los sucesos del día 10 de Agosto para proceder a la inmediata incautación de las fincas rústicas de su propiedad, con arreglo a la ley de Reforma agraria.

El ex marqués de Sotelo y el ex barón de Gárcel, libertados Valencia, 8.—El gobernador ha puesto en libertad al ex barón de Cárcer y al ex alcalde ex marqués de Sotelo, ambos detenidos con motivo de los sucesos del 10 de Agosto, sin perjuicio de las responsabilidades que puedan alcanzarse con motivo de las actuaciones judiciales que se realizan.

La revolución en Bolivia

Londres, 8.—Comunican de Asunción que, según un radiograma procedente de La Paz, ha estallado en Bolivia un movimiento revolucionario.

Hasta ahora no se ha recibido ninguna confirmación de este noticia.

EL CONGRESO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Ayer se terminó de discutir la gestión de la Ejecutiva en el movimiento revolucionario

En la sesión nocturna se aprobó la gestión del director de "El Socialista"

SESION DE LA MAÑANA

Ayer, a las once menos cuarto de la mañana, continuó sus deliberaciones el Congreso del partido socialista, bajo la presidencia de Enrique de Francisco.

Se nombraron dos secretarios para la Mesa de discusión, y la Comisión de Actas dió cuenta de sus últimos trabajos. Quedan incluidas 15 Secciones, que representan 1.800 afiliados.

El Sr. Largo Caballero rectifica
Se concede la palabra a don Francisco Largo Caballero, que dice:
—Era mi deseo que la de ayer hubiese sido mi última rectificación; pero las manifestaciones que al final de la sesión de anoche hizo el compañero Saborit me obligan a dar réplica a las mismas.

El compañero Saborit—dice el Sr. Largo Caballero—no ha sido nunca hombre de grandes escrúpulos. Ayer lo demostró al hacer ciertas afirmaciones gratuitas e inexactas. A ellas voy a contestar.
El Sr. Saborit: Pido la palabra.
Relata el orador a continuación la entrevista que a su regreso de Barcelona tuvo con Saborit, en la que éste le comunicó unas impresiones que, había cambiado con D. Julián Besteiro, conviniendo en tomar parte en el movimiento revolucionario que se preparaba.

Cómo actuó el Sr. Saborit

Habla después el Sr. Caballero del manifiesto revolucionario y dice que no solamente el Sr. Saborit se negó a ordenar la impresión de aquél, sino que lo mismo hizo con unas hojas que llevaban el membrete de «República española. Gobierno provisional». Ambos documentos me fueron devueltos por el Sr. Saborit, quien me indicó la responsabilidad en que podíamos incurrir, responsabilidad que, naturalmente, yo no desconocía, pero que era preciso arrostrar, como arrostraban responsabilidad todos los socialistas y la Unión General de Trabajadores.

Cuando llegan esos momentos—dice—no hay más remedio que arrostrarlo todo.
Dice que en la Gráfica se han hecho documentos clandestinos, entre ellos la impresión de una carta y de un discurso pronunciado en el Ayuntamiento por el Sr. Saborit, y que éste no pudo publicar por prohibirlo la censura. Estos documentos los remitió el Sr. Saborit a un periodista, amigo suyo, que residía en Hendaia.

En la Gráfica—dice el Sr. Caballero—se hizo la impresión de la hoja en que se da cuenta de la carta.
El Sr. Saborit: Con mi consentimiento, no.
Refiere luego el Sr. Largo Caballero una conversación que tuvo con el compañero Casas. Este le visitó, y le dijo: «Los militares se han «rajao». Al oír esto, el Sr. Largo Caballero preguntó a su visitante: «¿Quién le ha dicho a usted eso?» «Saborit—repuso Casas—; he cenado anoche con él.»

Añade el Sr. Largo Caballero que no era ni prudente ni lícito el hacer apreciaciones de esta índole fuera del seno de la Ejecutiva, teniendo en cuenta el número de las personas que había comprometidas en el movimiento. Nadie debió decir nada fuera del Comité. Eso, que significaba una deslealtad, era lo que hacía el compañero Saborit. Yo me limité a ofrecer al conocimiento del Congreso este caso, porque es el que puedo comprobar.

Fernando de los Ríos fué quien me comunicó que un miembro del Comité le había manifestado que Saborit había dicho a otro miembro de la otra Ejecutiva lo siguiente: «Que él consideraba descabellado el tomar parte en el movimiento; que era una locura; que él no estaba conforme, y que él se bastaba para entorpecer los acuerdos de la Ejecutiva.»

Saborit: ¡Eso es una villanía! Largo Caballero: Eso dígamele a quien nos lo aseguró a Fernando de los Ríos y a mí. Y nos lo aseguró un familiar de un miembro del Comité revolucionario. A este señor le pedimos que nos lo dijera por carta. Para que vea el compañero Saborit que contamos la verdad.

Un congresista pide que se dé lectura a parte del artículo 6.º del reglamento; pero la Mesa de discusión no accede a lo pedido.
En la carta—añade el Sr. Largo Caballero—aparecía el hecho que Saborit estaba disconforme con lo que se hacía con las Ejecutivas, y esto era grave, ya que con ello se ponía en peligro la lealtad y la honradez de la Unión General de Trabajadores y del partido socialista.

Saborit—sigue el orador—insistió ayer en que él no tenía responsabilidad; él no había inter-

venido en el movimiento; él no sabía nada. Decía verdad. En la revolución que trajo la República, el compañero que era secretario del partido socialista español no tuvo intervención. La única que tuvo fué la de limitarse a exponer ante las Ejecutivas su criterio contrario al movimiento.
¡Que lo sepa—dice el Sr. Largo Caballero—el partido socialista español!

Ni dimitió siquiera—añade—su cargo, ya que no estaba conforme con el criterio que mantenían los demás. Saborit—sigue diciendo al orador—dijo que no conocía siquiera las instrucciones. ¡Hace falta desparpajo! Pero no las llevé yo a la Ejecutiva y después de aprobarlas conviniéndonos en romperlas?...
Había después de la proyectada huelga y de las instrucciones que se dieron a distintos gremios. A algunos de éstos—panaderos y tranviarios, por ejemplo—se les dijo que no fueran los primeros en ir al paro. Si los «taxis»—dice—hubieran dejado de trabajar, hubiera sido el toque de atención para los demás ramos.

Acusación ligera es hacernos responsables del fracaso por no haber dado instrucciones terminantes. ¿Cómo sabe esto el señor Saborit si no asistió a los actos en que yo dí aquéllas? En ningún caso estuvo presente. ¿Por qué afirmar eso? Yo dí las instrucciones convenientes. Está claro que intervenía Saborit en el sentido de oponerse a la huelga, procurando que los comprometidos no fueran a ella con el entusiasmo y la confianza necesarios.
Dice que desea no tener que volver a intervenir en la discusión, y que su propósito no era ahondar en estas cosas.

El Sr. Largo Caballero se refiere al acuerdo que adoptó la Ejecutiva de ver con disgusto que el Sr. Prieto asistiese al banquete que le fué ofrecido a Sánchez Guerra. Esta opinión era de toda la Ejecutiva, con la sola excepción de De los Ríos. La nota de este acuerdo fué redactada por el Sr. Saborit.
El Sr. Largo Caballero termina expresando su deseo de no volver a intervenir en este asunto, y dice que en la organización de todo movimiento hay deficiencias, malas interpretaciones; pero lo que no puede decirse es que el de Madrid no se hizo porque el secretario de la U. G. T., no supo organizarlo.

Contesta el Sr. Saborit

El Sr. Saborit manifiesta que se habrá dado cuenta el Congreso de que Largo Caballero, sin duda herido por mis últimas alusiones, me ha hecho víctima de un ataque sin fundamento. Conozco bien a Largo Caballero, y sé que ni a su padre, que por desgracia no vive, no le perdonaría nada; pero yo tampoco le perdono lo que contra mí haga. En los veintidós años que llevo en la organización he tenido tiempo de conocer bien a Largo Caballero, e incluso tengo algunos de sus defectos.

La responsabilidad debe ser del Sr. Largo Caballero
Yo no tengo por qué estar en actitud de humillamiento. No hay más que decir que la responsabilidad es de él. Lo demostraré.
El Sr. Saborit lee entonces algunos párrafos del apuntamiento de actas del Comité ejecutivo, reparándolo entre los congresistas al entrar en el salón. En estas actas se demuestra que el Sr. Saborit prestaba su conformidad al movimiento.

Yo tengo una historia—añade—que no puede deshacer al señor Largo Caballero. La discrepancia está—sigue diciendo—en que vosotros creáis en los militares. ¡Esta era la discrepancia! ¿Que habéis hecho la revolución? ¡Que la vais a haber hecho! Se hizo con las elecciones.
¡Que os entregasteis al juez!... Eso lo hicimos el 17, con más exposición. Ahora lo hicisteis sin ninguna. Lo que encontrasteis es una cartera...

Un incidente
Las últimas palabras del señor Saborit dan lugar a un fenomenal escándalo, increpándole duramente los congresistas. El escándalo dura largo rato, y el presidente de la Mesa trata, inútilmente, de terminar con él.
Voces de los congresistas, dirigiéndose al Sr. Saborit: ¡Que explique sus palabras!

Fernando de los Ríos: Que no las explique; es peor. Ahora es cuando todos pueden conocerle.
El presidente de la Mesa exige, en nombre de todos, que no explique dichas palabras y que se limite a anularlas.
Pido a todos—dice el Sr. De Francisco—sinceridad y no frases injuriosas.

Continúa el Sr. Saborit
Se da por terminado el incidente ayer en que él no tenía responsabilidad; él no había inter-

Habla de la gravedad que encerraba la impresión en la Gráfica Socialista del manifiesto revolucionario. Dice que dicha entidad no se montó para confeccionar trabajos clandestinos. Habla de la carta a que se refería el Sr. Largo Caballero, y dice que se han hecho en la referida imprenta otras cosas. Opina que dicha carta no tenía gravedad, y si, por el contrario, documentos de otra índole que hacían los obreros que se entrenaban en las líneas sin autorización, hasta que el Consejo acordó que no se confeccionasen esta clase de trabajos.
Añade que el Sr. Largo Caballero no es hombre cordial, y agrega que lo de la imprenta le sirve para querer decir que no sentía entusiasmos el orador por el movimiento. Si Caballero estimaba que el manifiesto debía imprimirse en la Gráfica, debió haberse. Pero comprendió que sus razones tenían peso.

Del manifiesto—prosigue Saborit—no puede utilizarse como argumento para deshacer a un hombre.
Habla de su conversación con el compañero Casas, y dice que ni en el Ayuntamiento ni en sitio alguno habló de los asuntos que se trataban en las Ejecutivas. A seriedad nadie me gana.
El Sr. De los Ríos: Quien nos dijo lo por usted manifestado fué Miguel Maura, a quien se le aseguró D. Manuel Maura, que era concejal.
El Sr. Saborit: Eso es una villanía.

Añade que una de las causas que le quitaban la confianza en la acción militar era que se sabía cuándo y cómo iba a ser el movimiento por algunos elementos que concurrían a determinadas tertulias.
El Sr. Prieto: ¿Era yo?
El Sr. Saborit: No. Las gentes que estaban a tu alrededor, sí.
El Sr. Prieto: Desde Octubre estaba escondido.
Agrega el Sr. Saborit que estos rumores anunciadores del movimiento no solamente corrían por Madrid, sino que también circulaban por provincias, donde todo se sabía. Yo ni a mis más íntimos, ni a mi familia dije nada que tuviera relación con él.

No hubo huelga porque nosotros no hablamos con nadie. A eso se debió el que no la hubiera; a no hablar con nadie. Y esto lo prueban las cartas que recibimos de las Agrupaciones de provincias, que protestaban de no estar informadas convenientemente de la marcha del movimiento.
Quiero un partido de lucha de clases
Insiste en que el éxito o el fracaso de la huelga es de Largo Caballero. En sus instrucciones—prosigue—decía que no había paro si no salían los militares.
Añade que si no hubo huelga fué porque los directores se equivocaron de buena fe; pero rechaza que a los dos años apareza él como víctima.

Yo he roto desde hoy—agrega—con la actitud que siempre obtuve y me paso a la que practica el compañero Prieto.
Yo he votado la intervención violenta para traer la República, que no ha venido por la reunión de San Sebastián, sino que es fruto de muchos años de trabajo y sacrificio, diciendo a los obreros: «Con Sánchez Guerra, no; con Romanones, no... Con la República y contra el rey.»
Recuerda su actuación en la huelga del 17, y dice que quiere un partido de lucha de clases.

El Sr. Muñio afirma que no se produjo el movimiento por haber faltado la señal convenida.
El Sr. Muñio dice que la organización de Madrid estaba dispuesta a ir a la huelga y que en las órdenes recibidas por los elementos obreros se decía que se fuese al paro una vez que se hubiese iniciado el movimiento militar.
El Sr. Largo Caballero comunicó al Sr. Muñio que al día siguiente saldrían los militares a la calle y que los obreros habrían de secundarlos con el mayor entusiasmo.

Continúa diciendo que la señal para producirse el paro era el disparo de un cohete, a las cinco de la madrugada, desde el cuartel de la Montaña, señal que no se dió.
Elementos trabajadores se situaron en distintos puntos estratégicos de Madrid. Dice el orador que en la madrugada se encontró a la puerta de Teléfonos con el periodista Sr. Martínez Sol. Este le comunicó que había presenciado una emocionante escena al ver la despedida que a sus esposas hacían dos aviadores.
También el Sr. Martínez Sol comunicó a Muñio que desde la una de la tarde se buscaba a un general comprometido en el movimiento, sin que las indagaciones hechas a tal fin hubiesen dado resultado. Este importante detalle daba la sensación de que el movimiento no estaba organizado convenientemente.

Se refiere luego a la participación de los aviadores en el movimiento, y dice que no vieron volar los aparatos de los sublevados hasta las diez de la mañana. A ésta hora marcharon a trabajar muchos obreros; otros, por el contrario, no lo hicieron así y marcharon a la Casa del Pueblo, siempre dispuestos a cumplir las instrucciones que les dieran.

vengo—termina diciendo—a que me perdonéis la vida. Sólo vengo a pedir una cosa: que no me injuriéis.

El Sr. Cabello estaba encargado del movimiento en Valladolid
Habla después Remigio Cabello y dice que lo hace no en nombre de la Ejecutiva, sino como individuo encargado del movimiento en Valladolid.
Añade que vino a Madrid y se entrevistó con Manuel Rojo, quien le comunicó que no había nada del movimiento y que los militares se habían «rajado». Entonces se entrevistó con Largo Caballero, a quien le comunicó estas noticias, sin decirle quién se las facilitó.

Breve intervención de D. Wenceslao Carrillo y D. Aníbal Sánchez
Don Wenceslao Carrillo hace algunas aclaraciones, y dice que de haberse cumplido las órdenes de Largo Caballero y Besteiro se hubiera declarado la huelga general en Madrid.
Asegura que la clase trabajadora debe salir reivindicada del Congreso, y añade que lo mismo que tomó parte en otros movimientos hubiera intervenido en el de Diciembre.

Don Aníbal Sánchez dice que no deben infinitar en las discusiones apasionamientos personales, y que la Asamblea debe limitarse a juzgar hechos fundamentales.
Añade que en España han fracasado los movimientos militares, y que si triunfó el del año 23 fué porque el Gobierno lo dejó triunfar. La opinión desea—dice—movimientos de corrientes democráticas.

El Sr. Muñio afirma que no se produjo el movimiento por haber faltado la señal convenida
El Sr. Muñio dice que la organización de Madrid estaba dispuesta a ir a la huelga y que en las órdenes recibidas por los elementos obreros se decía que se fuese al paro una vez que se hubiese iniciado el movimiento militar.
El Sr. Largo Caballero comunicó al Sr. Muñio que al día siguiente saldrían los militares a la calle y que los obreros habrían de secundarlos con el mayor entusiasmo.

Continúa diciendo que la señal para producirse el paro era el disparo de un cohete, a las cinco de la madrugada, desde el cuartel de la Montaña, señal que no se dió.
Elementos trabajadores se situaron en distintos puntos estratégicos de Madrid. Dice el orador que en la madrugada se encontró a la puerta de Teléfonos con el periodista Sr. Martínez Sol. Este le comunicó que había presenciado una emocionante escena al ver la despedida que a sus esposas hacían dos aviadores.
También el Sr. Martínez Sol comunicó a Muñio que desde la una de la tarde se buscaba a un general comprometido en el movimiento, sin que las indagaciones hechas a tal fin hubiesen dado resultado. Este importante detalle daba la sensación de que el movimiento no estaba organizado convenientemente.

Se refiere luego a la participación de los aviadores en el movimiento, y dice que no vieron volar los aparatos de los sublevados hasta las diez de la mañana. A ésta hora marcharon a trabajar muchos obreros; otros, por el contrario, no lo hicieron así y marcharon a la Casa del Pueblo, siempre dispuestos a cumplir las instrucciones que les dieran.

Vuelve a insistir en que el movimiento no se produjo por haber faltado la señal convenida, y termina diciendo que los obreros tenían el mayor entusiasmo en tomar parte en la revolución.

SESION DE LA TARDE

A las cuatro y media continúa la sesión del Congreso. Preside el Sr. De Francisco, y asisten los ministros socialistas y el señor Besteiro.

El paro no se planteó bien

Hace uso de la palabra el señor Casas, quien dice que hay que conservar la unidad del partido, para lo cual hay que dejar a un lado pequeñas cosas personales. Exhorta a todos a unirse con el denominador común de los postulados sociales.
Hernández hace historia de la labor revolucionaria de la Federación de los Transportes Mecánicos, cuyos elementos estaban dispuestos a ir a la huelga.
El delegado de El Ferrol dice que tiene razón Saborit al manifestar que no sólo fué en Madrid donde no se planeó el paro, ya que ocurrió igual en El Ferrol, Vigo y otras ciudades.
Cree que no hubo paro por falta de interpretación a las órdenes que dió Largo Caballero.

Se acuerda declarar fracasada en Madrid la huelga de Diciembre
El presidente de la Mesa lee algunas proposiciones presentadas, entre ellas una de los delegados de Navarra y Tafalla, en las que se pide que se considere fracasada la huelga de Diciembre por falta de coordinación entre los elementos directores y no por falta de voluntad en los mismos, e invitan a los que se excedieron verbalmente, dirigiéndose violentamente a los obreros, a que se den explicaciones mutuas, comprometiéndose a trabajar con el mayor entusiasmo por el socialismo español.
Es tomada en consideración esta propuesta por el Congreso.
Algunos congresistas quieren consumir turnos en pro y en contra de la proposición citada para discutirla.

El presidente dice que no se pueden conceder turnos en pro, porque los ponentes no quieren defender la propuesta y porque el Congreso la ha tomado en consideración.
El representante de Navarra había pedido la palabra para decir que confía en que se aprobará la propuesta por mayoría.
Albar, de la Ejecutiva, habla en nombre de ésta, y dice que le parece irregular el procedimiento que va a seguirse para aprobar la gestión de las dos Ejecutivas. Continúa diciendo que es evidente que en la gestión de las Ejecutivas hay diferencias de criterio que no deben aprobarse con un sentido general.
Opina que es perjudicial aprobar este asunto en globo.
Castro entiende que la propuesta sólo se refiere a lo que afecta directamente a la cuestión de la primera Ejecutiva y en lo que se relaciona con los debates de las sesiones celebradas ayer y esta mañana.

Gallego opina que con la aprobación de la propuesta se procede muy a la ligera, y que dada la importancia del debate hay que tratarla con más amplitud.
Castro hace nuevamente uso de la palabra y dice que se ha tomado en consideración la propuesta por unanimidad, y que se deben consumir turnos en pro y en contra y después proceder a la votación. Añade que la pro-

puesta sólo ha de circunscribirse a los debates pasados.
Se promueve algún debate acerca de este asunto, y por fin se somete la propuesta a votación, con el resultado de 217 votos en pro y 12 en contra, y queda terminado el debate.

Un saludo del partido socialista belga

El presidente lee un saludo que el partido obrero belga hace al partido socialista español, añadiendo que no pueden enviar delegados a Madrid porque los obreros belgas se encuentran en período de elecciones, que tienen suma importancia para la causa obrera.

Varias intervenciones

El compañero Mora, de Tiedra, habla de un asunto del que la presidencia dice que está pendiente del estudio de la Ponencia de Conflictos, como lo corrobora un miembro de esta Ponencia.
El compañero Heras, de Vicálvaro, somete al Congreso algunos casos de caciquismo en varios pueblos de la provincia de Madrid, y la presidencia contesta que este asunto tiene su lugar correspondiente en el orden del día, y ahora se está tratando de la gestión del Comité. Lo mismo ocurre con otro caso de que trata el delegado de Valencia (puerto), advertido de ello por la presidencia. Se trata del derecho o no a asistir al Congreso por falta oportuna del pago del semestre adelantado, como está dispuesto.

Continúa la discusión de la Memoria
La Mesa ruega y se propone encauzar la discusión de la Memoria de la Comisión ejecutiva punto por punto, y se aprueban varios de ellos sin discusión. Sobre oficinas provinciales hace uso de la palabra el compañero Soriano, formulando unas preguntas. Cabello dice que están enunciados todos los puntos hasta el mes de Junio, y Soriano, hecha esta manifestación, dice que no tiene nada que añadir.
Adolfo Moreno, de Sevilla, habla de la organización provincial de esta provincia, y pregunta si esta Federación tiene derecho a nombrar su delegado en el Comité nacional. La Mesa dice que esta pregunta no tiene ninguna relación con el epígrafe correspondiente de la Memoria.

Una pregunta de igual naturaleza hace el camarada Sanchis, de Valencia, que tiene la respuesta de la pregunta anterior.
Queda concluso el punto relativo a oficinas provinciales.
Mora Requejo, de la provincia de Valladolid, trata de las listas de Agrupaciones. Hace una consulta acerca de este punto, y el compañero Saborit, individuo de la Ejecutiva anterior, dice que el Congreso debe ratificar el acuerdo de que el fichero del partido no se debe dejar a nadie, porque el poder hacer propaganda elementos extraños al partido, aprovechando la benevolencia del Comité al dejar el fichero a todos cuantos lo pidan.
Remigio Cabello pide a Saborit que explique en qué se fundaron para facilitar el fichero a la Agrupación de Valladolid.
Mora rectifica y estima que lo que a Remigio Cabello le molesta es que él ostente la representación de varias Agrupaciones de la provincia de Madrid.

La colaboración con la Dictadura
El delegado de Bilbao declara que la Agrupación que representa mostró su desacuerdo con el Comité nacional y se negó a colaborar a la obra de la Dictadura, y que a un referéndum solicitado por dicha Agrupación se le negó, alegando que no había motivo para tal cosa.
Saborit dice que cuando cayó la dictadura de Primo de Rivera, Berenguer substituyó a los Ayuntamientos dictatoriales con la mitad de los concejales que tuvieron mayor número de votos y con los mayores contribuyentes.
Estima que la gestión realizada por los concejales que así designó el general Berenguer ayudó a derrocar la monarquía.

A petición del delegado de San Sebastián se aprueba la gestión, sin que ello signifique censuras para las Agrupaciones que no accionaron el acuerdo del Comité nacional.
Sin discusión se aprueban los demás puntos.
La gestión del ministro de Obras públicas
La Agrupación de Manzanares plantea una cuestión sobre la gestión ministerial de Indalecio Prieto.

Indalecio Prieto dice que ha recibido una comunicación de la Ponencia que entiende en la gestión ministerial, en la que se dice que una vez que emita dictamen será el momento oportuno de discutir este asunto.
Después de unas aclaraciones de Remigio Cabello pide la palabra Trifón Gómez y solicita que el

asunto sea discutido en una asamblea de la Unión General de Trabajadores.
Así se acuerda.
El delegado de Málaga plantea una cuestión, y Remigio Cabello le contesta que será tratada por la Comisión de Conflictos.
Remigio Cabello, en nombre del director de «El Socialista», señor Zugazagotia, pide que se deje para la sesión de la noche lo relacionado con algunas consideraciones relativas al periódico.
Los casos Mouriz y Algorta
Mairal, en nombre de la Agrupación madrileña, interviene y se refiere a la elección del doctor Mouriz. Es invitado a hablar el delegado de Asturias, el cual declara que no tuvieron ninguna intervención en el asunto y que vieron con disgusto el que el doctor Mouriz renunciase al acta.

Mairal dice que, tanto a Mouriz como al diputado Algorta, se les impuso la disciplina.
Albar dice que en el caso Mouriz el criterio de la Ejecutiva era condenatorio; pero que como, por otra parte, los motivos no se consideraban suficientes, se optó por un acuerdo que conciliara los dos puntos de vista y se decidió que quien debía resolver la cuestión era la Ejecutiva de la región por donde era diputado el doctor Mouriz.
Intervienen varios delegados y todos ellos exponen la similitud del caso con el de Algorta, cuya actitud fué castigada con la expulsión.

El apoyo a los candidatos ajenos al partido
Mairal pregunta por qué se prestó ayuda a las candidaturas a las diputaciones a Cortes de hombres ajenos al partido.
El Sr. De los Ríos contesta que se trataba de personalidades destacadas, que por tal convenía a los intereses generales del país que vinieran a las Cortes y su presencia daría realce al Parlamento.
Entendimos que los Sres. Pérez de Ayala, Unamuno y otros convenían que saliesen diputados.
El representante de la Agrupación de La Habana considera que este apoyo a los extraños al partido no era acertado.
Albar dice que entendieron que nada se perdía con prestarles esa ayuda.

Por 195 votos contra 19 se da por terminado este debate.
El presidente, De Francisco, se opone a que rectifique el compañero Castro.
Se pone a votación si el Congreso está de acuerdo con la actitud que adoptó en este punto la Ejecutiva.
González Peña ruega que se aclare el sentido de la votación, porque, a su entender, supone un voto de censura para la Ejecutiva. La presidencia lo explica.
Un incidente
El Sr. De los Ríos intenta hablar, pero la presidencia no se lo permite.
Voces: ¡Habilidades, coacciones! De Francisco plantea la cuestión y abandona la presidencia.
Wenceslao Carrillo dice que se da la sensación de que están frente a frente las tácticas, y declara que los casos que se están registrando nunca han sido frecuentes.
Ocupa la presidencia Barrios, y dice que la expectativa con que se mira el Congreso obliga a moderar los ímpetus.
Pide a De Francisco que vuelva a la presidencia.

Entre los aplausos del Congreso, De Francisco accede al ruego y se muestra dolorido de que se le acuse de parcialidad.
Castro dice que no dudaba de la sinceridad de la presidencia, y que su único afán era saber qué sentido tenía la votación.
Saborit entiende que la Agrupación madrileña planteó la cuestión para conocer la opinión del Congreso; pero que debe bastar la declaración del Comité nacional de que no volverá a suceder más.

A las nueve de la noche se suspende la sesión.
SESION DE LA NOCHE
A las diez y media de la noche continúa sus tareas el Congreso. Preside De Francisco y actúan de secretarios Ranchal y Moreno.
Se aprueba la gestión del Comité en las relaciones de las Internacionales.
Se acuerda que conste en acta el sentimiento por el fallecimiento del autor de «La Internacional».

Se vió con agrado la iniciativa de la Escuela de Verano, de la Juventud Socialista.
Zugazagotia da cuenta de su gestión
Don Julián Zugazagotia da cuenta de su gestión como director de «El Socialista». Dice que hay que abordar el problema en cuanto al fondo. Hay que hacer un periódico. Elogia la labor de cuantos han actuado en la dirección antes de encargarse él.
Contesta al delegado de Palencia, quien manifiesta que las informa-

ciones de la gestión de la Ejecutiva en la noche del 17, con más exposición. Ahora lo hicisteis sin ninguna. Lo que encontrasteis es una cartera...

Se refiere luego a la participación de los aviadores en el movimiento, y dice que no vieron volar los aparatos de los sublevados hasta las diez de la mañana. A ésta hora marcharon a trabajar muchos obreros; otros, por el contrario, no lo hicieron así y marcharon a la Casa del Pueblo, siempre dispuestos a cumplir las instrucciones que les dieran.

Continúa diciendo que la señal para producirse el paro era el disparo de un cohete, a las cinco de la madrugada, desde el cuartel de la Montaña, señal que no se dió.

Elementos trabajadores se situaron en distintos puntos estratégicos de Madrid. Dice el orador que en la madrugada se encontró a la puerta de Teléfonos con el periodista Sr. Martínez Sol. Este le comunicó que había presenciado una emocionante escena al ver la despedida que a sus esposas hacían dos aviadores.

También el Sr. Martínez Sol comunicó a Muñio que desde la una de la tarde se buscaba a un general comprometido en el movimiento, sin que las indagaciones hechas a tal fin hubiesen dado resultado.

Este importante detalle daba la sensación de que el movimiento no estaba organizado convenientemente.

Se refiere luego a la participación de los aviadores en el movimiento, y dice que no vieron volar los aparatos de los sublevados hasta las diez de la mañana.

A ésta hora marcharon a trabajar muchos obreros; otros, por el contrario, no lo hicieron así y marcharon a la Casa del Pueblo, siempre dispuestos a cumplir las instrucciones que les dieran.

Continúa diciendo que la señal para producirse el paro era el disparo de un cohete, a las cinco de la madrugada, desde el cuartel de la Montaña, señal que no se dió.

Elementos trabajadores se situaron en distintos puntos estratégicos de Madrid. Dice el orador que en la madrugada se encontró a la puerta de Teléfonos con el periodista Sr. Martínez Sol. Este le comunicó que había presenciado una emocionante escena al ver la despedida que a sus esposas hacían dos aviadores.

También el Sr. Martínez Sol comunicó a Muñio que desde la una de la tarde se buscaba a un general comprometido en el movimiento, sin que las indagaciones hechas a tal fin hubiesen dado resultado.

Este importante detalle daba la sensación de que el movimiento no estaba organizado convenientemente.

Se refiere luego a la participación de los aviadores en el movimiento, y dice que no vieron volar los aparatos de los sublevados hasta las diez de la mañana.

A ésta hora marcharon a trabajar muchos obreros; otros, por el contrario, no lo hicieron así y marcharon a la Casa del Pueblo, siempre dispuestos a cumplir las instrucciones que les dieran.

Continúa diciendo que la señal para producirse el paro era el disparo de un cohete, a las cinco de la madrugada, desde el cuartel de la Montaña, señal que no se dió.

Elementos trabajadores se situaron en distintos puntos estratégicos de Madrid. Dice el orador que en la madrugada se encontró a la puerta de Teléfonos con el periodista Sr. Martínez Sol. Este le comunicó que había presenciado una emocionante escena al ver la despedida que a sus esposas hacían dos aviadores.

También el Sr. Martínez Sol comunicó a Muñio que desde la una de la tarde se buscaba a un general comprometido en el movimiento, sin que las indagaciones hechas a tal fin hubiesen dado resultado.

Este importante detalle daba la sensación de que el movimiento no estaba organizado convenientemente.

Se refiere luego a la participación de los aviadores en el movimiento, y dice que no vieron volar los aparatos de los sublevados hasta las diez de la mañana.

A ésta hora marcharon a trabajar muchos obreros; otros, por el contrario, no lo hicieron así y marcharon a la Casa del Pueblo, siempre dispuestos a cumplir las instrucciones que les dieran.



EN LA CASA DEL PUEBLO.—Reparto de premios en la inauguración del curso de la Escuela de Aprendices Tipógrafos de la Asociación del Arte de Imprimir

[Fot. Alfonso.]

ciones que ha mandado a «El Socialista» no se han publicado, y, por el contrario, la Prensa burguesa se ha aprovechado de las noticias.

Hay que reconstruir el periódico y organizar las responsabilidades para tener información directa.

Dice que se precisaban elementos para editar el periódico.

Habla de la armonía que existe entre el director, redactores y los obreros de la imprenta.

Es necesario que el Congreso piense en dotarle de los medios materiales para que pueda mejorar.

Pide que se restituya al periódico la Gráfica Socialista.

El Sr. Saborit da cuenta de su gestión

Explica su gestión durante el tiempo que estuvo trabajando como director en «El Socialista».

Dice que uno de los elementos más vitales para el partido y para la Unión General de Trabajadores es un periódico.

Elogia la labor de Cayetano Redondo, quien en los años difíciles y crueles puso todo su entusiasmo en favor del periódico.

Hace historia de su gestión durante nueve años que estuvo en la dirección del periódico. Se refiere luego a la compra de la imprenta donde se estableció la Gráfica Socialista.

Dice que hay base para hacer un periódico grande; lo que hace falta es trabajar.

Es preciso que publiquen artículos de firmas acreditadas.

Terminó diciendo: Periódico obrero español, sin que se olvide su significación.

Interviene el Sr. Cabello

El Sr. Cabello dice que al compañero Redondo no se le ha maltratado en ninguna forma.

Lo que pasó es que Redondo desapareció del periódico sin decir nada a nadie, y cuando regresó dijo que se había propuesto dejar el periódico por sus nuevas ocupaciones.

Rectifican los Sres. Zugazagotia y Saborit

Yo soy un escritor que aflujo su pluma en las columnas de «La Lucha de Clases». Y yo voy a hacer un periódico socialista obrero, que tanto ha ganado en estética como en moral. El periódico no se distancia.

Seguidamente el Sr. Saborit rectifica y aclara varios conceptos de sus frases.

Interviene el Sr. Albar

Dice que suscribe en parte las palabras de Saborit en cuanto se relacionan con la gestión del mismo cuando fué director.

La Ejecutiva, en el año y medio que lleva de gestión, se ha preocupado con gran interés del periódico y se ha hecho una estructura de lo que debía ser «El Socialista».

El problema de «El Socialista» no es fácil de resolver, porque en torno a él hay muchos detalles que constituyen una preocupación de la Ejecutiva.

Continúa la gestión de «El Socialista»

Se toma en consideración una propuesta que tiende a limitar el tiempo a los oradores para tratar los asuntos que se plantean. Intervienen varios delegados para quejarse de que no se les publiquen las informaciones que mandan al periódico y se da preferencia a las agencias burguesas.

Se entabla una discusión acerca de la actuación del director del periódico y la Ejecutiva con motivo de la publicación de artículos en «El Socialista» por el Sr. López y López, quien se hizo comunista y no ha rectificado su conducta.

Se aprueba la conducta del director de «El Socialista»

Seguidamente el presidente, De Francisco, pregunta a la Asamblea si se aprueba la gestión del director de «El Socialista».

Los congresistas aprueban la gestión por unanimidad.

Y se levanta la sesión a la una y media de la madrugada.

La colaboración ministerial

El dictamen emitido por la Ponencia sobre táctica es el siguiente:

«Los que integramos esta Comisión hemos estimado que nuestra tarea principal consistía en indicar resoluciones acerca de las numerosas propuestas que bajo el epígrafe «Táctica» se refieren a la participación en el Poder y a las posibles alianzas con los partidos republicanos, y el acometer esta delicada misión sentimos las naturales preocupaciones por la responsabilidad que contraeríamos si no fuésemos en cuenta los altos intereses del partido y los imperativos del momento histórico antes que las peculiaridades e inclinaciones del criterio personal, y aun el guión de conducta que representa el mandato, siguiera éste tenga el suficiente margen de confianza para someterlo al estudio y a los resultados de la deliberación.

A este objeto—puesto que se trata de operar en vivo sobre una realidad nacional—hechos procurado recoger, y hemos recogido, los mayores elementos de información para aquilatar la importancia y las repercusiones de los acuerdos.

El problema de la participación ministerial no ha sido examinado por nuestro partido sino en relación con realidades de otras Secciones de la Internacional y en época lejana, y es ahora cuando suponemos que va a tratarse a fondo.

Sin embargo, el de la alianza con fuerzas burguesas avanzadas—han ligado al que nos ocupa—ha sido objeto de resoluciones en nuestros Congresos de 1888, 1889, 1908, 1918, 1919 y 1923, por no citar sino las ocasiones más culminantes.

A través de esos acuerdos se advierten dos ideas claramente definidas: una, fundamental, el celo por conservar la fisonomía del partido anticapitalista; otra, asesoría, la decisión persistente de colaborar en la instauración de una República democrática; en esa tradición del partido, más por lo que tiene de justicia que por lo que tiene de tradición, hemos buscado inspiración a las propuestas que sometemos a vuestra aprobación con la esperanza, quizá vana, pero siempre legítima, de obtener el asenso del Congreso, entre otras razones—de las pocas que nuestra significación personal pudiera ofrecer—, porque se trata sencillamente de confirmar una orientación consagrada por la experiencia, avalada por testimonios valiosos en el socialismo internacional y provechosa para la clase obrera.

En el caso concreto actual, corresponde al Congreso reafirmar como un deber cumplido y como un acierto la colaboración durante las realizaciones revolucionarias conducentes a la instauración y consolidación del régimen democrático que propicia el paso al socialismo.

El ciclo revolucionario que ha significado plenamente la colaboración socialista generosa y lealmente prestada va rápidamente a su terminación. Lo prueba el hecho de que el programa trazado por nuestro Congreso extraordinario a realizar en las Constituyentes esté logrado, con excepción de varias reivindicaciones (control obrero, ley de Congregaciones religiosas, impuesto sobre la renta) pendientes de aprobación inmediata. Mayores avances de carácter socialista caen fuera de la órbita burguesa y corresponden a la naturaleza específica de nuestro partido socialista obrero, para el cual se aproxima y se desea, sin plazo fijo, pero sin otros aplazamientos que los que exija la vida del régimen, el momento de terminar la colaboración ministerial y actuar con su personalidad inconfundible de partido de una clase social que no será realmente libre sino rompiendo la esclavitud del salario.

En su virtud, proponemos:

Primero. Cumplido el programa que trazó el Congreso extraordinario de 1931, la Ejecutiva elegirá el momento de convocar al Comité nacional para resolver sobre el caso de la participación en el Gobierno.

Segundo. La decisión de separar del Gobierno a los ministros socialistas la adoptará el Comité nacional después de oír a la minoría parlamentaria.

Tercero. Estabilizada la República, el partido socialista se consagrará a una acción netamente anticapitalista, independiente de todo compromiso con fuerzas burguesas, y encaminará todos sus esfuerzos a la conquista plena del Poder para la realización del socialismo.—Pascual Tomás, Ramón Lamóneda, Gabriel Morón, Mariano Rojo.»

Don Bruno Alonso ha presentado el siguiente

Voto particular

«El abajo firmante, miembro de la Ponencia designada para dictaminar sobre problemas de táctica, disconforme con sus compañeros en la parte que se refiere concretamente a la participación ministerial, somete a la aprobación del Congreso el siguiente voto particular:

Que el Congreso declare que el partido socialista español da por terminada su colaboración ministerial, que si pudo tener su explicación en el movimiento revolucionario para derrocar la monarquía, no lo puede tener en el sucesivo, de acuerdo con el espíritu anticapitalista que informa nuestra doctrina.

Local del Congreso, 8 de Octubre de 1932.—Bruno Alonso.»

Fiestas con motivo de la Quincena Otoñal de Madrid

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, en combinación con las de Madrid a Zaragoza y a Alicante y Nacional del Oeste de España, expondrán, para facilitar la concurrencia de viajeros a Madrid con motivo de las fiestas arriba señaladas, que han de tener lugar del 10 al 25 del corriente, billetes de ida y vuelta a precios reducidos desde las estaciones más principales de sus redes.

Los billetes se expenderán del 9 al 15 del actual, ambos inclusive, siendo valederos para regresar en cualquiera de los días comprendidos en el período del 11 al 26 del que cursa, también inclusive.

Dichos billetes serán valederos para viajar en todos los trenes que lleven carruajes de la clase que posea el viajero, excepto en los sud-expresos y de lujo, en las condiciones de admisión que señala cada tren, siempre que haya asientos disponibles en los mismos en las estaciones de origen del viaje y en los empalmes respectivos y se abone por entero los suplementos que correspondan por ocupación de plazas de lujo cuando se utilicen esta clase de asientos.

Al regreso, la utilización con billetes de segunda y tercera de los trenes expresos 5 y 10.001 y rápidos 9 y 11, que salen de Madrid-Príncipe Pío, sólo podrá efectuarse cuando el destino del viajero sea Medina o más allá.

Para precios, condiciones y demás detalles véanse los carteles que han sido fijados al público en las respectivas estaciones y despachos centrales.

Vecinos multados

Teruel, 8.—Por hacer menoscabo al paso de la comitiva de un entierro civil en el pueblo de Iguelsuela del Cid, el gobernador civil de la provincia ha multado a varios vecinos de dicha localidad, entre ellos al fiscal municipal, D. Pio Zandalinas; al concejal D. José Rambla, a D. Simón Soler, al ex juez D. Joaquín Pío y al alguacil municipal.

TRAFICO ILEGAL DE DROGAS

Alejandro, 8.—Ha terminado la vista de la causa contra 63 personas acusadas de tráfico ilegal de drogas.

Veinticuatro han sido condenadas a dos años de cárcel y multa de 1.000 libras; una, a cuatro años y 800 libras; seis, a tres años y 600 libras; 22 han sido absueltos; nueve comparecerán ante el Tribunal consular, y uno será deportado.

EN PROVINCIAS

«El clown del Circo Imperial», en Toledo

Con gran éxito ha iniciado su «tournée» la compañía de Adolfo Fernández Arias, de la que es primera actriz la admirable María Palou.

En el teatro Rojas, de Toledo, ha estrenado la obra de gran espectáculo «El clown del Circo Imperial», del propio Fernández Arias, que fué aplaudidísima.

El autor, con sus intérpretes excelentes, hubo de presentarse muchas veces en escena al fin de cada acto.

Concurso de obras

La Empresa de espectáculos denominada P. L. C., domiciliada en Alicante, hace un llamamiento a todos los compositores españoles, organizando un concurso de obras en dos actos, para el que registrarán las siguientes condiciones:

Primera. Los autores remitirán sus obras, que han de ser inéditas, con un libreto, la partitura completa de orquesta y una reducción para piano y canto.

Los teatros

ESLAVA

Presentación de la compañía con «Las leandras»

Nada han perdido «Las leandras» al instalarse en Eslava después de un gran éxito en Pavón. Más bien se diría que han ganado. Hay en Eslava artistas que estrenaron «Las leandras»—Pepe Alba, por ejemplo—y hay además muchos detalles escénicos—decorado, vestuario, etc.—que avaloran esta nueva versión de la popularísima obra de Alonso.

Y existe lo principal: una estrella tiple del género frívolo, Laura Píñillos, que nos descubrió nuevos matices de interpretación.

Laura Píñillos reaparece bellísima y haciendo gala de su acreditado buen gusto en el vestuario... y en el desnudo.

Con Laura Píñillos y Pepe Alba colaboran Pepita Huerta, Castrijo, Ornat y, naturalmente, un bizarro conjunto de chicas guapas.

Muchísimos aplausos.

VICTORIA

Compañía de Lupe Rivas Cacho

Lo de menos es la obra estrenada con el título de «Las mexicanas», a pesar de que se trata de una revista—ya lo dicen los programas—de motivos internacionales.

Lo mejor de este conjunto son sus cuadros folklóricos, con sus canciones, sus trajes, su delicioso sabor popular, gracioso siempre por su misma ingenuidad.

Los actores de Lupe, sobre todo Pompín Iglesias, saben conservar ese tono ingenio que hace perdurar los gruesos brochazos del diálogo en ocasiones.

Eva Stachino fué bien recibida por el público. Muy guapa Luisa Rivas, la hermana de Lupe.

Seguramente acompañará en el Victoria a este conjunto mejicano la misma buena estrella que en Eslava, teatro que acaban de dejar.

LARA

«Piso 5.º, letra O»

Con este título se ha estrenado, por la compañía que ahora funciona en Lara, una producción de Adame y Torrado, música de Soutullo y Tena.

La obra, escrita para hacer paudar el rato agradablemente al auditorio, lo logra, a juzgar por los aplausos con que fué acogida. Aplausos que hicieron comparecer en escena a los autores.

PROXIMA INAUGURACION

Reparación de Josefina Diaz

La reparación de Josefina Díaz de Artigas, tras de su largo eclipse de la escena—envuelta la exquisita actriz en las sombras de sus lutos—, tendrá lugar el próximo martes, día 11, en el teatro Avenida.

Mucha expectativa ha despertado la vuelta de Josefina Díaz al teatro. Vuelve unido su nombre preclaro al de Eduardo Marquina, que asume—con la garantía de acierto que de él puede esperarse—la dirección artística de la compañía, y al de actor tan admirado y querido por el público como Manuel Collado, cuyo prestigio no necesita de adjetivos, y al frente de una bien seleccionada compañía, apta para acometer todo empeño de alta calidad artística.

La obra de la inauguración será «El pavo real», el primoroso y sugestivo poema de Oscar Wilde, escenificado por el propio Marquina y montado, como si se tratara de un estreno—de tal tendrá el carácter la representación—, a todo lujo; decorado nuevo de Burmann, figurines de «Hoy», confeccionados por Juana del Molino, etc.

Todo promete esperar que la reaparición de Pepita Díaz de Artigas sea un acontecimiento teatral de los más solemnes de la temporada.

REVISTA DE ESPECTACULOS

Lujosamente editada acaba de aparecer «Sparta». Publicación semanal dedicada principalmente al teatro y al cine.

Las secciones de la nueva e interesante publicación aparecen avaladas por «Rienzi», Federico M. Alcázar, Jaime de Sort, José Luis Salado, Eduardo M. del Portillo, José Romero Cuesta, Lluch y Garín.

EN AMERICA

Beneficio de García León y Perales, en el Avenida, de Buenos Aires

Con caracteres de homenaje se ha celebrado la función de honor de Joaquín García León y Manuel Perales, que han llegado en América la misma popularidad y simpatía que en España.

Pusieron en escena «El Club de los chiflados», comedia que ambos actores interpretan admirablemente, y fueron constantemente ovacionados.

El día 21 del pasado mes de Septiembre dieron fin a su actuación, la cual reanudarán el día 1 de Noviembre, en el mismo teatro, como temporada de despedida. Ahora actuarán en Montevideo.

Magaz, 8.—Esta mañana las tropas iniciaron el movimiento señalado por el mando para el día de hoy, continuación de la marcha de aproximación de ayer, para establecer contacto con el enemigo. Se supone que dicho enemigo no ha efectuado despliegues de importancia, y se halla, por tanto, en una situación análoga a la de ayer, indeciso ante el movimiento iniciado por el Cuerpo de ejército.

El propósito del mando en los movimientos del día de hoy es continuar el envoltorio iniciado ayer, para buscar el contacto con el enemigo, y tiene el proyecto de reforzar las vanguardias, si fuera preciso, con parte de los gruesos, a fin de conseguir los objetivos.

El avance realizado hoy es de una profundidad de unos nueve kilómetros, y el movimiento de las tropas ha sido en ángulo de unos 40 grados sobre el flanco derecho. El movimiento de las tropas ha sido más penoso que ayer, porque el día, nublado y frío, ha hecho las marchas más difíciles. A las doce de la mañana, hora señalada por el mando, se habían cubierto todos los objetivos. La marcha de las fuerzas, ya difícil por la dureza de los itinerarios, se ha hecho hoy más desagradable porque la lluvia abundante ha producido algunos daños en los caminos, determinando algunos accidentes de poca monta.

El Sr. Azaña en el campo de operaciones

Esta mañana, el presidente del Consejo acudió a Soto de Cerrato para presenciar el paso de las baterías pesadas sobre el Pisuerga. Le acompañaban el subsecretario de Guerra, sus ayudantes, el director general de Seguridad, el diputado Sr. Peñalba y demás personas de su séquito. Fué recibido por el general Rodríguez del Barrio, con su cuartel general. Al borde del río, el Sr. Azaña desmontó de su coche, y acompañando por el general Rodríguez del Barrio, marchó hacia el río, atravesándolo por el puente y situándose luego en una altura próxima para presenciar el paso de las baterías. Iniciada la marcha de las mismas, el general Rodríguez del Barrio explicó al Sr. Azaña las deficiencias que se advertían en la tracción para esta clase de artillería.

El presidente se interesó vivamente por esta cuestión—uno de los objetivos de las maniobras; es decir, apreciar precisamente las deficiencias del transporte—, y el general Rodríguez del Barrio le hizo ver que los cuatro tractores de construcción nacional probados en el arrastre de cañones anti-aéreos han dado un resultado excelente.

El jefe del Gobierno preguntó cuánto costarían estos tractores, contestándosele que alrededor de unos 35.000 pesetas, y que harían falta unos 120 para atender el servicio de las baterías pesadas. El ministro de la Guerra replicó entonces que este año podrían cubrirse estas necesidades, ya que en el presupuesto ordinario del consorcio de fábricas militares se había aumentado la consignación en cinco millones de pesetas, y se habían destinado nueve millones más para el mejoramiento de material artillero.

El Sr. Azaña estuvo conversando después con el comandante Jefe que manda las fuerzas de Artillería, a quien felicitó por la rapidez con que se había efectuado la maniobra, a pesar de las dificultades de tracción.

Una vez terminado el paso de las baterías el presidente y su séquito se dirigieron al hospital establecido en Torquemada, visitándolo rápidamente, porque la lluvia era muy fuerte en aquellos momentos.

Desde Torquemada se trasladó el presidente a Palencia, con el general Rodríguez del Barrio y su Estado Mayor. El general regresó al campamento.

Los accidentes registrados en el movimiento de ayer

Durante los movimientos de ayer han ocurrido algunos accidentes de escasa consideración. Un carro del regimiento número 24 volcó en las cercanías del Soto del Cerrato y cayó por un terraplén. Afortunadamente, no hubo que lamentar desgracias personales.

Un camión que iba por el kilómetro 6 de la carretera de Cubillas de Cerrato quiso adelantar a una batería y tropezó con el cubo de una de las ruedas de una pieza del 15, y volcó. Resultaron heridos Tomás Cayón, de Reinoso, que sufre la fractura de un brazo y una pierna; Ciriacó Gómez, fuerte conmoción y probable fractura de costillas, y otros dos soldados, con lesiones de poca importancia.

Mientras el jefe del Gobierno presenciaba el paso de las baterías pesadas por el puente tendido sobre el Pisuerga, una de las piezas se atascó, y tuvieron que acudir numerosos ingenieros pontoneros para poner nuevamente en marcha la pieza. Al realizar esta operación fué alcanzado por una de las ruedas del cañón el soldado de Ingenieros Juan Alvarez, que sufrió lesiones de consideración en la pierna derecha.

La visita al cuartel del Carrión.

El Sr. Azaña dedica un recuerdo al batallón ciclista

Palencia, 8.—A las doce regresó a Palencia el Sr. Azaña. Acompañado de los generales Rodríguez del Barrio, Masquelet y Fornell, visitó el batallón ciclista que se aloja en el cuartel del Carrión. El teniente coronel jefe del batallón, Sr. Freire, y todos los jefes y oficiales recibieron al ministro de la Guerra, a quien rindió honores una compañía formada en uno de los dormitorios a causa de la torrencial lluvia que caía en aquellos momentos.

El jefe del Gobierno visitó las distintas dependencias del cuartel, el Hogar del Soldado, el depósito de bicicletas, la piscina, los baños, el comedor y la nueva sala de suboficiales, inaugurada ayer.

En los comedores presenció la comida de los soldados y examinó detenidamente los dispositivos de las camillas, fusiles ametrallados y fusiles individuales. En la sala de banderas, el Sr. Azaña reunió a los jefes y oficiales y firmó una dedicatória de un retrato suyo, en el que escribió las siguientes palabras:

«Al batallón ciclista, con toda simpatía por su gran espíritu militar y republicano, Manuel Azaña.»

El retrato, que es de gran tamaño, ha sido colocado en el testero de la referida sala de banderas. El coronel Sr. Peire pronunció breves palabras de salutación, diciendo que la oficialidad del batallón se complacía en saludar al primer ministro de la nación y al ilustre fundador del batallón ciclista, que hoy se veía honrado con su grata visita.

Discurso del jefe del Gobierno

El jefe del Gobierno contestó con las siguientes palabras:

«Yo también siento en estos instantes una gran satisfacción al hallarme al lado de un batallón y en el seno de un cuartel que son lo mejor de lo mejor que yo he visto en España. Me siento satisfecho, además, del brillante espíritu que informa su labor en este batallón, que por mí fué fundado, porque de nada serviría a los que nos dedicamos a la difícil tarea de gobernar a los pueblos que de nuestros cerebros surjan ideas y pensamientos dignos de llevarse a la práctica, si no encontramos quienes secunden nuestra labor y la cristalicen en la realidad de los hechos, mejorándola, si es posible, y agrandándola con el ahínco propio de los que saben cumplir fielmente con su deber.»

Las sensaciones que acabo de recibir me son en extremo gratísimas, porque he visto todo cuanto yo podía soñar para este batallón, que tuve la suerte de crear, se encuentra palpitante en esta sala y en estos espaciosos departamentos. Y como no quiero cansaros, para terminar añadiré que así, de esta manera, se trabaja por el honor de la patria y la prosperidad de la República. ¡Adelante, pues, y viva España y viva el Ejército!»

Unánimemente fueron contestados estos vivas por la oficialidad, que aclamó también con entusiasmo al fundador del batallón.

Las maniobras militares del Pisuerga

La segunda jornada

Magaz, 8.—Esta mañana las tropas iniciaron el movimiento señalado por el mando para el día de hoy, continuación de la marcha de aproximación de ayer, para establecer contacto con el enemigo. Se supone que dicho enemigo no ha efectuado despliegues de importancia, y se halla, por tanto, en una situación análoga a la de ayer, indeciso ante el movimiento iniciado por el Cuerpo de ejército.

El propósito del mando en los movimientos del día de hoy es continuar el envoltorio iniciado ayer, para buscar el contacto con el enemigo, y tiene el proyecto de reforzar las vanguardias, si fuera preciso, con parte de los gruesos, a fin de conseguir los objetivos.

El avance realizado hoy es de una profundidad de unos nueve kilómetros, y el movimiento de las tropas ha sido en ángulo de unos 40 grados sobre el flanco derecho. El movimiento de las tropas ha sido más penoso que ayer, porque el día, nublado y frío, ha hecho las marchas más difíciles. A las doce de la mañana, hora señalada por el mando, se habían cubierto todos los objetivos. La marcha de las fuerzas, ya difícil por la dureza de los itinerarios, se ha hecho hoy más desagradable porque la lluvia abundante ha producido algunos daños en los caminos, determinando algunos accidentes de poca monta.

Palencia, 8.—En los palomares de Echalar se encontraban cazando varios individuos, cuando uno de ellos, hijo del ex marqués de Valdespin, que había hecho varios disparos, bajó el arma en el mismo momento en que, por accidente, se le disparaba, alcanzando a su amigo D. Leoncio Arribilaga, que cayó al suelo herido.

Se le apreciaron hasta 42 perforaciones en el intestino.

Se encuentra en estado gravísimo.

Accidente durante una cacería

Un hombre moribundo

San Sebastián, 8.—En los palomares de Echalar se encontraban cazando varios individuos, cuando uno de ellos, hijo del ex marqués de Valdespin, que había hecho varios disparos, bajó el arma en el mismo momento en que, por accidente, se le disparaba, alcanzando a su amigo D. Leoncio Arribilaga, que cayó al suelo herido.

Se le apreciaron hasta 42 perforaciones en el intestino.

Se encuentra en estado gravísimo.

Los directivos del Bloque Agrario

Salamanca, 8.—El gobernador ha manifestado que había puesto en libertad, cumpliendo órdenes del ministro de la Gobernación, a todos los elementos directivos del llamado Bloque Agrario, con excepción del presidente, don Ernesto Castaño, que continúa por ahora encarcelado.

Por no dimitir el alcalde asaltan el Ayuntamiento

Arrebatan las llaves al juez y las entregan al gobernador

Masahermosa, 8.—Se reciben noticias de que en el cercano pueblo de Cuerva se han registrado graves sucesos.

Los vecinos, en actitud levantiscas, se dirigieron al Ayuntamiento. A grandes gritos pidieron la dimisión del alcalde, y en vista de que no conseguían su propósito asaltaron el edificio.

El secretario entregó las llaves al juez municipal; pero los revoltosos se lanzaron contra éste y lo arrojaron al suelo. A viva fuerza le quitaron las llaves, y una Comisión las entregó al gobernador.

Accidente durante una cacería

Un hombre moribundo

San Sebastián, 8.—En los palomares de Echalar se encontraban cazando varios individuos, cuando uno de ellos, hijo del ex marqués de Valdespin, que había hecho varios disparos, bajó el arma en el mismo momento en que, por accidente, se le disparaba, alcanzando a su amigo D. Leoncio Arribilaga, que cayó al suelo herido.

Se le apreciaron hasta 42 perforaciones en el intestino.

Se encuentra en estado gravísimo.

Los directivos del Bloque Agrario

Salamanca, 8.—El gobernador ha manifestado que había puesto en libertad, cumpliendo órdenes del ministro de la Gobernación, a todos los elementos directivos del llamado Bloque Agrario, con excepción del presidente, don Ernesto Castaño, que continúa por ahora encarcelado.



LAS MANIOBRAS MILITARES.—El alto mando, con su cuartel general y los agregados militares extranjeros, observando la marcha de una columna sobre Soto de Cerrato (Ret. Alfonso.)



LAS MANIOBRAS MILITARES.—Un momento de descanso en la marcha de las columnas, iniciada en la madrugada de ayer (Fot. Alfonso.)

LA SOCIEDAD DE NACIONES

La Conferencia internacional de Prensa.—Otros asuntos

Ginebra, 8.—Hoy se ha reunido en Ginebra el Comité para la fabricación y comercio privado y por el Estado de armas y municiones, hablando representantes de diversos países, entre ellos el delegado de Turquía, Sdayk Bey, que se adhirió sin reserva a las conclusiones del delegado español, Sr. Madariaga, para establecer un control riguroso de dicha fabricación privada y por el Estado.

En términos análogos se expresó el delegado de Dinamarca.

Esta mañana se reunió la sexta Comisión (Política) en sesión pública, aprobando la constitución de un Comité de peritos para las cuestiones de la esclavitud.

Después prosiguió discutiendo la colaboración de la Prensa en la organización de la paz, mostrándose conformes los oradores en que se deben dar facilidades de información a los periodistas con objeto de que no circulen noticias falsas.

El delegado alemán, Sr. Weizsacker, estima que la propuesta hecha ayer por el delegado español señora De Palencia para la celebración de una Conferencia internacional de Prensa en Madrid es muy acertada.

Cierra la discusión el ponente, Lord Cecil, congratulándose de la buena acogida que ha obtenido su informe y expresando su satisfacción por la propuesta española relativa a la Conferencia internacional de Prensa.

Añade que someterá en la próxima reunión un proyecto de informe y de resolución, y terminó diciendo que podrá incorporarse la esencia de la proposición polaca a la propuesta de la Delegación española.

También se ha reunido hoy por dos veces, con asistencia del señor Pedrosa, el Comité de juristas designado por la Comisión de Presupuestos para informar acerca de una eventual reducción de sueldos a los funcionarios de la Sociedad de Naciones.

Igualmente se ha reunido el Subcomité del Comité de Efectivos militares.

La cuestión de los estupefacientes

Ginebra, 8.—La quinta Comisión (Social) ha celebrado esta tarde sesión, con asistencia, por España, de D. Amadeo Hurtado, ocupándose de la cuestión de los estupefacientes en general, acerca de lo cual se prepara una Conferencia.

España solicita en una proposición que por la Secretaría de la Sociedad de Naciones se obtengan todos los datos estadísticos que puedan servir de base para la discusión del problema en la mencionada Conferencia.

El Sr. Hurtado intervino, defendiendo esa propuesta, a la que presentaron algunas objeciones de forma varios delegados, y finalmente se acordó que, en lugar de una proposición, se hiciera simplemente una recomendación a la Secretaría para que los antecedentes mencionados sean lo más completos posibles.

¿Pueden intervenir las mujeres en la lucha contra los estupefacientes?

Ginebra, 8.—Invitado por el Comité Internacional de Mujeres, ha dado ayer una conferencia al director de la Oficina contra el opio, Sr. Blanco, sobre el tema «¿Pueden las mujeres intervenir en la lucha contra los estupefacientes?»

El Sr. Blanco cree que deben hacerlo; pero para ello es necesario que se preparen para comenzar la lucha, estudiando el problema a fondo y proponiendo las resoluciones a los delegados de los Gobiernos.

Terminó diciendo que como en toda mujer hay una madre, tiene el deber de interesarse en este asunto para evitar que sus hijos

puedan el día de mañana ser víctimas de la toxicomanía.

Banquete de la Alianza Internacional de Mujeres.—Discurso de Madariaga

Ginebra, 8.—En el Club Internacional se ha celebrado hoy un banquete, organizado por la Alianza Internacional de Mujeres, a la cual ha concurrido, especialmente invitado para hablar, el delegado de España, Sr. Madariaga, así como los Sres. Benés y Cartón de Wiart.

Asistió numerosa concurrencia. Primeramente hablaron los señores Benés y Cartón de Wiart, y en último término el representante de la República española, quien pronunció un discurso, hablando primeramente de la obra liberadora efectuada por la República española, que en el terreno político liberó primeramente a todos los ciudadanos, devolviéndoles sus derechos.

«Ha dado también—añadió—libertad a Cataluña y a los campesinos andaluces, y ha liberado, por último, a la mujer.»

Hizo una exposición de la revolución española, poniendo de relieve la participación de las mujeres, especialmente las mujeres estudiantes, en la lucha contra la Dictadura, e hizo también resaltar la importancia que a su juicio tiene la mujer para el desarrollo y florecimiento de España.

En un párrafo acogido con grandes aplausos hizo una sutilísima comparación entre la mujer inglesa y la española.

«Es la primera—dijo—una refinadora del hombre en el terreno de la estética, y la segunda, que posee un considerable sentido moral, ejerce sobre el hombre la misma influencia depuradora en el terreno estético, puliendo su espíritu individual y haciéndole mejor y más respetuoso con los valores colectivos.»

Al terminar, los concurrentes aplaudieron con entusiasmo al orador, que pronunció su discurso en inglés.

Reunión de periodistas de las ocho potencias

Ginebra, 8.—Se ha celebrado una reunión de periodistas de las ocho potencias, a la que concurrieron representantes de periódicos y de Agencias de Dinamarca, Suiza, Holanda, Noruega, Suecia, Bélgica Checoslovaquia y España.

El objeto principal de la reunión era establecer un mayor conocimiento y compensación entre los periodistas de diversos países para hacer una obra eficaz y común de información, de acuerdo con los principios de la Sociedad de Naciones y la iniciativa ya conocida de los Gobiernos de los ocho países.

En la reunión, que estuvo muy concurrida, se cambiaron impresiones sobre las mencionadas cuestiones, haciendo varios oradores alusiones afectuosas a España, que fueron recogidas por los dos periodistas españoles presentes.

Se acordó finalmente encargar al Sr. Williams Martín la jefatura de una nueva reunión.

Dimisión de los delegados rumanos

Bucarest, 8.—Se anuncia, de buen origen, que los delegados rumanos en la Sociedad de Naciones han presentado colectivamente su dimisión de delegados cerca de la Comisión de Finanzas de la Sociedad de Naciones a consecuencia de la negativa del Gobierno rumano de firmar el acuerdo concerniente al apoyo técnico de Ginebra a Rumania.

El Gobierno se ha negado a aceptar dichas dimisiones.

EN EL CAIRO

Se derrumba una casa de cuatro pisos

Nueve muertos

El Cairo, 8.—En el barrio indígena se ha derrumbado una casa de cuatro pisos, resultando numerosas víctimas entre los vecinos y las transeúntes.

Nueve personas resultaron muertas, entre ellas tres niños.



La capa española y los inmortales franceses

Los miembros de la Academia Francesa—tan ciertamente vistos por Courteline—acaban de tomar una decisión verdaderamente seria y trascendental: han acordado usar en los actos oficiales la capa. De este modo resuelven el problema del frío y de la lluvia. No había derecho a producir la muerte de los inmortales obligándoles a asistir, a cuerpo limpio, a ciertas ceremonias que se celebran al aire libre. Pronunciar o escuchar un

El silencio político

Lo más curioso en las distintas campañas políticas que se están celebrando actualmente en Norteamérica es el silencio de las masas. En anteriores elecciones, los partidarios de los respectivos candidatos se lanzaban a hacer su propaganda en las calles con banderas de música, desfiles con antorchas, oradores incansables y demás prácticas de los viejos sistemas de la máquina electoral. Era una batalla de gritos, de discursos, de reclamos. El coste de unas elecciones

rrada para los emigrantes italianos, pone su mirada en África. El rey Víctor Manuel, en su yate real, escoltado por cruceros y destructores, y acompañado del ministro de Colonias, senador De Bono, ha hecho una visita a Eritrea, la posesión italiana en el mar Rojo. Eritrea está al norte del Sudán anglo-egipcio. El viaje—el primero que realiza Víctor Manuel a sus posesiones africanas—tiene la apariencia de conmemorar el cincuenta aniversario de la ocupación italiana de Eritrea; pero la verdade-



Seguimos con interés todos los detalles de los artistas que van a realizar el film «Don Quixote». Los elementos básicos y dirigentes son, como ya hemos dicho a nuestros lectores, figuras destacadas en el arte mudo, en la literatura y en la música. Y prestamos nuestra atención a dicha película porque puede ocurrir que ésta sea una obra justa y comprensiva, o lamentablemente una española más. En la fotografía que reproducimos, el famoso y popular actor cómico inglés George Robey, que interpreta el tipo de Sancho Panza, se entretiene, durante uno de sus descansos en Niza—que es donde se está haciendo el film—, en hacer algunas reflexiones a un simpático asno, de cara suave y comprensiva, como podía hacérselas a «Rocinante».

discurso en invierno luciendo la «curva de la felicidad»—el académico abdomen—, indudablemente enfiaba su entusiasmo. Recientemente hicieron una visita a Richelieu—el pueblo fundado por sus antecesores—, y una lluvia implacable y sañuda les puso el flamante uniforme de deslumbradores bordados en oro hecho una verdadera sopa de letras. Los académicos, claro está, salen en defensa de sus intereses y han adoptado la capa. La capa española, como puede usarla Gutiérrez Gamero o Serafín Quintero! La capa española, con embozos de seda negra. La medida ha producido satisfacción entre los sastres, pues ha de proporcionarles una cantidad de trabajo sin precedentes.

Esta decisión de los inmortales—que pudiéramos clasificar de medida sartorial—no es realmente nueva en París. No hacen más que seguir el ejemplo de uno de los inmortales—ya fallecido, como nadie ignora—más pintorescos: Rosrand. El admirable autor del «Cyrano», por su propia iniciativa, solía usar la capa para resguardarse del frío y para proteger de la lluvia su clásico uniforme verde.

¿Serán éstos los preludios de una nueva «hora española»? Acosetamos a los inmortales franceses que inviten a uno de los más simpáticos mortales madrileños, a Antonio Casero, a que vaya a enseñarles a embozarse y a terciar la capa, que son las dos actitudes más adecuadas para resistir un discurso académico.

en Norteamérica alcanzaba cifras astronómicas. En cambio, esta vez se observa en las masas un silencio patético. Los candidatos están alarmados de esta calma, que califican de sinistra. Entre otras cosas, porque han perdido un modo de pulsar la opinión política. El público nunca se ha mostrado en aquel país tan cauto y tan silencioso como ahora. El hecho produce un curioso desconcierto político. Esta extraña quietud de los nervios de las masas políticas les hace dudar de la lealtad de los respectivos partidos y pensar que acaso éstos tengan ya tomada su determinación. Hombres y mujeres sólo confiarán su secreto a las urnas. Y, sin embargo, la cantidad de votantes será gigantesca. La única razón apreciable que justifica ese silencio es la dificultad de encontrar dinero para la propaganda, y el poco que se consigue recaudar se emplea en reclamos por radio. La voz del candidato invisible despierta la curiosidad de los electores y el deseo de conocer personalmente a los candidatos que le emiten. Roosevelt asegura que aquellos que le han oído por radio en sus casas sentirán el deseo de saludarle en la calle al pasar. Y como buen psicólogo, cree que un amable saludo—el sombreo en alto—a los tranquilos veciños de un pueblo solitario es más eficaz que el mejor de los discursos.

Un poco tarde

Los trámites burocráticos son en todos los países una rémora odiosa. Uno de los casos más extraordinarios acaba de suceder en Francia. El «Boletín Oficial» ha publicado un edicto condenando a pagar una pequeña multa a un tal Juppont, anunciándole que, de no satisfacer el importe de la multa, le serán confiscados sus bienes. Pero ocurre que el Sr. Juppont ha fallecido hace cuarenta y cinco años, y de sus bienes no queda ni rastro. Progresos de la Administración local.

Las costumbres lico-ciosas

Hace unas semanas dimos cuenta a nuestros lectores en esta sección de la cruzada emprendida por el dictador de Prusia contra los «maillots» y trajes de baño usados en aquellas playas. Las medidas tomadas son cada vez más energéticas. Las mujeres deberán llevar un «maillot» que les cubra enteramente el pecho, y el escote de la espalda no llegará al omoplateo, y en la entrepierna tendrán una pieza de paño fuerte triangular. Claro que la gente se divierte y se rie mucho con estas rígidas disposiciones, las cuales, por otra parte, no entrarán en vigor hasta primeros de Noviembre próximo, que es precisamente cuando las playas prusianas están desiertas. No se dirá que los dictadores no están al detalle de todo.

La emigración en Italia

Italia, buscando nuevas soluciones para su exceso de población, y en vista de que América está pe-

ra finalidad de la visita es estudiar sobre el terreno el modo de resolver el problema del exceso de población de Italia. Actualmente los italianos no pueden emigrar a la Argentina, ni al Brasil, ni a Francia por razones económicas y políticas. Por eso, Víctor Manuel dedica su atención a África, siguiendo los ejemplos de los Estados Unidos, del Canadá y de Australia.

«Dancing»

Este invierno el baile tendrá formas diferentes. Y, por lo tanto, la música será también distinta. Dires más aún: exagerados los tartamudeantes y somnolientos «blues»—azules—americanos. El nuevo ritmo—3-4-4—corresponde al nuevo baile denominado el «Pep Step», que está en período de ensayos, de prácticas, y su peculiaridad consiste en acentuar o marcar el ritmo con un golpecito con la punta del pie en el suelo. También el charleston ha sido modificado, sobre todo las posturas en que tanto sobresalían las rodillas. El tango tendrá un aspecto menos pretencioso y «penetrante»—el tango argentino—y será bastante más pausado, con ligeros intervalos para que los bailarines pasen por el salón. También tiende a desaparecer la costumbre americana del «cheek-to-cheek»—cara con cara—, tan en boga hasta ahora. El vals, en cambio, continuará igual.

Aparte el vals, los nuevos bailes intentan ser más extraños y aturdidados. Lo encontramos bien. Lo que necesita el Mundo es atur-

dirse un poco con estas trascendentes cosas frívolas.

Nuevos pobres

La famosa y trágica estrella del «film» húngara Lya de Putti ha dejado por todo capital, según un telegrama de Nueva York, unas doscientas libras. La noticia no puede sorprender a quienes conozcan el carácter abierto y generoso de la pequeña actriz y el sensacional rapidez con que hizo y des hizo su fortuna. Lo mismo les ha sucedido a casi todos los más célebres artistas de la pantalla. En Hollywood el precio de la vida es elevadísimo y los gastos de las «estrellas» son fabulosos. Ellos y ellas pierden fácilmente la cabeza, el sentido de la realidad. Sólo los fuertes de voluntad logran eclipsarse a tiempo de conservar parte de su dinero. El popular actor Larry Semón, que en tiempo reunió 250.000 libras, ha dejado aún menos que Lya de Putti: 60. Wallaces Reid, que figuró a la cabeza de los pelliculeros, ha dejado a su mujer en la miseria. El favorito Rodolfo Valentino salvó parte de su capital y dejó 26.000 libras. Cuando Max Linder se suicidó en París, en unión de su esposa, ya estaba arruinado. Charles Ray, reputado como millonario, se gastó el dinero alegremente. Una noche celebró una fiesta mundana como jamás se había visto en Hollywood, y al día siguiente hizo pública su bancarrota.

«Versalles»

En el teatro Independiente, de Londres, se estrenará muy pronto una comedia titulada «Versalles». Aun no sabemos ciertamente de lo que se trata. Pero ya ha surgido, como siempre, la dificultad del reparto. No por las clásicas exigencias y meticulosidades de los artistas, sino por exceso de deseo de dar a la producción un interesante realismo. Parece que se quiere huir de las caracterizaciones en todo lo que sea posible, y se buscan actores que puedan personificar a las más destacadas figuras de la Conferencia de Versalles. El autor de la comedia es el famoso escritor Emil Ludwig. ¿Quién será capaz de representar a Clemenceau, a Lloyd George, a Wilson, al coronel House, a Orlando, a Balfour y al mariscal Foch?

Veremos cómo acaba esta comedia. En ella lo más interesante es el desenlace.

El peor chiste de la semana

El niño de seis años.—Oye, Juanito, ¿tú crees que hay demonio? Juanito (ocho años).—No lo creas. Eso es como los Reyes Magos. El demonio es tu papá.

El maestro Lassalle, en período agónico

A las cinco de la madrugada, hora en que cerramos esta edición, el popular maestro Lassalle entró en el período agónico.

El conflicto en la Escuela de Arquitectura

Una Comisión visita al subsecretario de Instrucción pública

Recibimos la siguiente nota: «Una Comisión de alumnos de la Escuela de Arquitectura visitó ayer al subsecretario de Instrucción para tratar de las peticiones que ya por escrito se habían presentado en el ministerio.

El Sr. Barnés vió también en las deficiencias de la enseñanza las causas del conflicto planteado en estos momentos, y dió cuenta de haber sido concedido el curso complementario.

En cuanto al segundo punto, el subsecretario lo interpretó como cuestión personal, y nos interesa hacer constar que guardando todas las consideraciones que nos merecen la personalidad moral y profesional del Sr. López Otero, nuestra actitud respecto a la necesidad de un cambio de dirección sigue siendo la misma, pues se funda en haber perdido en absoluto y muy justificadamente la confianza en ella.

CUESTIONES SOCIALES

Las criadas de Arjona

Jaén, 8.—Continúan recibiendo noticias de los incidentes en el pueblo de Arjona con relación al asunto de las criadas de servir. Estas han celebrado una junta general en la Casa del Pueblo, acordándose no dejar servir a ninguna forastera. Como consecuencia de este acuerdo se ha registrado el siguiente caso: Un practicante de Arjona llamado Joaquín Cardenio Ortega, que tenía desde hace años a una criada que no era natural de Arjona, se vió precisado, a consecuencia del bando del alcalde, a despedirla. Cuando se dejó sin efecto el citado bando, la criada volvió al pueblo, presentándose en la casa del Sr. Cardenio. A su entrada en el pueblo llorando bajo el brazo el bulto con sus ropas, un grupo de mujeres le salió al paso pretendiendo agredirla, obligándola a marchar por la carretera adelante.

También a consecuencia del acuerdo adoptado por las criadas de Arjona han aparecido en las fachadas de las casas unos pasquines que dicen: «Joven obrera: La influencia socialista te ha dado los derechos políticos que precisas para salir de la inferioridad social y económica en que te hallas. Lo conseguirás luchando junto a nosotros.—La Juventud Socialista.»

Detenidos en libertad

Córdoba, 8.—El gobernador ha ordenado la libertad de 24 detenidos por la huelga en el pueblo de Villaviciosa. Quedan aún presos cinco individuos, sujetos a procedimiento por coacción.

Huelga de vendimiadores

Ciudad Real, 8.—Dicen de Fuentedel Fresno que esta mañana, cuando los vendimiadores salían al campo, fueron detenidos por un grupo de obreros, que les conminaron a que se declararan en huelga. Para evitar un conflicto los vendimiadores regresaron al pueblo, por lo que las faenas quedaron abandonadas.

El delegado del gobernador se ha trasladado al pueblo. Ha conseguido aplacar los ánimos con la promesa de que enviará unas nuevas bases de huelga.

En varios pueblos de Badajoz se ha declarado la huelga campesina

Badajoz, 8.—La huelga de obreros campesinos declarada anoche se desarrolló pacíficamente en 11 pueblos del distrito de Llerena, entre ellos Maguilla, Berlanga, Llerena, Azuaga, Trasiera, etc.

El gobernador ha dado orden de detención contra el Comité y los principales agitadores. Estos no han conseguido su propósito de provocar la violencia.

De Zafra han sido enviados a Llerena 5.000 panes. Llerena estaba desabastecida.

Estalla un petardo al paso de un tranvía

Sevilla, 8.—A las diez de la noche, cuando un tranvía pasaba por la calle de Menéndez Pelayo, estalló un petardo que no causó desperfectos.

Entre el público la explosión produjo gran alarma.

El petardo estaba hecho de pólvora, contenida en una lata de tomate.

Parece ser que obedece al boicot declarado por la Confederación Nacional del Trabajo a la Compañía tranviaria.

La Conferencia de las Cinco

Alemania participa

Berlín, 8.—En los círculos autorizados se confirma que en la respuesta alemana a la invitación del Gobierno británico para la participación del Reich en la Conferencia de las cinco potencias parece ser que se acepta dicha participación.

El Gobierno estima que la Conferencia sólo resultará útil si no se opone una negativa previa de principio a las reivindicaciones alemanas.



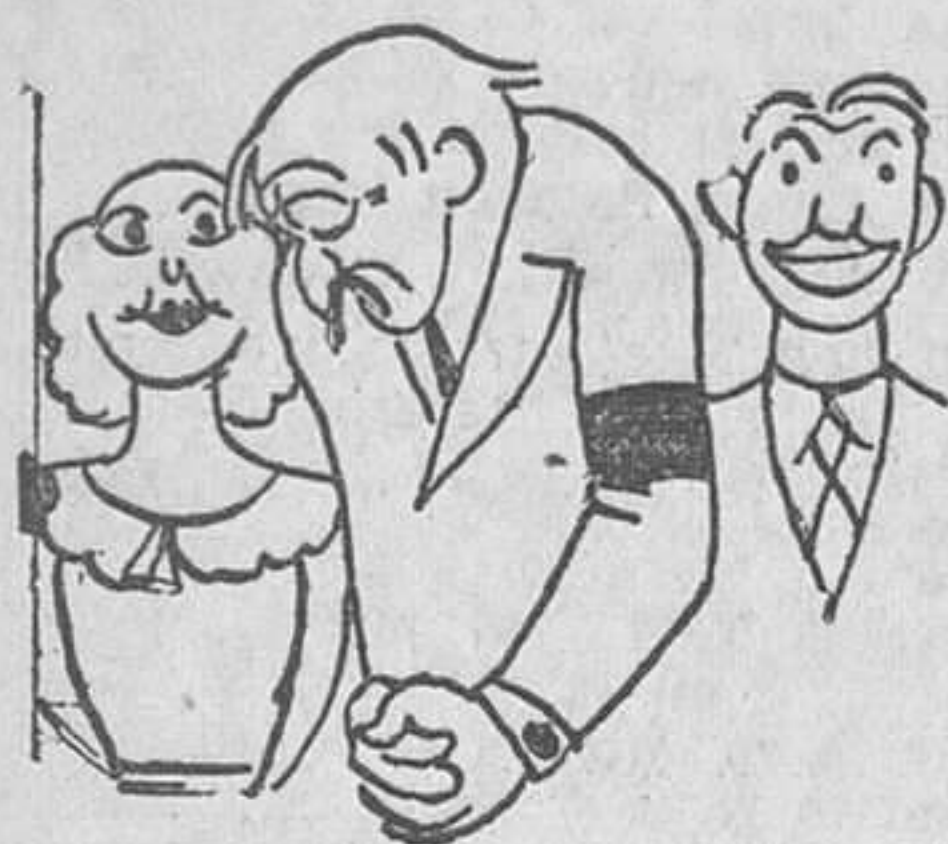
LAS MANIOBRAS MILITARES.—Avance de las columnas sobre los objetivos indicados por el alto mando. (Fot. Alfonso.)



LAS MANIOBRAS MILITARES.—Soldados de Artillería subiendo los cañones a un alto sobre el valle de Rieurga para proteger el avance de las columnas. (Fot. Alfonso.)

MADRID CÓMICO

Como dedico estos días a remojar mi pelleja en unos baños termales, donde no leo la Prensa, hoy dedicarte no puedo mis chacharas domingueras.



En cambio, lector, si mi frescura no te molesta, te voy a hacer unas cuantas consultas o preguntajas que ayer, entre baño y ducha, surgieron de mi mollera:

¿Por qué en Andalucía se da el mismo nombre a los Sumos Pontífices que a las patatas?
 ¿Por qué en el teatro no se llama bombero al que toca el bombo, sino al sujeto que éste tiene cerca por si hay fuego?
 ¿Por qué los libros culinarios dicen que no se debe echar ajos en el café, y no hay café en donde no se echen?

¿Por qué se dice que un coronel...



va al mando del regimiento, si es el regimiento el que va al mando del coronel?

¿Por qué a la nevada la llaman blanco sudario, si precisamente nadie suda cuando nieva?

¿Por qué los pescadores de caña, aunque sean refractarios al dulce, tienen lombrices?

¿Por qué a los que dan veladas no se les llama veladores?

¿Por qué en las escuelas de defunción califican de «desconsolado» solamente al viudo, y dejan a hijos, padres, hermanos, etc., sin ninguna manifestación de pena?

Si a los que comercian se les llama comerciantes, y a los que cantan, cantantes, ¿por qué a los que tiran no se les llama tirantes, y a los que guisan, guisantes?

¿Por qué llaman versos a las...



composiciones que carecen de rima y de medida?

¿Por qué en Marina sigue habiendo tenientes de navío y capitanes de fragata y de corbeta, cuando ya no hay navíos, ni corbetas, ni fragatas?

¿Por qué se llama contador al que hace cuentas y no al que hace cuentos?

¿Por qué todas las guardabarras están siempre embarazadas?

¿Por qué no pegan hoy los vestidos de cola?

¿Por qué no se llama casqueros a los que proveen de cascos a los guardias, y si a los que venden asuáras de cordero y corazones sin rumbo?

¿Por qué se denomina ama del cura a la criada del cura?
 ¿Por qué, si nada tienen que ver las cosquillas en el cuerpo con los chistes en el espíritu, le producen al hombre igual efecto?

¿Por qué no es el Paraguay donde se fabrican más paraguas, ni el Brasil donde se usan más braseros, ni Bolivia donde se consumen más quesos de bola?

¿Por qué Muñoz, el autor, es Seca, y Carmen, la actriz, es Seco?
 ¿Por qué es patrona de los pia-



nistas Santa Cecilia y no Santa Tecla, como parecía natural?
 ¿Por qué se dice que las paredes oyen y hay la frase de «es sordo como una tapia»?

¿Por qué se llama lo mismo a la mujer del carretero que al camino por donde va el carro; cochera, a la mujer del cochero y al local donde se guarda el coche; es chocolatera la aficionada al chocolate, como el cacharro donde éste se cuece, y se denomina igual a la que hace sombreros que a la caja donde los mete?

¿Por qué se les reza padrenuestros a los santos, diciéndoles de un modo absurdo lo que sólo puede decirse a Dios, que es para quien se hizo la oración dominical?

¿Por qué si la humedad es mala...



para el reuma no están baldados todos los peces?

¿Por qué si una casa grande es un casón, una sala grande un salón y una pila grande un pilón, no ha de ser un rato largo un ratón, una capa grande un capón, una cola larga un colón, un pisto abundante un pistón y un vivero grande un viverón?...
 ¿Por qué para ir de caza se lleva una escopeta y no un cazo?
 ¿Por qué llamamos Guadalupe al hombre y a la mujer indistintamente, dando lugar a confusiones, en vez de llamar al hombre Guadalupe y a la mujer Guadalupe?

¿Por qué cuando uno dice a otro «no sea usted bruto», éste se enfada, en vez de agradecer tan buen consejo?
 ¿Por qué a un toro al que el matador ha puesto dos medias defectuosas, en vez de conducirle al desolladero, no lo llevan a La Casa de Las Medias?
 ¿Por qué se dice de algunas cosas, cuando se limpian, que quedan «como un sol», si todo el mundo sabe que el sol tiene manchas?
 ¿Por qué cuando le dicen a al-

gulen con enojo: «¡Vaya usted a paseos!...», nunca va?

¿Por qué las criadillas de carne-ro se venden en las pescaderías, como si fueren de besugo o de perchebe?

¿Por qué en estos tiempos en que tenemos hasta telefonía sin hilos hay todavía judías verdes con hebras?

¿Por qué, si es fácil pescar un catarro por estar entre puertas, estamos tan desconfiados a lo mejor entre la Puerta del Sol y la Puerta de Alcalá?...
 Y no quiero molestar con más dudas al lector. Si las quiere contestar... ¡gracias mil por el favor!

JUAN PEREZ ZUÑIGA
 Fortuna, 8 Octubre.

Agrupación de Amigos de Checoeslovaquia

Esta Agrupación ha celebrado su primera reunión, después de vacaciones, con asistencia de los señores D. Manuel Aguilar, D. Rafael Altamira, D. Mariano Benlliure, D. Francisco Carrillo, don José Castillejo, D. Enrique Díez Canejo, D. Jacinto Grau, D. Rogelio de Madariaga, D. José Rogelio Sánchez y D. José Subirá.

En primer lugar, la Agrupación se dió por entrada de los actos hispanocheoeslovacos realizados desde la última reunión, en particular de la brillante participación de España en el Congreso de los Sokoles y de la primera colonia veraniega de estudiantes checoeslovacos en Santofía.

Después se informó con satisfacción de la renovación de las becas de los dos Gobiernos en favor de intelectuales de ambos países en el nuevo año escolar, deliberándose también sobre la oportunidad de enviar en breve a un lector de español a la Universidad checa de Masaryk en Brno.

Se dió completa conformidad al proyecto de la próxima Exposición en Madrid de Dibujo y Trabajos manuales de las escuelas checoeslovacas, y seguidamente fueron examinadas las nuevas publicaciones sobre Checoeslovaquia en español (de Carlos Capex y R. Slaby), reiterando el deseo de que, a su vez, sea publicado un libro sobre la España actual en varios idiomas extranjeros, y de que se intensifiquen las traducciones de obras literarias y científicas de un idioma al otro.

Se trató también de las conferencias proyectadas en la Universidad de Praga, a cargo de los señores D. Rafael de Altamira y doctor Marañón.

Por último, los socios presentes se dieron por enterados con gran satisfacción del homenaje rendido a D. Mariano Benlliure por parte de los Coros Moravos, correspondiendo al obsequio artístico que les hizo.

Finalmente fué aprobado el nombramiento de nuevos socios a favor del doctor D. Gregorio Marañón, Sr. Gutiérrez Abascal, director del Museo de Arte Moderno; D. Alberto Jiménez Fraud, director de la Residencia de Estudiantes; y el maestro Benedito.

4.º El ganado que radica en las provincias comprendidas en la ley de Reforma agraria, y cuyo desplazamiento o enajenación fuere autorizado con arreglo a lo dispuesto en los artículos precedentes, no podrá circular sin la necesaria guía, que será visada por la Alcaldía correspondiente. Esta guía, en la que se hará constar la procedencia, precio, vendedor, comprador y destino de los animales, acompañará al ganado y será entregada a la autoridad municipal del punto de destino.

5.º Las Compañías de Transportes no podrán embarcar ninguna partida de ganado en las estaciones de las provincias mencionadas, ni en las que disten menos de 50 kilómetros del límite de las mismas, sin que vaya provista de la guía prevenida en el artículo anterior, debiendo además dar cuenta a la fuerza pública a los efectos del cumplimiento del mencionado decreto en el caso de que se presente a la facturación ganado sin dicho documento.

6.º Los veterinarios municipales de los mataderos, teniendo en cuenta que estos establecimientos son centros de contratación de los animales de abastos, exigirán para todos los que se presentan en ellos la guía que determina el artículo 109 del vigente reglamento de Epizootias, procediendo a la vista del ganado a hacer la comprobación correspondiente, fijando especialmente su atención en las condiciones que

4.º El ganado que radica en las provincias comprendidas en la ley de Reforma agraria, y cuyo desplazamiento o enajenación fuere autorizado con arreglo a lo dispuesto en los artículos precedentes, no podrá circular sin la necesaria guía, que será visada por la Alcaldía correspondiente. Esta guía, en la que se hará constar la procedencia, precio, vendedor, comprador y destino de los animales, acompañará al ganado y será entregada a la autoridad municipal del punto de destino.

5.º Las Compañías de Transportes no podrán embarcar ninguna partida de ganado en las estaciones de las provincias mencionadas, ni en las que disten menos de 50 kilómetros del límite de las mismas, sin que vaya provista de la guía prevenida en el artículo anterior, debiendo además dar cuenta a la fuerza pública a los efectos del cumplimiento del mencionado decreto en el caso de que se presente a la facturación ganado sin dicho documento.

6.º Los veterinarios municipales de los mataderos, teniendo en cuenta que estos establecimientos son centros de contratación de los animales de abastos, exigirán para todos los que se presentan en ellos la guía que determina el artículo 109 del vigente reglamento de Epizootias, procediendo a la vista del ganado a hacer la comprobación correspondiente, fijando especialmente su atención en las condiciones que

4.º El ganado que radica en las provincias comprendidas en la ley de Reforma agraria, y cuyo desplazamiento o enajenación fuere autorizado con arreglo a lo dispuesto en los artículos precedentes, no podrá circular sin la necesaria guía, que será visada por la Alcaldía correspondiente. Esta guía, en la que se hará constar la procedencia, precio, vendedor, comprador y destino de los animales, acompañará al ganado y será entregada a la autoridad municipal del punto de destino.

5.º Las Compañías de Transportes no podrán embarcar ninguna partida de ganado en las estaciones de las provincias mencionadas, ni en las que disten menos de 50 kilómetros del límite de las mismas, sin que vaya provista de la guía prevenida en el artículo anterior, debiendo además dar cuenta a la fuerza pública a los efectos del cumplimiento del mencionado decreto en el caso de que se presente a la facturación ganado sin dicho documento.

6.º Los veterinarios municipales de los mataderos, teniendo en cuenta que estos establecimientos son centros de contratación de los animales de abastos, exigirán para todos los que se presentan en ellos la guía que determina el artículo 109 del vigente reglamento de Epizootias, procediendo a la vista del ganado a hacer la comprobación correspondiente, fijando especialmente su atención en las condiciones que

Escuela Berlitz

ARENAL, 24
 LECCIONES Y TRADUCCIONES

Notas médicas

Consulta pública en la Facultad de Medicina

El martes, día 11 del corriente, se abrirá la consulta pública de Parasitología y Hematología que en la Facultad de Medicina dirige el profesor doctor Pittaluga.

Los días de consulta serán martes, jueves y sábados, de once a doce de la mañana.

Los señores médicos y alumnos que quieran asistir podrán hacerlo previa inscripción.

GUADALAJARA.—La Catedral de Sigüenza es una verdadera joya del siglo XIII.

GUADALAJARA.—La Catedral de Sigüenza es una verdadera joya del siglo XIII.

IMPORTANTE DISPOSICION

El ganado que se explota en las fincas afectadas por la reforma agraria
 No podrá enajenarse, cederse o sacrificarse sin permiso de la autoridad

La «Gaceta» de ayer publicó la siguiente orden de Agricultura: «Para la mayor eficacia de cuanto se dispone en el decreto de 18 de Septiembre en orden a la conservación del ganado que se explota en las fincas afectadas por la ley de la Reforma agraria, según el apartado 6.º de la base 5.ª y las comprendidas en el párrafo que en la citada base hace referencia a la grandeza de España, y siendo de necesidad proveer a los futuros asentados de animales de labor y de renta que procedan de las demás fincas susceptibles de expropiación, este ministerio ha temido a bien disponer lo siguiente:

1.º A partir de esta fecha queda intervenido el ganado de todas las especies existentes en las fincas comprendidas en la ley de Reforma agraria, quedando obligados sus propietarios, arrendatarios, administradores o encargados a presentar en las Alcaldías respectivas, dentro del plazo máximo de diez días, declaración comprensiva del número de cabezas de las distintas especies que posean y uso a que se destinan.

2.º El ganado a que se refiere el artículo anterior no podrá enajenarse, cederse o sacrificarse sin que previamente se obtenga permiso de la autoridad local, que oirá en cada caso al veterinario municipal, y que será denegado siempre que se oponga a lo establecido en el decreto de 18 de Septiembre último.

3.º Las resoluciones que adopten las autoridades locales podrán ser apeladas dentro del plazo de diez días, a partir de la notificación, ante el gobernador civil de la provincia, quien previa consulta a este ministerio, cuando la importancia del caso lo requiera, resolverá lo procedente, teniendo en cuenta los intereses de la economía nacional, provincial o local.

4.º El ganado que radica en las provincias comprendidas en la ley de Reforma agraria, y cuyo desplazamiento o enajenación fuere autorizado con arreglo a lo dispuesto en los artículos precedentes, no podrá circular sin la necesaria guía, que será visada por la Alcaldía correspondiente. Esta guía, en la que se hará constar la procedencia, precio, vendedor, comprador y destino de los animales, acompañará al ganado y será entregada a la autoridad municipal del punto de destino.

5.º Las Compañías de Transportes no podrán embarcar ninguna partida de ganado en las estaciones de las provincias mencionadas, ni en las que disten menos de 50 kilómetros del límite de las mismas, sin que vaya provista de la guía prevenida en el artículo anterior, debiendo además dar cuenta a la fuerza pública a los efectos del cumplimiento del mencionado decreto en el caso de que se presente a la facturación ganado sin dicho documento.

6.º Los veterinarios municipales de los mataderos, teniendo en cuenta que estos establecimientos son centros de contratación de los animales de abastos, exigirán para todos los que se presentan en ellos la guía que determina el artículo 109 del vigente reglamento de Epizootias, procediendo a la vista del ganado a hacer la comprobación correspondiente, fijando especialmente su atención en las condiciones que

1.º A partir de esta fecha queda intervenido el ganado de todas las especies existentes en las fincas comprendidas en la ley de Reforma agraria, quedando obligados sus propietarios, arrendatarios, administradores o encargados a presentar en las Alcaldías respectivas, dentro del plazo máximo de diez días, declaración comprensiva del número de cabezas de las distintas especies que posean y uso a que se destinan.

2.º El ganado a que se refiere el artículo anterior no podrá enajenarse, cederse o sacrificarse sin que previamente se obtenga permiso de la autoridad local, que oirá en cada caso al veterinario municipal, y que será denegado siempre que se oponga a lo establecido en el decreto de 18 de Septiembre último.

3.º Las resoluciones que adopten las autoridades locales podrán ser apeladas dentro del plazo de diez días, a partir de la notificación, ante el gobernador civil de la provincia, quien previa consulta a este ministerio, cuando la importancia del caso lo requiera, resolverá lo procedente, teniendo en cuenta los intereses de la economía nacional, provincial o local.

4.º El ganado que radica en las provincias comprendidas en la ley de Reforma agraria, y cuyo desplazamiento o enajenación fuere autorizado con arreglo a lo dispuesto en los artículos precedentes, no podrá circular sin la necesaria guía, que será visada por la Alcaldía correspondiente. Esta guía, en la que se hará constar la procedencia, precio, vendedor, comprador y destino de los animales, acompañará al ganado y será entregada a la autoridad municipal del punto de destino.

5.º Las Compañías de Transportes no podrán embarcar ninguna partida de ganado en las estaciones de las provincias mencionadas, ni en las que disten menos de 50 kilómetros del límite de las mismas, sin que vaya provista de la guía prevenida en el artículo anterior, debiendo además dar cuenta a la fuerza pública a los efectos del cumplimiento del mencionado decreto en el caso de que se presente a la facturación ganado sin dicho documento.

6.º Los veterinarios municipales de los mataderos, teniendo en cuenta que estos establecimientos son centros de contratación de los animales de abastos, exigirán para todos los que se presentan en ellos la guía que determina el artículo 109 del vigente reglamento de Epizootias, procediendo a la vista del ganado a hacer la comprobación correspondiente, fijando especialmente su atención en las condiciones que

4.º El ganado que radica en las provincias comprendidas en la ley de Reforma agraria, y cuyo desplazamiento o enajenación fuere autorizado con arreglo a lo dispuesto en los artículos precedentes, no podrá circular sin la necesaria guía, que será visada por la Alcaldía correspondiente. Esta guía, en la que se hará constar la procedencia, precio, vendedor, comprador y destino de los animales, acompañará al ganado y será entregada a la autoridad municipal del punto de destino.

5.º Las Compañías de Transportes no podrán embarcar ninguna partida de ganado en las estaciones de las provincias mencionadas, ni en las que disten menos de 50 kilómetros del límite de las mismas, sin que vaya provista de la guía prevenida en el artículo anterior, debiendo además dar cuenta a la fuerza pública a los efectos del cumplimiento del mencionado decreto en el caso de que se presente a la facturación ganado sin dicho documento.

6.º Los veterinarios municipales de los mataderos, teniendo en cuenta que estos establecimientos son centros de contratación de los animales de abastos, exigirán para todos los que se presentan en ellos la guía que determina el artículo 109 del vigente reglamento de Epizootias, procediendo a la vista del ganado a hacer la comprobación correspondiente, fijando especialmente su atención en las condiciones que

4.º El ganado que radica en las provincias comprendidas en la ley de Reforma agraria, y cuyo desplazamiento o enajenación fuere autorizado con arreglo a lo dispuesto en los artículos precedentes, no podrá circular sin la necesaria guía, que será visada por la Alcaldía correspondiente. Esta guía, en la que se hará constar la procedencia, precio, vendedor, comprador y destino de los animales, acompañará al ganado y será entregada a la autoridad municipal del punto de destino.

5.º Las Compañías de Transportes no podrán embarcar ninguna partida de ganado en las estaciones de las provincias mencionadas, ni en las que disten menos de 50 kilómetros del límite de las mismas, sin que vaya provista de la guía prevenida en el artículo anterior, debiendo además dar cuenta a la fuerza pública a los efectos del cumplimiento del mencionado decreto en el caso de que se presente a la facturación ganado sin dicho documento.

6.º Los veterinarios municipales de los mataderos, teniendo en cuenta que estos establecimientos son centros de contratación de los animales de abastos, exigirán para todos los que se presentan en ellos la guía que determina el artículo 109 del vigente reglamento de Epizootias, procediendo a la vista del ganado a hacer la comprobación correspondiente, fijando especialmente su atención en las condiciones que

Muebles REX

Instalamos oficinas en el acto.

11, Caballero de Gaoia, 11. T. 18657

determina el artículo 11 del referido decreto.

7.º En el caso de que, como consecuencia de lo dispuesto en los artículos anteriores, proceda a la detención del ganado, los Ayuntamientos atenderán a su alojamiento y alimentación para evitar que se malogre o deprecie, resarcidos de los gastos que su cuidado origine con cargo al importe de la venta de la carne si se lleva a cabo el sacrificio o al de la sanción que se ponga al infractor.»

LOS SUCESOS DE POLAN

Detalles de lo ocurrido.—El alcalde ha huído del pueblo

Toledo, 8.—Se conocen detalles de los sucesos ocurridos anoche en Polán. En una taberna discutieron Emilio González Maeso e Isidoro Paniagua Martí, de cuarenta y cinco años. Este recibió un golpe de aquél y observó que sangraba. Entonces Isidoro persiguió a Emilio y le asió 20 puñaladas, matándole. Después se marchó a su casa y salió armado de una escopeta en busca de los parientes de la víctima. La Guardia civil detuvo al agresor y le trasladó a la cárcel de la capital.

Se cree que la agresión obedezca a asuntos locales.

Con este motivo se amotinó un grupo contra el alcalde e intentó asaltar su domicilio, cosa que evitó la Guardia civil.

El alcalde ha huído del pueblo. Algunos concejales se han trasladado a la capital para confabular con el gobernador, en vista de la desaparición del alcalde.

Se cree que la agresión obedezca a asuntos locales.

Con este motivo se amotinó un grupo contra el alcalde e intentó asaltar su domicilio, cosa que evitó la Guardia civil.

El alcalde ha huído del pueblo. Algunos concejales se han trasladado a la capital para confabular con el gobernador, en vista de la desaparición del alcalde.

El alcalde ha huído del pueblo. Algunos concejales se han trasladado a la capital para confabular con el gobernador, en vista de la desaparición del alcalde.

Dinero para obras públicas

Teniendo en cuenta la grave situación por que atraviesa la clase obrera campesina de la provincia de Badajoz, y a pesar de haberse agotado los créditos de carreteras y caminos, el ministro de Obras públicas, haciendo un enorme sacrificio a costa de rebajas en créditos de otros servicios, ha resuelto que se giren a la provincia de Badajoz las siguientes cantidades, cuya orden de libramiento firmó ayer el subsecretario de Obras públicas:

Para ensanche de curvas en los kilómetros 2 al 10 de la carretera de la estación de Azuaga a la de Ovejuna al Castillo de las Guardas, 31.642,07 pesetas.

Para reparación de los kilómetros 72 al 77 de la carretera de Valencia de Alcántara a Badajoz, 45.726,85.

Para ídem de los kilómetros 65 al 71 de la carretera anterior, 49.546,09.

Para ídem de los kilómetros 1 al 11 de la de Albuera a Fregenal, 49.388,50.

Para acopio y ensanche de curvas de los kilómetros 130 al 172 de la de San Juan del Puerto a la de Cáceres, 49.875,94.

Para reparación de los kilómetros 2 al 7 y ensanche de curvas en los kilómetros 3 al 5 de la de Fuente del Maestro a la de Cuesta de Castilleja a Badajoz, 37.945,20.

Para ensanche de curvas de los kilómetros 10 al 43 de la de Valencia de Alcántara a Badajoz, 37.444,53.

Para ídem de los kilómetros 11 al 20 de la de estación de Azuaga a la de Fuenteovejuna al Castillo de las Guardas, 34.377,57.

Para ídem de los kilómetros 24 al 30 de la de Venta de Culebrín a Castuera, 46.068.

Para ídem de los kilómetros 16 al 23 de la misma, 46.198,74.

Para reparación de los kilómetros 1.400 al 1.750 de la de estación de Azuaga a la de Fuenteovejuna al Castillo de las Guardas, 43.260.

También se ha ordenado librar a la provincia de Albacete, para reparación de los kilómetros 54 al 56 y 64 al 67 de la carretera de Albacete a Jaén, 43.929,50 pesetas.

A la misma, para ídem del kilómetro 1 de la carretera de La Roda a Balazote, 20.971,32.

Información municipal

Un interesante informe del Sr. Ossorio y Gallardo acerca de los problemas municipales

Días pasados se reunieron los Sres. Ossorio y Gallardo, Rico, Saborit y Cordero, que, con el Sr. Salazar Alonso, integran la Ponencia nombrada por los diputados por Madrid y concejales madrileños que son diputadados para estudiar los problemas del Ayuntamiento en relación con la nueva ley Municipal.

El Sr. Ossorio y Gallardo entregó a sus compañeros unas bases para el informe de la ponencia que se le ha encomendado. El escrito, sobre el que no ha recaído acuerdo en espera de ulterior estudio, mereció grandes elogios de los Sres. Rico, Saborit y Cordero.

El escrito contiene tres capítulos importantísimos, a saber:

Municipalización de terrenos.—Todas las tierras y solares del término municipal de Madrid sobre las cuales no esté construido ningún edificio quedarán municipalizadas desde la fecha de la publicación de esta ley. A los efectos de la misma no se reputarán edificios las construcciones dedicadas exclusivamente a guardar, depósito de materiales o albergue de ganados.

Se reputará como valor de los terrenos el que sus propietarios tengan declarado para los fines contributivos en la fecha de la publicación de esta ley.

Los propietarios y poseedores de las fincas continuarán en la plenitud de sus derechos civiles como hasta el presente. Conforme al Ayuntamiento las vaya necesitando se incautará de ellas sin necesidad de tramitar expediente de expropiación; pero abonando previamente el valor en que estuvieren apreciadas, según el párrafo anterior, más el 3 por 100 de afectación.

Quedan exceptuados de la municipalización los terrenos dedicados a jardines, patios, corrales y análogos dependencias cercadas anejas a los edificios urbanos o rústicos.

Territorio.—Incorporación a Madrid de los términos municipales de Camillejas, Camillas y Barajas, Vicálvaro, Vallecas, Villaverde, los dos Carabanchales, Pozuelo, Aravaca, El Pardo, Fuencarral y Chamartín.

Hacienda.—Todas las concesiones de los bienes y servicios sitos en el nuevo término de Madrid hechas por el Estado pasarán a pertenecer al Ayuntamiento, el cual ocupará en derechos y obligaciones el lugar de aquél; pero no vendrá obligado a respetar las exenciones de arbitrios que haya concedido.

El escrito contiene otros importantes capítulos (Estímulo para nuevas actividades, Delimitación, Organización, Cuentas, Invasión de atribuciones y Jurisdicción y responsabilidades), que no podemos recoger hoy íntegramente por su mucha extensión; pero de los cuales, y en momento oportuno, nos ocuparemos debidamente.

La Ponencia volverá a reunirse mañana.

Días pasados se reunieron los Sres. Ossorio y Gallardo, Rico, Saborit y Cordero, que, con el Sr. Salazar Alonso, integran la Ponencia nombrada por los diputados por Madrid y concejales madrileños que son diputadados para estudiar los problemas del Ayuntamiento en relación con la nueva ley Municipal.

El Sr. Ossorio y Gallardo entregó a sus compañeros unas bases para el informe de la ponencia que se le ha encomendado. El escrito, sobre el que no ha recaído acuerdo en espera de ulterior estudio, mereció grandes elogios de los Sres. Rico, Saborit y Cordero.

El escrito contiene tres capítulos importantísimos, a saber:

Municipalización de terrenos.—Todas las tierras y solares del término municipal de Madrid sobre las cuales no esté construido ningún edificio quedarán municipalizadas desde la fecha de la publicación de esta ley. A los efectos de la misma no se reputarán edificios las construcciones dedicadas exclusivamente a guardar, depósito de materiales o albergue de ganados.

Se reputará como valor de los terrenos el que sus propietarios tengan declarado para los fines contributivos en la fecha de la publicación de esta ley.

Los propietarios y poseedores de las fincas continuarán en la plenitud de sus derechos civiles como hasta el presente. Conforme al Ayuntamiento las vaya necesitando se incautará de ellas sin necesidad de tramitar expediente de expropiación; pero abonando previamente el valor en que estuvieren apreciadas, según el párrafo anterior, más el 3 por 100 de afectación.

Quedan exceptuados de la municipalización los terrenos dedicados a jardines, patios, corrales y análogos dependencias cercadas anejas a los edificios urbanos o rústicos.

Territorio.—Incorporación a Madrid de los términos municipales de Camillejas, Camillas y Barajas, Vicálvaro, Vallecas, Villaverde, los dos Carabanchales, Pozuelo, Aravaca, El Pardo, Fuencarral y Chamartín.

Hacienda.—Todas las concesiones de los bienes y servicios sitos en el nuevo término de Madrid hechas por el Estado pasarán a pertenecer al Ayuntamiento, el cual ocupará en derechos y obligaciones el lugar de aquél; pero no vendrá obligado a respetar las exenciones de arbitrios que haya concedido.

El escrito contiene otros importantes capítulos (Estímulo para nuevas actividades, Delimitación, Organización, Cuentas, Invasión de atribuciones y Jurisdicción y responsabilidades), que no podemos recoger hoy íntegramente por su mucha extensión; pero de los cuales, y en momento oportuno, nos ocuparemos debidamente.

La Ponencia volverá a reunirse mañana.

Días pasados se reunieron los Sres. Ossorio y Gallardo, Rico, Saborit y Cordero, que, con el Sr. Salazar Alonso, integran la Ponencia nombrada por los diputados por Madrid y concejales madrileños que son diputadados para estudiar los problemas del Ayuntamiento en relación con la nueva ley Municipal.

El Sr. Ossorio y Gallardo entregó a sus compañeros unas bases para el informe de la ponencia que se le ha encomendado. El escrito, sobre el que no ha recaído acuerdo en espera de ulterior estudio, mereció grandes elogios de los Sres. Rico, Saborit y Cordero.

El escrito contiene tres capítulos importantísimos, a saber:

Municipalización de terrenos.—Todas las tierras y solares del término municipal de Madrid sobre las cuales no esté construido ningún edificio quedarán municipalizadas desde la fecha de la publicación de esta ley. A los efectos de la misma no se reputarán edificios las construcciones dedicadas exclusivamente a guardar, depósito de materiales o albergue de ganados.

Se reputará como valor de los terrenos el que sus propietarios tengan declarado para los fines contributivos en la fecha de la publicación de esta ley.

Los propietarios y poseedores de las fincas continuarán en la plenitud de sus derechos civiles como hasta el presente. Conforme al Ayuntamiento las vaya necesitando se incautará de ellas sin necesidad de tramitar expediente de expropiación; pero abonando previamente el valor en que estuvieren apreciadas, según el párrafo anterior, más el 3 por 100 de afectación.

Quedan exceptuados de la municipalización los terrenos dedicados a jardines, patios, corrales y análogos dependencias cercadas anejas a los edificios urbanos o rústicos.

Territorio.—Incorporación a Madrid de los términos municipales de Camillejas, Camillas y Barajas, Vicálvaro, Vallecas, Villaverde, los dos Carabanchales, Pozuelo, Aravaca, El Pardo, Fuencarral y Chamartín.

Hacienda.—Todas las concesiones de los bienes y servicios sitos en el nuevo término de Madrid hechas por el Estado pasarán a pertenecer al Ayuntamiento, el cual ocupará en derechos y obligaciones el lugar de aquél; pero no vendrá obligado a respetar las exenciones de arbitrios que haya concedido.

El escrito contiene otros importantes capítulos (Estímulo para nuevas actividades, Delimitación, Organización, Cuentas, Invasión de atribuciones y Jurisdicción y responsabilidades), que no podemos recoger hoy íntegramente por su mucha extensión; pero de los cuales, y en momento oportuno, nos ocuparemos debidamente.

La Ponencia volverá a reunirse mañana.

Días pasados se reunieron los Sres. Ossorio y Gallardo, Rico, Saborit y Cordero, que, con el Sr. Salazar Alonso, integran la Ponencia nombrada por los diputados por Madrid y concejales madrileños que son diputadados para estudiar los problemas del Ayuntamiento en relación con la nueva ley Municipal.

El Sr. Ossorio y Gallardo entregó a sus compañeros unas bases para el informe de la ponencia que se le ha encomendado. El escrito, sobre el que no ha recaído acuerdo en espera de ulterior estudio, mereció grandes elogios de los Sres. Rico, Saborit y Cordero.

El escrito contiene tres capítulos importantísimos, a saber:

Municipalización de terrenos.—Todas las tierras y solares del término municipal de Madrid sobre las cuales no esté construido ningún edificio quedarán municipalizadas desde la fecha de la publicación de esta ley. A los efectos de la misma no se reputarán edificios las construcciones dedicadas exclusivamente a guardar, depósito de materiales o albergue de ganados.

Se reputará como valor de los terrenos el que sus propietarios tengan declarado para los fines contributivos en la fecha de la publicación de esta ley.

Los propietarios y poseedores de las fincas continuarán en la plenitud de sus derechos civiles como hasta el presente. Conforme al Ayuntamiento las vaya necesitando se incautará de ellas sin necesidad de tramitar expediente de expropiación; pero abonando previamente el valor en que estuvieren apreciadas, según el párrafo anterior, más el 3 por 100 de afectación.

Quedan exceptuados de la municipalización los terrenos dedicados a jardines, patios, corrales y análogos dependencias cercadas anejas a los edificios urbanos o rústicos.

Territorio.—Incorporación a Madrid de los términos municipales de Camillejas, Camillas y Barajas, Vicálvaro, Vallecas, Villaverde, los dos Carabanchales, Pozuelo, Aravaca, El Pardo, Fuencarral y Chamartín.

Hacienda.—Todas las concesiones de los bienes y servicios sitos en el nuevo término de Madrid hechas por el Estado pasarán a pertenecer al Ayuntamiento, el cual ocupará en derechos y obligaciones el lugar de aquél; pero no vendrá obligado a respetar las exenciones de arbitrios que haya concedido.

El escrito contiene otros importantes capítulos (Estímulo para nuevas actividades, Delimitación, Organización, Cuentas, Invasión de atribuciones y Jurisdicción y responsabilidades), que no podemos recoger hoy íntegramente por su mucha extensión; pero de los cuales, y en momento oportuno, nos ocuparemos debidamente.

La Ponencia volverá a reunirse mañana.

Días pasados se reunieron los Sres. Ossorio y Gallardo, Rico, Saborit y Cordero, que, con el Sr. Salazar Alonso, integran la Ponencia nombrada por los diputados por Madrid y concejales madrileños que son diputadados para estudiar los problemas del Ayuntamiento en relación con la nueva ley Municipal.

El Sr. Ossorio y Gallardo entregó a sus compañeros unas bases para el informe de la ponencia que se le ha encomendado. El escrito, sobre el que no ha recaído acuerdo en espera de ulterior estudio, mereció grandes elogios de los Sres. Rico, Saborit y Cordero.

El escrito contiene tres capítulos importantísimos, a saber:

Municipalización de terrenos.—Todas las tierras y solares del término municipal de Madrid sobre las cuales no esté construido ningún edificio quedarán municipalizadas desde la fecha de la publicación de esta ley. A los efectos de la misma no se reputarán edificios las construcciones dedicadas exclusivamente a guardar, depósito de materiales o albergue de ganados.

Se reputará como valor de los terrenos el que sus propietarios tengan declarado para los fines contributivos en la fecha de la publicación de esta ley.

Los propietarios y poseedores de las fincas continuarán en la plenitud de sus derechos civiles como hasta el presente. Conforme al Ayuntamiento las vaya necesitando se incautará de ellas sin necesidad de tramitar expediente de expropiación; pero abonando previamente el valor en que estuvieren apreciadas, según el párrafo anterior, más el 3 por 100 de afectación.

Quedan exceptuados de la municipalización los terrenos dedicados a jardines, patios, corrales y análogos dependencias cercadas anejas a los edificios urbanos o rústicos.

Territorio.—Incorporación a Madrid de los términos municipales de Camillejas, Camillas y Barajas, Vicálvaro, Vallecas, Villaverde, los dos Carabanchales, Pozuelo, Aravaca, El Pardo, Fuencarral y Chamartín.

Hacienda.—Todas las concesiones de los bienes y servicios sitos en el nuevo término de Madrid hechas por el Estado pasarán a pertenecer al Ayuntamiento, el cual ocupará en derechos y obligaciones el lugar de aquél; pero no vendrá obligado a respetar las exenciones de arbitrios que haya concedido.

El escrito contiene otros importantes capítulos (Estímulo para nuevas actividades, Delimitación, Organización, Cuentas, Invasión de atribuciones y Jurisdicción y responsabilidades), que no podemos recoger hoy íntegramente por su mucha extensión; pero de los cuales, y en momento oportuno, nos ocuparemos debidamente.

La Ponencia volverá a reunirse mañana.

Días pasados se reunieron los Sres. Ossorio y Gallardo, Rico, Saborit y Cordero, que, con el Sr. Salazar Alonso, integran la Ponencia nombrada por los diputados por Madrid y concejales madrileños que son diputadados para estudiar los problemas del Ayuntamiento en relación con la nueva ley Municipal.

El Sr. Ossorio y Gallardo entregó a sus compañeros unas bases para el informe de la ponencia que se le ha encomendado. El escrito, sobre el que no ha recaído acuerdo en espera de ulterior estudio, mereció grandes elogios de los Sres. Rico, Saborit y Cordero.

El escrito contiene tres capítulos importantísimos, a saber:

Municipalización de terrenos.—Todas las tierras y solares del término municipal de Madrid sobre las cuales no esté construido ningún edificio quedarán municipalizadas desde la fecha de la publicación de esta ley. A los efectos de la misma no se reputarán edificios las

ALREDEDORES DE MADRID

El Ayuntamiento de Vallecas ha construido diez kilómetros de alcantarillado y se ocupa de resolver el problema de la enseñanza

En breve tendrá la barriada una red completa de agua del Lozoya.—Proyectos municipales.—El paro obrero

Una gran barriada

Vallecas, la villa, es relativamente pequeña. Su término municipal, sin embargo, llega hasta el barrio del Pacífico de la capital de la República. Es lo que se conoce por el Puente de Vallecas y que tiene una población de más de 50.000 habitantes.

Prolongación de Madrid. A diez minutos del Metro de la Puerta del Sol. Todo su contingente es obrero, y éste pertenecerá al ramo de la construcción. En las calles centrales y adyacentes, muchos comercios modestos, bares bien instalados, urbanización, sin tonutuosa y ornamental, adecuada a la modestia de sus habitantes.

Una gran barriada popular, que en su día alcanzará el progreso que merece. Como en todos los pueblos de alrededor, su presupuesto municipal—1.800.000 pesetas—es muy inferior a las necesidades que tiene. Sin embargo, y los concejales republicanos y socialistas lanzan su actividad al logro de dos objetivos: alcantarillado y enseñanza.

Constituye un motivo de orgullo la tractoria que siguen todos los pueblos—a juzgar por los datos que poseemos—de los alrededores de Madrid: la creación de escuelas, de muchas escuelas, para que los niños de las futuras generaciones republicanas no pasen por la vergüenza de ser analfabatos.

He aquí una obra admirable, que ha de tener en el porvenir óptimos frutos. Estamos seguros de que la labor que actualmente hacen los concejales dejará una huella y un recuerdo como colaboradores de la gran obra constructiva nacional de la República.

El alcalde

El alcalde, Amos Acero, es socialista. Bajo de estatura, magro, cetrino. Inteligente, activo, dinámico. Concejal, maestro de escuela, diputado por la provincia de Madrid. Para todo él que se acerca a él tiene una sonrisa y una frase amable. En todos sus actos políticos se advierten en seguida las aristas de su ideología. Es un orador de palabra persuasiva, que sabe llegar por la emoción al alma de las multitudes.

La composición política del Consejo es la siguiente: 13 socialistas, 11 republicanos de distintos matices y nueve monárquicos. De éstos existen dos vacantes.

Han hecho una labor que en conjunto representa un gran esfuerzo, y en detalle una preocupación por los verdaderos intereses del vecindario.

La ratificación de lo que afirmamos lo comprobará el que leyere.

El Ayuntamiento y los obreros parados

Vallecas, como todos los pueblos limítrofes a Madrid, tiene un problema de paro forzoso que, a pesar de la buena voluntad puesta por los concejales, no ha podido resolverlo totalmente.

Pero lo ha intentado, como puede verse. La mayoría de los «parados» pertenecen al ramo de la edificación de Madrid. La honda crisis de la construcción en la capital hunde en la miseria a cientos de trabajadores que viven en las barriadas extremas. Y un problema que es de Gobierno se convierte, por el hecho de vivir en otro término municipal los afectados por el paro, en problema local de Ayuntamientos, que no poseen recursos económicos ni legales para resolverlo a satisfacción de todos.

Veamos lo que se ha hecho. Se invertirán 100.000 pesetas en obras, que es la cantidad total que figura en el presupuesto. Ya se ha gastado bastante de este concepto. Se han invertido también 80.000 pesetas correspondientes a la décima de tres tipos de contribución. El pasado invierno y todos los meses siguientes se han pagado 2.000 jornales a siete pesetas.

Citemos una obra importante: la construcción de 10 kilómetros de alcantarillado.

Se ha llevado a efecto la rasante, con desmonte, de varias calles, que han ensanchado y hermosado las vías de comunicación en el corazón de la barriada.

Amos Acero me va dando todos estos datos con una escrupulosidad de detalle que apacenan mi curiosidad preguntona.

—Y en el próximo invierno, ¿qué tiene preparado para remediar la crisis de trabajo? —Nuevas pavimentaciones y algo más.

—¿Mucho dinero?... —Hasta 50.000 pesetas.

—¿Cómo serán distribuidas? —En jornales, distribuidos equitativamente hasta fin de año...

Labor cultural

En dieciocho meses, con un alcalde maestro de escuela, el pro-

Y en esa situación muchos Ayuntamientos de España.

Comentario

No se ha hecho en el Ayuntamiento de Vallecas una labor espectral, con efectos de relumbro y resultados nulos. La trayectoria que sigue es la de urbanizar y la de dotar al vecindario de las suficientes escuelas para que la población escolar quede atendida.

¿Se ha hecho todo? No. Falta mucho por hacer; pero se hará gradualmente porque ese es el deseo de los concejales y del alcalde. Sincero, con lealtad al mandato que han recibido del pueblo.

El problema del paro tendrá que resolverlo con sus propios medios si el Gobierno no lo hace con los suyos. Mientras tanto, procurará remediar un poco la situación triste y misera de sus obreros parados con obras precisas y beneficiosas.

Sin embargo, Vallecas tiene sobre los demás pueblos de los alrededores una ventaja. Un alcalde que es diputado por la provincia, activo, inteligente y comprensivo.

Y es socialista; es decir, tiene un sentido humano del dolor social.

EL HOMENAJE AL DOCTOR TAPIA

En virtud de la iniciativa del Centro Segoviano de Madrid, y organizado por la misma entidad, tendrá lugar un banquete-homenaje dedicado al ilustre segoviano y socio de dicho Centro doctor Tapia, con motivo de su reciente éxito en la celebración del Congreso de Otorrinolaringología, al que han concurrido en Madrid últimamente todas las eminencias del mundo en esta especialidad.

Se celebrará el día 15 de los corrientes, a las nueve y media de la noche, en un céntrico hotel. Las tarjetas deben pedirse en la Secretaría del Centro Segoviano, Carrera de San Jerónimo, 15; en la papelería de D. Salvador Cuesta, Montería, 10; en la librería Internacional, Alcalá, 5; en la Facultad de Medicina, calle de Atocha, 104; en la cervecería La Polar, Carrera de San Jerónimo, 15; y en el Colegio de Médicos, calle de Esparteros, 9.

ULTIMA HORA

Muerte del maestro Lassalle

Después de cerrada nuestra primera edición, recibimos la noticia del fallecimiento del ilustre maestro Lassalle.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

VAPOR ESPAÑOL ENCALLADO

Swansea, 8.—El vapor español «Jelfina», de la matrícula de Bilbao, ha encallado esta mañana, a consecuencia de una tempestad, cuando entraba en el puerto de Talbot.

La tripulación no corre peligro. La posición del buque se considera peligrosa.

El «affaire» de la aviación francesa

Un careo y una acusación

París, 8.—Ayer, a las diez y media, el juez de instrucción procedió a un careo entre el señor Bouilloux-Lafont y Collin.

Este último declaró que sí había falsificado los documentos que figuraban en el sumario lo había hecho cumpliendo órdenes del administrador delegado de la Compañía Aeropostale.

El Sr. Bouilloux-Lafont protestó de la manera más enérgica contra esta aseveración. Añadió que Collin debía haberse encargado de los servicios de Prensa de la Aeropostale, y que a tal título estaba enterado de la situación interior de la Compañía.

El comisario de Informe, generales ha reconocido haber estado en relaciones con Lugo; pero que no tuvo en cuenta los documentos base de la denuncia por haber creído desde un principio que no podían merecer confianza a nadie.

LA ASAMBLEA DE LA ORGA

Parece que el Sr. Casares se opone a la incorporación a Acción Republicana

La Coruña, 8.—Ha llegado el ministro de la Gobernación con ob-

jetivo de asistir a la Asamblea del partido la Orga.

El Sr. Casares viene en compañía del director de Administración local, los gobernadores de las cuatro provincias gallegas y los de Alicante, Granada, Cádiz, Cáceres, Ciudad Real, Jaén Málaga, Murcia y Sevilla.

Algunos amigos del ministro aseguran que, contra lo manifestado por el Sr. Prieto, en el discurso que mañana pronunciará en Lugo mostrará su enemiga a la incorporación al partido de Acción Republicana ni a ningún otro de carácter nacional.

Procede mantener la Orga como entidad política autónoma, con existencia propia, aunque se considerase conveniente y hasta indispensable asociarlo a la proyectada Federación de izquierdas republicanas, preconizada por el presidente del Consejo.

La Orga, como partido republicano gallego, tuvo un origen regionalista y no perderá esta característica esencial, aunque actúe como partido nacional dentro y fuera del Parlamento.

La fiesta de los electricistas

La Sociedad de Maestros Electricistas y Similares de Madrid celebrará mañana lunes, día 10, un banquete para conmemorar el décimo aniversario de su fundación.

El acto se verificará, a las nueve de la noche, en el café Colón.

La evasión de capitales

Tres procesamientos

Valencia, 8.—El juez Sr. Arias Vila, ha dictado hoy autos de procesamiento contra D. Enrique Alban Bosch, D. José Mumpo Luna y D. Federico Corbi Orellano, a los que se exige fianza para responder de su libertad por valor de 14.000 pesetas, y otra de 83.000 para la responsabilidad civil.

Parece que este procesamiento ha sido motivado por la exportación a Francia de 32.000 francos, hecha por el Sr. Corbi Orellano, a la que cooperaron los otros dos señores.

La España de ayer

El descanso dominical.—A las diez, en la cama estés.—Guillermo Rancés.—Un chiste al borde de la tumba

El descanso dominical

Llegó el momento de cumplir con la ley del Descanso dominical. Pero, ¿Dios poderoso, qué gana de complicarnos la vida! ¿Qué trastorno tan enorme! ¿Como si mañana, lunes, se fuese a armar la gorda! Se acabó eso del «pan nuestro de cada día», y tendremos que modificar la oración consabida pidiendo al Muy Alto que no nos prive de aquí, aun cuando sea duro como un peñasco y en la ocasión que disponga el Gobierno.

Así pensaban todas las amas de casa que traían a cuento de la novedad las épocas en que al toque de generala, repitido por calles y plazas, precipitábanse las maritornes a adquirir los artículos de comer, beber y arder, en previsión de la trapateada que iba interrumpiendo el tranquilo tráfico de la gente pacífica, por causa de iracundias partidistas y de odios cerriles.

En cambio, las beatas a pison juzgaban, benévolas, la ley del Descanso dominical, porque, al fin y al cabo, cumplíase el precepto cristiano de santificar las fiestas, y todo cuanto fuese por el amor de Dios era digno de ser acatado sin murmuraciones heréticas. A este particular citaba un erudito lo que escribía en el siglo XVII Fray Simón de Salazar, tratando del mismo tema y de no trabajar los domingos. Así hablaba el buen padre: «Cuatro cosas excusan ese precepto, según Santo Tomás, y son: necesidad, utilidad del prójimo, utilidad de la Iglesia y mandato superior; pero este superior cargaba entonces con la responsabilidad del pecado y de él dar cuenta a Dios. Solamente los oficios serviles hallábanse en absoluto prohibidos.» Pero ¿qué entendían por oficios serviles Santo Tomás y el padre Simón de Salazar? ¿En qué escalafón colocaban los oficios serviles? Hoy por hoy, el sabio ordenamiento de Santo Tomás les coge de medio a medio a los que viven de la pluma, quienes por virtud de la ley no trabajan los domingos, excepción hecha de los redactores de «La Hoja Oficial del Lunes», de cuyo pecado rendirá cuentas el presidente de la Asociación de la Prensa al Todopoderoso, que lo hila muy fino y sutil.

La opinión general de los comentaristas era que la ley del Descanso dominical no llegaría a arraigarse en nuestro país. Tal decían cuantos pensaban que la conducta del buen español en punto al trabajo, es hacerlo en domingo y dedicarse a la sana hol-

Un chiste al borde de la tumba

ganza el resto de la semana. Pues ¿qué censurar al Gran Preboste, cuyo celo por el supradicho descanso le llevó a permitir que en las pastelerías se consumieran flambres «fríos» (como decía un senador vitalicio), con la condición de que no se llevasen al domicilio familiar? Esta medida gubernamental le acreditaba de previsor y equiponderante.

Fama bien adquirida que culminó ordenando que a las dos de la madrugada se cerrase el café de Fornos y demás establecimientos análogos. Y tenía más razón que un santo, porque a esa hora rayana de la del alba es cuando en los cafés madrileños se fraguaban proyectos nefandos, desde el más rudimentario hasta el que trataba de conmovier el régimen monárquico y cambiario por la República en un santiamén. Los noctámbulos de este Madrid jaranero, que cuando dan por concluida su labor diurna gustan de reunirse con sus amigos en el café predilecto para poner al Gobierno, sea el que sea, como hoja de perejil, o arreglar el cotarro europeo, o exponer varios planes estratégicos encaminados a concluir la guerra, no se conformaban con lo dispuesto por el gobernador, que pretendía reformar las malas costumbres, volviendo a aquellos honrados tiempos en que los ciudadanos se metían tempranito en el domicilio conyugal a ingurgitarse el guisadito de rubrica y a acostarse incontinenti con la parienta (quienes la tuvieran), formando con ella, espada con espada, la figura del águila bifronte.

No de gran importancia a lo del descanso dominical ni al cierre de los cafés, seguro de que ambas disposiciones gubernativas no se harían viejas.

En los días a que me estoy refiriendo lo que puso luto en mi espíritu fué la muerte de Guillermo Rancés, a quien me unieron lazos de estrecha amistad y lejano parentesco. Aun viven muchos de los que le trataron y, sin duda alguna, recordarán su simpatía para ganar amigos, su claro talento y, sobre todo, una gracia espontánea del instante, que brotaba de sus labios con la oportunidad del chiste, que corre y queda. Hijo único de Manuel Rancés, marqués de Casa Laiglesia, el famoso periodista y esclarecido hombre político que tuvo con Ríos Rosas un célebre duelo muy resonado en Madrid, por el motivo que ya conté en «Mis primeros ochenta años», Guillermo heredó de su padre tanto el amor a su oficio periodístico como su chispa ocurrencie. Afilia-

do al partido conservador, se unió a D. Francisco Silvela, al igual que la sombra al cuerpo, a tal extremo, que el menor atisbo de ofensa al autor de la «Filocalia» lo consideraba propio y se dirigía al ofensor con ánimo sincero de exigirle inmediata reparación.

Yo hago memoria de un lance en el cual intervine, prueba de lo que acabo de contar. Y fué que un periódico, comentando un discurso político de Silvela, trajo a colación la siguiente quintilla de Bretón:

Bien haya la boca amén que con elocuencia tal pinta el favor y el desdén. Ello suele salir mal; pero ¡lo dice tan bien!

En nombre de Guillermo me entrevisté con el compañero censor de D. Francisco Silvela, y como era natural, dió completa satisfacción al ofendido que no quiso ofender.

Subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, y más tarde del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, sus subordinados se hacían lenguas de su intelecto y de su bondad. Todos acudieron a su entierro, y todo Madrid también, pues logró ser popular. De los que componían la Asociación de la Prensa, de la cual era Rancés vicepresidente, no faltó ni uno, y entre ellos circularon multitud de gratias salidas, de que Guillermo era tan pródigo, cuya oportunidad, referente al momento de producirse, al recordarla hoy perdería su vis cómica.

Sin embargo, aun cuando muy funebre, ahí va su último chiste. Me le encontré en la puerta del Casino, cuando ya el pobre hallábase herido de muerte. Flaco y macilento veíase su próximo fin, sin necesidad de ser médico de buen ojo clínico.

—¿Cómo te encuentras?—le pregunté.

—Muy mal, chico, muy mal. Salgo a la calle porque se me cae la casa encima; pero soy un muerto que camina.

—¿Por qué no te vas a Cádiz con la familia de allí? Así te escaparías de este Madrid frío y desagradable ahora.

—Los médicos me aconsejan unos que me vaya al Norte, otros que me vaya al Sur; pero donde me irá de seguro será al Este...

A los pocos días de esta breve conversación macabra dejó de existir.

EMILIO GUTIERREZ GAMERO (De la Academia Española.)

UN ANIVERSARIO MEMORABLE Y OLVIDADO

Un bautizo en Alcalá de Henares

(9 de Octubre de 1547)

Próximo a la iglesia parroquial de Santa María, en la ciudad doctora de Alcalá, en la cuesta de los Capuchinos, ahora habrá cerca de cuatro siglos que habitaba un pobre hidalgo, de estos que por su parco vivir decían de «gotera», el cual era hombre que, aunque se veía en honra, nunca jamás se vió en fortuna, y por esto, aunque de inteligencia despierta, no pudo lograr una licenciatura de médico; que hacía el cenit de la Medicina miraban sus afecciones. Por otra parte, el padecimiento de una pertinaz sordera tratase un poco al margen de la vida.

Practicó el arte menor de la cirugía en los hospitales de la ciudad, y como su pobreza no le permitió seguir adelante en las aulas universitarias, puede decirse, sin hipébole, que, como las sanguijuelas, sólo se sustentaba a sí y a los suyos de la sangre que sacaba a los demás.

Rodrigo de Cervantes—que tal era su nombre—, recomendado por los médicos de título o simplemente reclamado por los enfermos de la vejeidad, vivía de mala guisa, haciendo sangrías, entablillando piernas y brazos quebrados, bizmando costillas rotas y poniendo emplastos. De esta manera atendía a las necesidades de su mezquino hogar, que en aquel año de 1547 estaba compuesto por su esposa, doña Leonora, y dos niñas de tres años y catorce meses, llamadas Andrea y Luisa.

Veíase el hombre y se deseaba para sacar adelante esta corta familia (pues que la salud de los alcañinos parecía estar asegurada de congestiones y golpes quebrados), cobrando a real las sangrías, y a dos o tres los lijamientos, según la importancia que tuviesen, cuando vino a terminar de complicarle la existencia la llegada de otro nuevo vástago que asomó a la vida en las primeras horas del 9 de Octubre del dicho año de 1547.

Ya porque el recién nacido hiciese su aparición en el Mundo con poca salud, o porque fuese inveterada costumbre de echar cuanto antes sobre la testa de los nuevos ciudadanos las simbólicas aguas del Jordán, dispuso Rodrigo que su nuevo heredero ingresase en aquel mismo día en el dilatado censo de la cristiandad.

Y cuando la tarde comenzaba a roer los zancajos a la noche, tomó la criatura, envolviéndola apretadamente en su recia capa, y acompañado de su compañera Juan Pardo y una matrona cuyo nombre parece haber olvidado la historia, encaminóse a la iglesia de Santa María, que está en la plaza Mayor.

Los muchachos de la vejeidad y los que hallaban al paso, así de como advertieron que se prevenía bautizo, dieron tras de la paupérrima comitiva, gritando con la algarabía desconcertante y molesta que tienen por costumbre: ¡Bateo! ¡Bateo! ¡Viva el pudor! Y hasta la misma puerta del templo siguieron con su griterío infernal.

Ninguna mella hacía el infantil bullicio en el sordo D. Rodrigo, que con su criatura abrazada bajo la capa, caminaba a buen paso, sin que las voces de los chicos ni las yuntas campesinas que volvían de la labor tuviesen ni el más ligero eco en sus atrofiados tímpanos.

Tampoco el bullicio de la población estudiantil, que comenzaba el curso, era bastante para sacar de su abstracción al humilde cirujano, que sólo pensaba en la nueva carga que Natura le echaba sobre los cansados hombros para subir la empinada cuesta de la vida.

Entraron, en fin, en la iglesia, entonces harto más humilde que al tiempo de ahora, pues no era más que ermita bajo la advocación de San Juan de los Caballeros.

En la capilla llamada del Oidor, donde estaba la pila bautismal, esperaba el cura propio de la collación de Santa María, bachiller Serrano, amigo de su marido, asistido por el sacristán Baltasar Vázquez y un monacillo.

La ceremonia fué por todo extremo sencilla y breve, como bautismo de pobre poco más que de solemnitad.

El padrino tomó al niño en los brazos; la madrina colocó la diestra sobre el delicado cuerpecillo del neófito; el sacristán, valiendo por maestro de ceremonias, asió la vela, y fué apuntando a los padrinos las palabras que tenían que responder, según la liturgia, a las latinas preguntas del clérigo, y el monacillo tuvo cuenta con la sal, los olios y la caperuza.

El agua, bendita y previamente templada en un braseroil, cayó cuidadosamente vertida sobre la monda cabezita del niño, mientras el oficiante decía:

«Micaele Rodericus de Cervantes Saavedra, ego te baptizo in nomine Patris, Filii et Spiritus Sanctus, Amen.»

Rodrigo, con los ojos muy abiertos, como si quisiera oír por ellos, contemplaba la cristiana ceremonia. Tan pronto como es-

ta fué acabada, la madrina tomó a su ahijado, y sentándose en un banco le aderezó las ropitas, y después de besarle—cosa que nadie había hecho hasta entonces, porque «era moroso», le abrigó bajo su amplio monjil.

Pasaron luego todos a la sacristía, y sentándose el párroco ante una gran mesa de roble en la que había un desportillado tintero de Talavera, tomó el libro de bautismos, y valiéndose de una no muy bien cortada pluma de ave, escribió en uno de sus folios, con una detestable letra procesada, de aquella que decían que solamente la entendía el diablo:

«domingo a nueve días del mes de octubre Año del señor de mil e quisis e quarenta e siete años fué bautizado miguel hijo de Rodrigo de cervantes e su mujer doña leonor, fueron sus compadres juéppardo baptizole el Rdo señor bre señano cura de nr.ª Señora tsebajtasar yazzq sacristá e yo que le baptize e firmé de mi nombre.—El Bachiller se-Raño.»

Tornó la comitiva a la calle; los chicos que esperaban en la lonja, tan pronto como la vieron salir volvieron a humdir los ambientes con sus atronadoras voces.

El padrino melió mango en la faltriguera y echó a voley un puñadito de maravedis, que sólo alcanzó para los primeros alborotadores.

Ni en esto reparó el sordo don Rodrigo, pues acurrucada el ánimo en el más escondido rincón de su pensamiento, meditaba:

«¿Qué será de este hijo cuando llegue a hombre?... Si ha de tener tan negra suerte como la mía, ¡pluguiera al Señor que no hubiese nacido...»

DIEGO SAN JOSE

LOS DRAMAS DE LA VIDA

A una mujer se le muere un hijo de inanición

Posaderos inhumanos

Santiago, 8.—Se ha registrado ayer en esta ciudad un suceso dolorosísimo que ha impresionado profundamente.

El agente de Vigilancia de esta planilla Sr. Asensio encontró por la mañana en la puerta de la iglesia de San Benito a una infeliz mujer en estado casi de inconsciencia, y que sostenía apenas entre sus brazos una criatura muy pequeña. El policía interrogó a la mujer, que no sin grandes esfuerzos dijo que se llamaba Soledad Domínguez. Al preguntársele por el niño que llevaba en los brazos refirió una historia espeluznante.

Dijo, y el agente de Vigilancia pudo comprobarlo con gran emoción, que el niño estaba muerto. Inmediatamente fué trasladada Soledad Domínguez al Centro político de esta población, donde después de hacerla reaccionar, pues se encontraba medio desmayada, refirió sus trágicas amarguras.

Parece que, sin ocupación y famélica, se acogió a la posada del Cruceo del Gallo, y allí permaneció sin comer hasta que sobrevino el fallecimiento por inanición del desgraciado niño, hijo suyo y de tres meses de edad, a quien no podía amamantar. Al comprobar que la criatura había muerto la infortunada mujer comenzó a sollozar y a pedir auxilio. Y aquí viene lo más angustioso de esta tragedia, en que el egoísmo y la inhumanidad juegan importante y repugnantisimo papel. Los encargados de la posada, al enterarse de que el niño había muerto, y ante el temor de que les alcanzase alguna responsabilidad, acordaron expulsar de la posada sin pérdida de tiempo a la dolorida mujer.

Abandonó Soledad el establecimiento, y con el cadáver de su hijo en brazos vagó toda la noche, hasta que por la mañana cayó rendida en las proximidades del templo.

El hecho, al ser divulgado, causó enorme impresión e indignación.

El Juzgado comenzó a instruir diligencias y ha hecho comparecer ante su presencia a los encargados de la posada.

EN DUSSELDORF

Batalla campal en una reunión electoral

Düsseldorf, 8.—Ayer celebraron una reunión electoral los miembros del partido nacional alemán.

Los nacionales socialistas, en cumplimiento de la decisión adoptada anteaer de sabotear la campaña electoral de los demás partidos, intentaron promover tumultos para impedir la reunión, y con este motivo se entabló una verdadera batalla campal, cambiándose gran número de disparos. Una persona resultó gravemente herida.

La Policía intervino para restablecer el orden y practicó numerosas detenciones.

LA VIDA DEPORTIVA

EL CASTILLA F. C. VENCE AL MALAGUEÑO

Castilla, 2; Malagueño, 1

En el campo de la calle de Diego de León jugaron ayer el segundo partido de campeonato del segundo grupo el Castilla F. C. y el Malagueño.

Al comienzo del encuentro se observó un mayor dominio del once madrileño. Desplegaron los jugadores del Castilla un juego de conjunto que puso en gran peligro la portería de sus adversarios. Pero, no obstante esta mejor calidad de juego del Castilla, el Malagueño aprovechó un fallo de Guillermo y consiguió hacer el único tanto de la tarde para su equipo, conseguido por el delantero centro.

Pocos minutos después los madrileños alcanzaron el empate. Marcó el tanto para el Castilla Menéndez II.

Desde este momento el juego perdió todo interés. Esto no obstante, el Castilla aumentó su tanteo en un nuevo goal, logrado por el delantero centro.

En la segunda parte el partido tuvo la misma fisonomía de falta de interés, aunque siguió dominando el Castilla.

En una jugada, Vaquero, víctima de una violenta entrada de Escudero, hubo de ser retirado del campo.

El resultado del partido fué favorable al Castilla por 2-1.

Arbitró Plaza, que tuvo una mediana actuación.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma:

Castilla.—Guillermo; Navas, Varela; Martínez, Moro, Escudero; Menéndez II, Tomás, Blázquez, Pepín, Navages.

Malagueño.—Albarracín; Alcuña, Patricio; Jimi, Fichi, Ividi II; Lili, Fernando; Luna II, Vaquero, Carlin.

Los partidos de España

El buen amigo y camarada Mariano Rosón ha tenido ocasión de hablar breves momentos con una alta personalidad de nuestro fútbol y le ha dicho:

«No es posible jugar contra Escocia. La Federación de este país no tiene fechas para intentar un desplazamiento hasta España. Así nos lo han telegrafado. Tampoco será posible jugar contra Austria. No quieren venir hasta que no jueguen en Londres contra Inglaterra. No es posible hacer nada. Italia no quiere venir mientras España no vaya.»

Creo que se jugará contra Portugal en Vigo, en Balaidós. Se volcará allí todo el Norte del país vecino. Es posible que se intente algo con Rumania. También intentaremos jugar contra Checoslovaquia, que nos venció en Praga por 2-0. Quizá nos dirijamos a Hungría...

Desde luego, se mantiene el programa de fronteras para afuera: Francia y Yugoslavia.

El Atlético Club a Valladolid

El Atlético Club marchó ayer a Valladolid con dos bajas: Marín y Costa; pero debutará Amunárriz. Para la formación hay una duda: Castillo, o Rey. Por lo demás, lo mismo. Pacheco; Corral, Mendaro; Santos, Rey o Castillo, Antonio; Vozmediano, Losada, Rubio, Buiria, Amunárriz.

Pequeñas noticias

Ha firmado ficha por el Valladolid Evaristo San Miguel, que ya perteneció a este Club y que actuó en el Madrid.

En Valencia continúa comen-

tándose la protesta que ha elevado el Club Levante contra la Federación Castellana por el caso de Balaguer. A la protesta del Levante por haber alineado el Atlético de Madrid a este jugador ha contestado la Federación negando que Balaguer jugara el partido contra el equipo del Mogreb. El Levante ha contestado que someterá el caso a la Nacional.

PUGILATO

Nekolny vence a Berry
París, 8.—El checoslovaco Nekolny ha vencido al francés Berry.

Humery, por su parte, ha vencido al negro Soya por K. o. técnico (abandono en el sexto asalto).

Flix, finalista del campeonato de Europa

París, 7.—La I. B. U. ha designado al español Carlos Flix y al belga Petit Biquet para que disputen el título de campeón de Europa del peso gallo. Este combate deberá disputarse en un plazo que termina el 7 de Diciembre próximo.

ATLETISMO

Campeonatos para neófitos

Obedeciendo al plan metodológico preparado por la Sección deportiva de la F. U. E., se celebrarán el día 12, a las diez de la mañana, en los campos de la Ciudad Universitaria los primeros campeonatos universitarios castellanos de atletismo para neófitos, bajo la dirección del director de la Sección atlética, señor

AL MARGEN

Ahora que es tiempo

No hace mucho tiempo, el cronista de «Luz» en Barcelona se ocupaba, en un interesante artículo, de la diferencia psicológica bien apreciable entre los futbolistas y los profesionales de la bicicleta. En efecto: los ciclistas, tan profesionales como los que se dedican al fútbol, son de una mentalidad diferente y pomen de relieve, por regla general, un carácter sencillo y una conducta modesta, de los que no tienen ni la más remota idea los idólos del fútbol. Es cierta la observación de que los «routiers» asimilan mejor y más pronto la cultura «vívica» en las grandes carreras, en las pruebas de considerable envergadura. Ven, observan y aprenden, porque no están endiosados y su existencia deportiva es más verdad, más dura que la de los futbolistas, aunque su gloria, en los casos destacables, corra pareja con la de éstos y gocen de la popularidad y del entusiasmo de los aficionados.

Nos cupo la suerte ser testigos del final de la Vuelta a Cataluña, prueba ciclista de tradición e importancia notorias y que reúne este año otras circunstancias accesorias que aumentaban su relieve. La devoción del público, el entusiasmo delirante de las multitudes al premiar la hazaña de

Cruz. La inscripción se hará en la pista misma, mediante el abono de una peseta el no socio de la Sección, y gratuitamente los asociados. Pueden, como en todas las organizaciones de la F. U. E., tomar parte todos los estudiantes.

* CAMPEONATO MANCOMUNADO CASTELLANO-SUR

HOY DOMINGO, A LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE

MADRID F. C.

contra

CLUB DEPORTIVO CAMPO DE CHAMARTIN

* PESCA Y CAZA

Estado de los ríos

Las noticias que El Sport de Pesca y Caza ha recibido en esta semana respecto al estado de los ríos Tajo, Tajuña, Henares y Jarama, son de que éstos van aclarando. Se pesca en el primero de ellos con gusano, lombriz y hormiga de ala. En el Henares y el Jarama entran bien los barbos y bogas al gusano y al camarón. En el Tajuña se claván buenas anguilas cebando con flor de carne frita. En el Lozoya se han capturado hermosos ejemplares de truchas con gusano y mosca artificial.

no pasarse ni en el apóstrofe ni en el ditirambo.

Toda la pasión noble que se quiera; pero sin olvidar que estos problemas del fútbol no tienen trascendencia; son cosas mínimas que tan pronto se arreglan como se desarreglan. Hay que comenzar por dar a los «equipiers» el justo trato, el merecido, sin pasarse de la raya. Para ellos mismos, forjarles una personalidad exagerada, traerlos y llevarlos constantemente, ocupándose de sus menores gestos, es perjudicial en alto grado. No abundan los seres que pueden transcurrir por la vida con categoría de fenómenos; este apelativo puede ser la perdición de muchos que hubieran hecho una carrera notable si el incensario del botafumeiro no les trastornase y, lo que es peor, no infundiese en el público, exigente de suyo. En este aspecto hubiera tenido razón el ex rey Gaspar, si un artículo publicado con su firma en una revista no ha mucho fuese suyo, si Rubio fuese capaz de expresarse así, aunque tal vez ahora si sienta lo que le han hecho decir. Otra travesura periodística.

Comentar, todo lo que se quiera; ocultar, disfrazar, nada. Si el jugador notable, el famoso internacional, que puede ser amigo entrañable nuestro, comete una fechoría con su Club, o en el campo propina una aleveosa patada al contrario, debe decirse claramente y censurarlo como merezca; si el árbitro tal ha efectuado un arbitraje bueno, imparcial, aunque haya perjudicado al equipo que más público tenga, debe escribirse así, porque de esa manera no se halagan las pasiones de la gente, pero se sirve a la verdad; si el directivo X., persona de irreprochable conducta social, se olvida de lo que a sí mismo se debe, y hace cualquier trastada de las que se estilan en fútbol, es obligación nuestra poner los puntos sobre las íes y darle a cada cual su merecido.

En una palabra, desterremos la

creencia de que el fútbol es cosa distinta a la vida normal y de que en él vale todo y nada se toma en cuenta. El dinero del fútbol debe ser administrado y adquirido honradamente, como el del pan de nuestros hijos; los Clubs y Federaciones en su desenvolvimiento no apelarán a subterfugios y componendas que no puedan explicarse a la luz del día; los jugadores, atentos a la profesión de que viven, a ella dedicarán sus energías, sin creerse héroes a los cuales todo se les dispensa; y los candidos escritores deportivos déjense de pelearse entre sí, y convézanse de que el principal beneficio que pueden prestar al «sport» es llamar al pan, pan, y al vino, vino.

FRIKI

El viajero que disponga de un solo día en España debe gastarlo sin vacilar en ver TOLEDO.—M. B. Gosio.

Comité hispano-eslavo

El Comité hispano-eslavo, reanudando el tercer año su labor de difusión del conocimiento de los países eslavos en España, organizará durante el presente año escolar un ciclo de conferencias culturales y temas se irán anunciando a su tiempo; pondrá al servicio del público una escogida biblioteca eslava; y, por último, abre desde esta fecha la matrícula de inscripción para el curso de las lenguas eslavas, rusa y checa, que dará principio el 17 del corriente.

Los derechos de inscripción por el trimestre de otoño son 15 pesetas por el curso de cada lengua, pudiendo hacerse dicha inscripción hasta el día 15 en la secretaria del Centro de Estudios Históricos, calle de Medinaceli, 4.

APAREJADORES Y DELINEANTES Academia Cantos San Bernardo, 2, Madrid



PALACIO DE LA MUSICA

GRETA GARBO, RAMON NOVARRO, LEWIS STONE, LIONEL BARRYMORE ¡EXITO ENORME!

NOTA.—Mata Hari, como todas las grandes exclusivas contratadas por SAGE para su estreno esta temporada, no se exhibirá en ningún otro local de Madrid hasta PASADOS CUATRO MESES.

Partidos de pelota

En el Jai-Alai

En los dos partidos celebrados ayer tarde en este frontón contendieron primero, a remonte, efectuándose una reyerta muy competitiva, Izaguirre y Abarizqueta (rojos) contra Arano y Errezabal (azules). Se produjeron diversas igualadas, si bien los azules tomaron la delantera desde el comienzo, para terminar ganando éstos al fin por cinco tantos de diferencia.

Luego se enfrentaron, a remonte también, Mugeta y Erviti contra Múgica y Fitero. Iguales en los tantos cuatro y cinco, toman la delantera los azules, que adquieren una regular ventaja, que va disminuyendo en la penúltima decena, consiguiendo colocarse, respectivamente, en los tantos 32-34 y 44-46. A partir de aquí empujan de nuevo los azules, que hacen seguidos los cuatro últimos tantos.

EL TIEMPO

Va descendiendo el barómetro en la mitad septentrional de España, donde soplan vientos fuertes del primer cuadrante y llueve por Galicia, región levantina y Andalucía. El pluviómetro marcó 25 litros por metro cuadrado en Santiago y 10 en La Coruña, San Fernando y Almería.

Las temperaturas máximas más elevadas son las de Alicante, 25 grados; Murcia, 24, y Sevilla, 23.

Entre las mínimas son las más bajas las de Avila y Segovia, 3 grados.

En Madrid osciló el termómetro entre 18 grados y siete grados.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional

Cantabria y Galicia: Vientos del Oeste y lluvias.

Centro y Cataluña: Aguaceros.

Resto de España: Cielo poco nuboso.



MAÑANA LUNES, ESTRENO



en la que ha rebasado su esfuerzo de "Varieté"

Exclusivas E. GONZALEZ MADRID

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y media, transmisión del concierto que ejecutará la Banda municipal en el Retiro. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Obertura de una opereta», Lincke; «Córdoba», Albéniz; «Bajo los techos de París», Moretti; «Luisa Fernanda», Moreno Torroba; «That night in Venice», Gilbert-Nichols; «I don't Wanna go home», Gilbert-Nichols; «Aida», Verdi; «Un compadrito fué», J. María Ferriz; «Suspiros de España», Alvarez; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; transmisión desde el Centro de Hijos de Madrid; programa del oyente; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; programa variado: canciones cubanas, por el trío Matamoros; Eugenia Zuffoli; «Los de Calatorao»; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «España», Waldteufel; «Las golondrinas», Usandizaga; «Monastère St. Honorat», Erno Kosta; «Mesieta Nox», VII-Novak; «Los fantoches», Alvarez Alonso; «La Dolorosa», Serrano; a las tres veinticinco, índice de conferencias; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; «Luz y energía en el teatro», conferencia, por D. Agustín Pérez Arias; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; a las ocho y media, cierre de la estación.

Correo de espectáculos

COMEDIA.—Esta tarde, a precios de diario (cinco pesetas butaca), y a precios populares (tres pesetas butaca), todas las noches, el formidable, definitivo éxito de risa «Anacleto se divorcia».

ZARZUELA.—Hoy, tarde, primera, «Los caballeros», Segunda y tercera, «Sol y sombra». Los mayores éxitos de Quintero y Guillén.

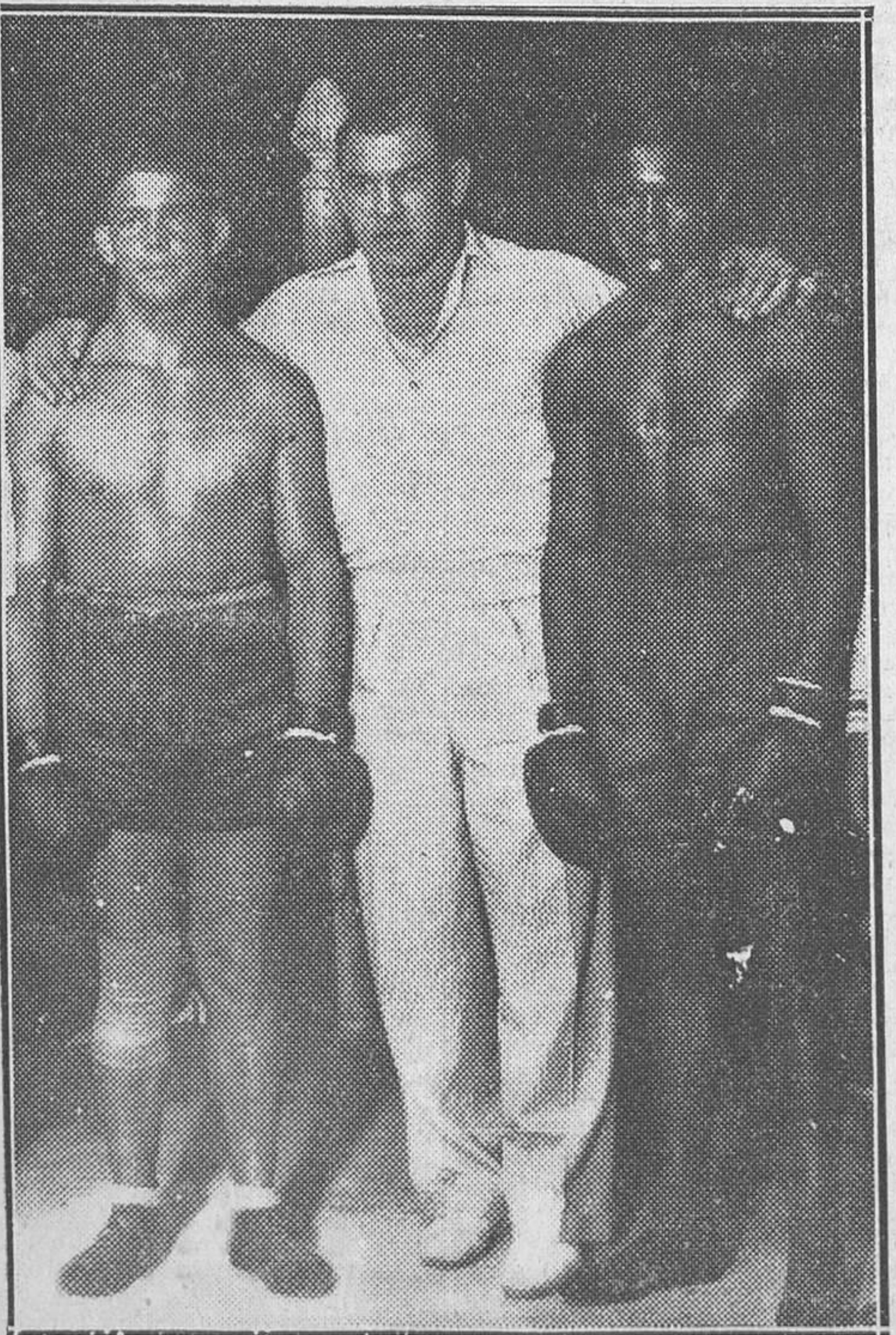
JA QUE TEATRO VAMOS.—Al Ideal. A ver «Sola la pelotera».

MARTIN.—Hoy, tarde y noche, el éxito bomba «Toma del fracisco».

FUENCARRAL.—Todos los días, «Las trompeteras», la revista de más lucimiento estrenada últimamente. Éxito clamoroso. Destabillante plantel de hermosas artistas.

«PARIS MEDITERRANEO».—Dos en un coche. Una excursión divertidísima. Próximo estreno.

LATINA.—(Cine sonoro).—Últimas proyecciones de «El príncipe gondolero» (hablada y cantada en



Los boxeadores Erba y Kid Tunero con Paulino Uzcudun, que arbitró el encuentro celebrado en Madrid, en el que venció el negro por puntos. (Fot. Alfonso.)



CARTAS BIEN ESCRITAS CARTAS BIEN ACOGIDAS

El aspecto exterior de sus cartas es tan importante como su contenido. Ellas representan a Ud. cerca de sus clientes y por lo tanto su casa queda juzgada por medio de las mismas. Una carta clara, nítida irreprochable dará prestigio y eficacia a su correspondencia. La máquina de escribir que le permitirá hacer una correspondencia perfecta es la

Vuestra mecanógrafa para daros un trabajo rápido y una correspondencia perfecta, os exige la nueva máquina de escribir nacional

HISPANO-OLIVETTI LA MÁQUINA DE ESCRITURA PERFECTA

Cualquiera que sea el tipo de máquina que hayais adoptado hasta ahora y la marca que haya merecido vuestra simpatía, no os decidais a adquirir una máquina de escribir sin haber examinado antes la HISPANO-OLIVETTI.

Avenida de Pi y Margall, número 8 Teléfono número 94.337.—MADRID

VISITE LA EXPOSICION DE LOS NUEVOS RECEPTORES PHILIPS EN JOSÉ DURÁN REPRESENTANTE OFICIAL DE PHILIPS RADIO BARQUILLO, 36 - TEL. 33936 VENTA A PLAZOS

tas...) y Las trompeteras (éxito clamoroso).
PAVON.— (Revistas Celia Gámez).—6,30 y 10,45, Las Leandras. (Inenarrable triunfo de toda la compañía).
ROMEA.—4,30 (popular), 6,30 y 10,30, Nita Guerri (despedida), Waldo Nox, Castex, Aurorita Imperio, Pompoff y Thedy. (Butaca, una y dos pesetas).
CIRCO DE PRICE.—A las 4 (popular), grandiosa matinée infantil de circo.—6,30 (corriente), gran función. Formidable programa de circo y Siboney-Granito (despedida).—10,30, gran función. Las mejores atracciones de circo y despedida de Siboney-Granito. El adiós de Cuba a España.

castellano, por Rosita Moreno y Roberto Rey).
 Lunes, dos grandes superproducciones sonoras, «Cara o cruz» y «El favorito de la guardia» (divertidísima opereta cinematográfica).
PLAZA DE TOROS DE MADRID. Hoy, día 9 de Octubre, se celebrará una corrida de novillos de la ganadería del conde de Casal, que serán lidiados por las cuadrillas de los aplaudidos diestros Rebutina, Jardinerito y Rey Conde, de Bilbao, nuevo en esta plaza.
 La corrida empezará a las cuatro.
PLAZA DE TOROS DE TETUAN. Hoy domingo (cuatro tarde), novillada de D. Diego Zaballos para los afamados espadas Antónete Iglesias, Berrocal y Félix Colomo. Precios popularísimos.

temporada, El alcalde de Zalamea.
COMEDIA.—A las 6,30 (butaca, cinco pesetas), Anacléto se divorcia.—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca), Anacléto se divorcia.
MARIA ISABEL.—(Compañía de Juan Bonafé).—6,45 y 10,45, ¡Engañala, Constante! (ya no es delito). (El éxito de la risa).
AVENIDA.— El martes, a las 10,30, presentación de Díaz Artigas-Collado, El pavo real. Salutación de Eduardo Marquina. El miércoles, tarde y noche, El pavo real.
MUÑOZ SECA.—6,30 y 10,30, El juramento de la Primorosa (de Pilar Millán Astray).
COMICO.— (Loreto-Chicoe).— (Teléfono 10.525).—6,45 y 10,45, La locatís (nueva, de Luis de Vargas). (¡Gran éxito!)
ZARZUELA.—4,15, Los caballeros.—6,45 y 10,45, Sol y sombra.
ERVANTES.—(Compañía de espectáculos modernos Caralt).—6,30 y 10,30, La serpiente azul (gran emoción). (Butaca, tres pesetas).
TEATRO CHUECA.—6,30, Fútbol y toros y Un drama de Calderón.—6,30 y 10,30, El rayo.
IDEAL.— (Compañía maestro Guerrero).—4,30, La rosa del azar.—6,45 y 10,45, Sole la peletera. (¡Éxito definitivo!)
VICTORIA.— (Compañía típica mejicana Lupe Rivas Cacho-Eva Stachino).—6,30 y 10,30, La mejicana. (Éxito clamoroso).
MARAVILLAS.— (Compañía de revistas).—4,15, Las cariñosas y ¡Canta, Gayarre!—6,30, ¡Me acuesto a las ocho!—10,45, ¡Canta, Gayarre! y Las cariñosas. (Gran éxito de risa).
ESLAVA.— (Compañía titular de revistas).—6,30 y 10,45, Las Leandras. (Éxito sin precedentes).
MARTIN.—A las 5 (popular; butaca, 1,75), La sal por arrobas.—A las 6,45 y 10,45, Puerta cerrada y ¡Toma del frasco!
FUENCARRAL.— (Compañía de revistas).—4,30, Las trompeteras.—6,45 y 10,45, El infierno (cuadro de la revista ¡Cuántas, calentí-

Sección religiosa
 Santos de hoy.—La Maternidad de la Santísima Virgen María, Santos Dionisio Areopagita, obispo; Eleuterio, Rústico y Diosdado, mártires; Abraham, patriarca; Gislano, Andrés y Luis Beltrán, confesores; Atanasia y Publia, abadesa.
 Santos de mañana.—Santos Francisco de Borja, confesor; Paulino, obispo; Cerbonio, confesor; Gregorio, Florencio, Daniel y Víctor, mártires; beato Leonardo, confesor; y Eulampia, virgen y mártir.

Bibliografía
 ¡La mejor!...
 Todos anuncian la mejor ortografía... Comprobado comparando la de Martínez Mier con todas.

Espectáculos para hoy
 ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás).— El martes 11, inauguración de la

Callao
 MAÑANA, ESTRENO
La Wally
 grandiosa ópera cinematográfica
 POR GERMANA PAOLIERI
 Primer film de la Pittaluga, de Roma, presentado en España por Riesgo Film

AVISO: Con el fin de que la grandiosa partitura musical de esta ópera eminentemente cinematográfica, tomada en sus escenarios naturales, pueda ser escuchada por los espectadores sin ninguna clase de molestia, la EMPRESA espera de la cultura del público el más absoluto silencio durante la proyección de «LA WALLY», y avisa que no despachará localidades después de las siete y media de la tarde y once y media de la noche, horas en que dará comienzo la exhibición de «LA WALLY».

INGENIEROS Y AYUDANTES
Academia Cantos
 San Bernardo, 2, Madrid

TIVOLI.—A las 4,30, 6,45 y 10,45, Locuras de amor (en español) y Yo quiero que me lleven a Hollywood (hablada en español).
CINE DORE.— (El cine de los buenos programas).—Hoy, por sesiones, desde las 4-10 noche, programas kilométricos.
CINE LEGAZPI.—(Equipó sonoro).—4, 6,30 y 10,30, El secreto del doctor (hablada en español). Mañana lunes, sección única, desde las 6,30 (fémína).
TETUAN.— A las 4,30, 7,30 y 10,30, El favorito de la guardia.
SALA DE FIESTAS BARCELÓ.—Hoy, de 5,30 a 9, grandioso baile, portentoso éxito de la orquesta Ibarra.
TROUVILLE.— (Gran salón de fiestas y bailes, Fuencarral, 124, junto a glorieta Bilbao).—Cuatro tarde, gran baile.
PALACIO DE TERPSICORE (Costanilla de San Pedro, 6).—Grandes bailes todas las tardes de los domingos y días festivos, de 4 a 9.
SALON LUMINOSO.—Todos los días, de 6 a 9,30, grandes bailes de modistas, Domingos y festivos, de 4 a 9.
TRIANON SEVILLA (Magdalena, 30).— Cuadro flamenco. Souper-tango.
STAMBUL (Alcalá, 301).— De 4 a 9, gran baile. Dos orquestas.

Gran salón y parque-jardín. (Entrada, 1,50.)
LA TERRAZA.— Gran orquesta, Partidor de las Aguas, Cuatro Caminos.
PLAYA DE MADRID.—Fuentelareyna (carretera de El Pardo). Abierta desde las ocho de la mañana.
Para mañana
COMEDIA.— A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca, Anacléto se divorcia).
MARIA ISABEL.— (Compañía de Juan Bonafé).—6,45 y 10,45, ¡Engañala, Constante! (ya no es delito). (El éxito de la risa).
MUÑOZ SECA.— Tarde, no hay función.—10,30, estreno en este teatro de El millonario y la bailarina.
COMICO.— (Loreto-Chicoe).— (Teléfono 10.525).—6,45 y 10,45, La locatís (nueva, de Luis de Vargas). (¡Gran éxito!)
ZARZUELA.— 6,45, Esta noche me emborracho.—10,45, Sol y sombra.
ERVANTES.—(Compañía de espectáculos modernos Caralt).—6,30 y 10,30, La serpiente azul (gran emoción). (Butaca, tres pesetas).
TEATRO CHUECA.—6,30, Fútbol y toros y Un drama de Calderón.—10,30, El rayo. (Butaca, una peseta).
IDEAL.— (Compañía maestro Guerrero).— 6,30, El barberillo de Lavapiés.—10,45, Sole la peletera. (¡Éxito cumbre!)
VICTORIA.— (Compañía típica mejicana Lupe Rivas Cacho-Eva Stachino).—6,30 y 10,30, Las mejicanas. (Éxito clamoroso).
MARAVILLAS.— (Compañía de revistas).—Tarde, no hay función.— Noche, 10,45, Las cariñosas y ¡Canta, Gayarre! (Éxito formidable).
ESLAVA.—(Compañía titular de revistas).—6,30 y 10,45, Las Leandras. (Éxito sin precedentes).
MARTIN.—A las 6,45 (popular; butaca, 1,75), Puerta cerrada y La sal por arrobas.—A las 10,45, Puerta cerrada y ¡Toma del frasco!
FUENCARRAL.— (Compañía de revistas).—6,45 y 10,45, El infierno (cuadro de la revista ¡Cuántas, calentitas...!) y Las trompeteras. (Éxito clamoroso).
PAVON.— (Revistas Celia Gámez).—6,30 y 10,45, Las Leandras. (¡Éxito de la gran compañía!)
ROMEA.— 6,30 y 10,30, Waldo Moll, Castex, Aurorita Imperio, Pompoff y Thedy y Pepita Liáser (debut). (Butaca, una y dos pesetas).
CIRCO DE PRICE.— 6 y 10,30, grandiosas funciones de circo, con las mejores atracciones. Presentación, por dos únicos días, de la banda de Estrellas Negras, con su formidable negro Aquilino (el Marchena del saxofón).

Pastillas ASPAIME
 Guran radicalmente los TOS

COMPOSICIÓN
 Acedor leño, cinco cgrs.; extracto regañita, cinco cgrs.; extracto diosido, tres milig.; extracto medina yaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar lactosado, cantidad suficiente para una pastilla.

COMBATEN LAS CAUSAS DE LA TOS Y LA CURAN RADICALMENTE

ASTORIA (antes Rialto).—(Avenida Dato, 10; teléfono 12.880).—Hoy, a las 4,30, sesión vermut (a precios especiales), y 6,30 y 10,30, Revista Paramount, Paramount gráfico, Bimbo, niñera, y Una hora contigo (por Maurice Chevalier y Jeannette Mac Donald, dirigidos por Ernest Lubistch).
 PALACIO DE LA MUSICA.— 6,30 y 10,30, Mata-Hari.
 CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30, Las alegres chicas de Viena.
 CINEMA ARQUELLES.— 6,30 y 10,30, La divorciada (Norma Shearer).
 CINE DOS DE MAYO.— 6,30 y 10,30, Amargo idilio.
 CALLAO.—6,30 y 10,30, La Wally.
 SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, El salto mortal.
 CINEMA ESPAÑA.— A las 5 y 10,15, A 50 brazas.
 CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827).—6,45 y 10,45 (estreno), M. (El vampiro de Dusseldors).
 LATINA.—(Cine sonoro).— 6 y 10,15, Cara o cruz (sonora), El favorito de la guardia (sonora) y otras.
 CINEMA EUROPA.— A las 6,45 y 10,30, Amor a toque de retreta.
 METROPOLITANO.— (Lunes popular, a precios populares rabiamente baratos).—6,30, 10,30, programa del domingo.
 BARCELÓ.— 6,30 y 10,30, El teniente del amor (el éxito de los éxitos, Gustav Frolich).
 PARDINAS.— (Lunes popular; butaca, 0,75).—6,45 y 10,45, el mismo programa del domingo.
 TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30, Politiqúerías (el mayor éxito de risa de Stan Laurel y Oliver Hardy, en español).
 Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

PARIS BERLIN Y MADRID

SEDERIAS DE LYON, S. A. va a revolucionar las normas del vestido de la mujer española, ofreciéndola: VESTIDOS Y ABRIGOS creados por modistos de París, tratados por los modernos procedimientos técnico-económicos alemanes y acabados con todo primor por obreras españolas. VESTIDOS Y ABRIGOS que costarán lo mismo que cuesta la tela comprada a precio barato. VESTIDOS Y ABRIGOS que podrán elegirse entre un surtido inmenso, en un CONSTANTE DESFILE DE MANIQUES VIVIENTES.

¡¡MERECE LA PENA ESPERAR UN POCO!!

Espera un poco, señora, antes de comprar vestidos y abrigos para la temporada que comienza; espere un poco, pues dentro de escasos días podrá usted adquirir las bellísimas CREACIONES «SELY», e precios que causarán el asombro de España entera.

MUESTRO PROXIMO ANUNCIO APARECERÁ EL DIA 11

Ingenieros Industriales

Academia SOTO. Bolsa, 14. MADRID. Promedio del 85 por 100 del total de alumnos ingresados en la Escuela Central desde 1906. Director: D. Manuel Soto. Matrícula: De 10 a 1 y 5 a 7

LAS PERSONAS

ELEGANTES SE VISTEN EN LA SASTRERIA «EXPOSICION DE PARIS», PRECIADOS, 7, PRAL. Esta casa no tiene sucursales. Teléfono 11.603. GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Traimamientos NATURA GENERAL ARRANDO. 3 curación de las enfermedades por los medios naturales... EXITOS CONSTANTES.

Someta a su niño a tratamiento Natura. Nuestra «Tierna Vigor» facilitará su desarrollo y le inmunizará de las enfermedades infantiles, que constituyen una plaga.

CONTRA TODOS LOS DOLORES OKAL DOLOR DE CABEZA DE MUELAS REGLAS DOLORASAS GRIPE ETC. NI A LOS RINONES.

ESTUDIOS PRÁCTICOS SISTEMAS AMERICANOS CÁLCULOS MERCANTILES ARITMÉTICA GEOMETRÍA CALIGRAFÍA ORTOGRAFÍA GRUPOS DE 4 ALUMNOS. Profesor D. Luis González - Ortiz de Conde Romanones N.º 3.

Almacenes Madrileños MUEBLES, SASTRERIA, TEJIDOS, ZAPATERIA MAGDALENA, NUMERO 4.

¡Enfermos de estómago! CUANDO VAYO ENCONTRÉIS NINGUN REMEDIO TOMAD DIGESTOVITAL OS CURARA MARAVILLOSAMENTE FR.3,55

El mejor cigarrillo Camel

MONO-XUAL EL MEJOR GENERADOR NERVIOSO Y SEXUAL DE VENTA. FARMACIA GAYOSO ARENAL 2. PRECIO: 20 PTAS.

Anisete Venus LICOR BENEDETTO Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca) DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES Representante: Bodegas de Los Ceas

BLENORRAGIA (PURGACIONES) en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISITIS, GOTA MILITAR, etc. CACHETS DEL DR. SOIVRE

BLENORRAGIAS Inyección Cubana, 3,50 pesetas. Carreras corias económicas, de porvenir, pueden hacer, ambos sexos, en su casa, y obtener buen empleo. PRESERVATIVOS La Discreta, Salud, 6. Catalogo sin enviar sello. La Mascota Gato, 4. Preservativos, Pidan o.º sin enviar sello.

Bragueros y fajas Hortaliza, 71 (esquina San Lorenzo). Teléfono 94.823 SIEMPRE NUEVOS TENDRA SUS PISOS Y MUEBLES LUSTRADOS CON BRILLO «EL RAYO», PREPARADO EN LIQUIDO Y PASTA, A 3 Y 6 PESETAS BOTE. EL MAS RAPIDO Y EL DE MENOS TRABAJO. DROGUERIAS Y HORTALEZA, 24. TEL. 13.064.

Consultorio médico Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta. 10-2, 6-9, una pta.: especial, 5 ptas. Estudios, 2. FABRICA CAMAS DORADAS VALVERDE, 1; BRAVO MURILLO, 112. VALVERDE, 1 CUADRUPPLICADO; RIEGO, 13.

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS Quiere ahorrar dinero? Compre sus muebles Luna, 22 (portada naranja), camas doradas, platerías, factura garantía. Muebles todas clases, baratos, cómodos, camas doradas. Valverde, 23. Grandes rebajas en Octubre. Liquidamos lujosos comedores, aparadores, trincheros, mesa, sillas, 325!! Estupendo comedor jacobino, 450!! Santa Engracia, 65. Losmozos. Novios! Alcobá, armario dos lunas, cama dorada, dos mesillas, 350; alcoba jacobino, 450. Santa Engracia, 65. Losmozos. Líquido los muebles de lujo a mitad precio. Armario luna, 70; dos lunas, 125; mesa oval, 60; lavabos desde 14; mesillas, 17; camas hierro, 20; comedores, lunas, broces, 355; jacobinos, 375; camas doradas, 90; matrimonio, 105; despachos, 300; tresillos, 150; sillera, 225. Únicamente en Luchana, 33. Camas, armarios, colchones, mitad precio. Matesanz. Estrella, 10. Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios; gloriosa de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ENSEÑANZA, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela. Enseñanza, conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardillas, 93. Magnetos, dínamos, Delcos, motores, arreglos garantizados. Oem. Carmen, 41. LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz. OFERTAS Cuartería. Faltan costureros corrientes. Mariana Pineda, 2. Admito comisionistas viajantes, 50 0/0. Manuel Alepuz (Valencia). Quéidos fijos, 300-500 pesetas, trabajando mi cuenta horas libres residentes pueblos, provincias. Apartado 10.080. Madrid. Enseñanza conducción de automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56. Sastre. Faltan aprendices. Isabel la Católica, 17. COMADRONAS MANICURAS Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta Plaza Progreso, 10. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

CONSULTAS MEDICAS Matris, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Once-una, tres-siete. Piel, venéreo, sífilis, procedimientos electroterápicos; gratis, siete a ocho. Méndez Alvaro, 4. Médico, secretas, consulta mañana, tarde. Fuencarral, 75. El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela. DENTISTAS Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16.

Academia Anglada. Preparaciones prácticas Bancos, escritorios, cálculos, contabilidad, caligrafía, idiomas, taquigrafía. Señoritas, varones. Leganitos, 8. Cinco pesetas mensuales. Cálculos, contabilidad, ortografía, caligrafía, correspondencia, mecanografía, taquigrafía, francés, inglés. Academia Cots. Peñalver, 5. Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran. ESPECIFICOS Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita. Neuralgias, jaquecas desahaparecen con los sellos Calmez. Tónico nervioso y reconstituyente Fongu. Venta Centros específicos. Sudor, duresa callos, tacón, pies, polvos Levis. Buenas droguerías. Purgante Mabú inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia. Bromo ferro hemostil, el mejor autineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas. HUESPEDES Codo hermosa habitación exterior en casa todo confort, sitio inmejorable. Alberto Aguilera, 5, segundo bis, derecha. Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico, le proporcionará lo que desea. PERDIDAS Perra loba, atiende por «Kala». Gratificarán en Ferraz, 2. Pérdida desde calle Santa Clara a Gobernación, por Arenal, gemelo de valor. Gratificarán: Ponzano, 18, portería.

SASTRES Vuelvo abrigos, 25 pesetas, quedando nuevos. Calle Atocha, 29. Hechura, forros seda, 50 pesetas. Casa Bajo. Magdalena, 1. TINTES DOMESTICOS Señoras! Para teñir en su casa con éxito y comodidad usad solamente los tintes domésticos Wiki. Surtido de treinta colores. De venta en droguerías: 80 céntimos sobre. Para quitar manchas usad Totil. TRASPASOS Traspaso bonita esquina, cualquier industria (propio almacén agudientes). Renta, 70 pesetas. Razón: Maldonadas, 3 (tahona). Traspaso taberna bar, imposible atenderlo. Informes: Imperial, 6, tienda. Sr. González. Traspaso amplio local con áticos, estantería, escarpantes y enteres, sitio céntrico, dos calles, propio almacén y tienda, magnífico para bar, económico. Razón: Imperial, 1. Teléfono 13.105. Apartado 12.147. Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección. VARIOS Arreglo sombreros, especialidad. Bordadores, 12. Sombreros. Valverde, 3. Reformo, limpio, fino. Reparaciones, accesorios para toda clase de máquina de escribir, calculadora, copias, clases de mecanografía, abonos de limpieza. Otto Herzog, Andrés Mellado, 32. Teléfono 35.643. Caramelos superiores desde 3 pesetas kilo. Los mejores, estupendos, 4,75. Venta desde 100 gramos. Fábrica La Oriental. Fuencarral, 29 moderno. Entrada portal. Plaza del Carmen, 1. Academia bailes. 6 pesetas permanente garantizada ocho meses. Ondulación al agua, 2. Santa Isabel, 20, primero. Teléfono 74.841. Doña María relaciona personas decentemente. Comadre, 4, bajo. Relojes y cronómetros «Noncus», económicos y de duración garantizada. La loción Bon para el cabello no tiene rival.

24 CARTAS DE CURADOS Desesperado ya de curarme... dice D. Pedro Arroyo, habitante en la calle Costanilla, 24, Córdoba, en la carta que reproducimos a continuación: «Muy señor mío: Le estoy sumamente agradecido por el buen efecto que he obtenido con su Cura vegetal número 10 del abate Hamon, pues después de visitarme tres médicos y no podarme curar ninguno, desesperado ya de curarme, me enteré por un compañero de las 20 CURAS DEL ABATE HAMON y acto continuo compré la caja número 10, con la cual antes de terminarla ya sentí un alivio grandísimo y en la promediación de la segunda ya trabajaba, tenía buen color y fuerzas y obraba completamente bien: en una palabra, ya estoy bueno. Le escribo para que haga publicidad de la misma si a bien lo tiene, pudiendo contar con mi testimonio siempre que tenga por conveniente de este su afmo. y agradecido.» INDICACIONES 1. Diabetes 2. Albuminuria 3. Retinitis Artrismo 4. Anemia 5. Sifilitaria 6. Nervios Epilepsia 7. Tos ferina 8. Regias dolorosas 9. Cambios 10. Diarrea y enteritis 11. Obesidad, Parálisis 12. Depurativa sangre 13. Enfer del estómago 14. Mala circulación de la sangre. Varices Hemorroides 15. Tos, Gripe, Bronquitis, Asma 16. Corazón, Rinitis, Higado, Vejiga 17. Estreñimiento 18. Ulceras estomago 19. Ulceras Varioasas 20. Preventiva enfer. SE MANDA GRATIS Utilice usted el adjunto cupón hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, como impresos, con sello de 2 céntimos. Señor director de Laboratorios Botánicos y Marinos, ronda de la Universidad, núm. 6 (Barcelona). Sírvase mandarme Gratis y sin compromiso el Boletín mensual «Lo que dicen los curados» y el Libro «La Medicina Vegetal». Nombre..... Calle..... Ciudad..... Provincia.....

COMPRA Compra, venta, alhajas ocasión, antiguas y modernas: oro, plata, platino, piedras finas. La casa que más paga. Doldán. Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17.353. Curaciones prontas, alivio inmediato venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica, Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia. Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve. ENSEÑANZAS Estadística, apuntes nuestros, comercio. Clases Blasco. Montera, 9. Instituto Regina, plaza Santo Domingo, 8. Bachillerato, prácticas gabinete. Comercio, Magisterio, mecanografía, seis pesetas; taquigrafía, ocho; contabilidad, gramática, idiomas, diez; cultura general, quince.

Los anuncios por palabras en LA LIBERTAD son los más leídos y económicos. Sólo 20 céntimos cada una, en cualquier sección y sin limitación alguna. Se admiten durante todo el día en nuestras oficinas y quioscos y en todas las Agencias de publicidad. Anuncie usted en nuestra sección económica y quedará satisfecho de sus resultados!! Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.